



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

AUTORIDADES

Gobernadora
Lic. María Eugenia Vidal

Secretario Legal y Técnico
Dr. José María Grippo

Subsecretario Técnico
Dr. Nicolás Galvagni Pardo

Dirección Nacional de Derecho de Autor N° 146.195.

Los Documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deba producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

Domicilio Legal Calle 12 e/ 53 y 54 - Torre II - Piso 7 - La Plata
Provincia de Buenos Aires
Tel./Fax 0221 429.5621
e-mail info@boletinoficial.gba.gob.ar

www.boletinoficial.gba.gob.ar



Buenos Aires
Provincia

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

<i>Decretos</i>	<i>pág.</i>	3
<i>Resoluciones</i>	<i>pág.</i>	4
<i>Resoluciones</i>		
<i>Firma</i>	<i>pág.</i>	5
<i>Conjunta</i>		
<i>Disposiciones</i>	<i>pág.</i>	8
<i>Licitaciones</i>	<i>pág.</i>	12
<i>Varios</i>	<i>pág.</i>	17
<i>Colegiaciones</i>	<i>pág.</i>	58
<i>Transferencias</i>	<i>pág.</i>	58
<i>Convocatorias</i>	<i>pág.</i>	60
<i>Sociedades</i>	<i>pág.</i>	67
<i>Sociedades Por</i>		
<i>Acciones</i>	<i>pág.</i>	81
<i>Simplificadas</i>		

SECCIÓN OFICIAL

Decretos

DECRETO N° 1374-GPBA-19

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 25 de Octubre de 2019

VISTO el expediente EX-2019-20563915-GDEBA-DTAYLSDH por el cual se propicia aprobar el Memorando de Entendimiento suscripto entre la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres ("ONU Mujeres"), y

CONSIDERANDO:

Que el presente tiene como propósito establecer un marco de cooperación que facilite y fortalezca la "Iniciativa Spotlight para la reducción del femicidio y eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas en Argentina";
Que en esta línea, ONU Mujeres actúa como instrumento operacional de las Naciones Unidas a nivel nacional siendo un órgano subsidiario de que tiene el mandato de alcanzar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres;
Que en este marco, la representación de ONU Mujeres en Argentina reconoce la importancia de colaborar y cooperar con la Jurisdicción que tenga bajo su órbita las políticas de género y diversidad sexual dentro del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires para alcanzar su mandato y sus objetivos estratégicos;
Que en este entendimiento, las partes pretenden trabajar conjuntamente para el fortalecimiento en el acceso a servicios integrales por parte de mujeres víctimas de violencia de género, propiciando el intercambio de información y consultas y la realización de reuniones periódicas;
Que han tomado la intervención de su competencia Asesoría General de Gobierno y Fiscalía de Estado;
Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 – premio- de la Constitución de la provincia de Buenos Aires;
Por ello,

LA GOBERNADORA DE LA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DECRETA

ARTÍCULO 1°. Aprobar el Memorando de Entendimiento N° 8 suscripto entre la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres ("ONU Mujeres"), el que como Anexo Único (IF-2019-36564076-GDEBA-DTAYLSDH) forma parte integrante del presente.

ARTÍCULO 2°. Establecer que en los sucesivos actos (acuerdos, protocolos, adendas, etc.) que se suscriban como consecuencia del instrumento que se aprueba, deberán tomar intervención - con carácter previo a su suscripción- los organismos de asesoramiento y control, cuando corresponda de acuerdo con sus leyes orgánicas.

ARTÍCULO 3°. El presente decreto será refrendado por el Ministro Secretario en el departamento de Jefatura de Gabinete de Ministros.

ARTÍCULO 4°. Registrar, notificar al Fiscal de Estado, comunicar el Honorable Congreso de la Nación Argentina, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Federico Salvai, Ministro; **MARÍA EUGENIA VIDAL**, Gobernadora

ANEXO/S

ANEXO 1 [eae74d37ded99b8d4d8580c5a973f25e5fa8f45af0689faa864962b7a4426d64](#)

[Ver](#)

DECRETO N° 1375-GPBA-19

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 25 de Octubre de 2019

VISTO el expediente EX-2019-20517112-GDEBA-DTAYLSDH, mediante el cual se propicia la aprobación del Memorando de Entendimiento celebrado entre la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD- y

CONSIDERANDO:

Que el citado Memorando de Entendimiento tiene como propósito establecer un marco de cooperación que facilite y fortalezca la "Iniciativa Spotlight para la reducción del femicidio y eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas en

Argentina”;

Que el PNUD actúa como instrumento operacional de las Naciones Unidas a nivel nacional y trabaja en colaboración en numerosos países para promover el desarrollo sostenible, la erradicación de la pobreza, el progreso de la mujer, acciones de gobierno y el estado de derecho en la temática;

Que en este marco, la representación de PNUD en Argentina está interesada en reforzar sus actividades en el ámbito del desarrollo para prevenir, abordar y reducir las desigualdades, así como todo tipo de discriminación y violencia por razones de género, edad, orientación sexual, origen étnico, nacionalidad y discapacidad;

Que en este entendimiento, las partes pretenden trabajar conjuntamente para el fortalecimiento en el acceso a servicios integrales por parte de mujeres y niñas víctimas de violencia de género, propiciando el intercambio de información y consultas y la realización de reuniones periódicas;

Que ha tomado la intervención que es de su competencia Asesoría General de Gobierno y Fiscalía de Estado;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 – proemio- de la Constitución de la provincia de Buenos Aires;

Por ello,

LA GOBERNADORA DE LA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DECRETA

ARTÍCULO 1°. Aprobar el Memorando de Entendimiento N° 9 suscripto entre la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que como Anexo (IF-2019-36563963-GDEBA-DTAYLSDH), forma parte integrante del presente decreto.

ARTÍCULO 2°. Establecer que en los sucesivos actos (acuerdos, protocolos, adendas, etc.) que se suscriban como consecuencia del instrumento que se aprueba, deberán tomar intervención - con carácter previo a su suscripción- los organismos de asesoramiento y control, cuando corresponda de acuerdo con sus leyes orgánicas.

ARTÍCULO 3°. El presente decreto será refrendado por el Ministro Secretario en el departamento de Jefatura de Gabinete de Ministros.

ARTÍCULO 4°. Registrar, notificar al Fiscal de Estado, comunicar el Honorable Congreso de la Nación Argentina, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Federico Salvai, Ministro; **MARÍA EUGENIA VIDAL**, Gobernadora

ANEXO/S

ANEXO 1 [87ac2324e5758ab622e3ccf82cad07464f06c6cfffadefb4ad433269c12ba7fc](#)

[Ver](#)

Resoluciones

RESOLUCIÓN N° 227-MPGP-19

LA PLATA, BUENOS AIRES
Lunes 2 de Septiembre de 2019

VISTO el expediente N° 4031-31213/04, por el cual tramita en esta instancia, la modificación del primer párrafo del Artículo 2° del ANEXO I del Decreto N° 186/07, y

CONSIDERANDO:

Que por el Decreto N° 186 de fecha 19 de febrero de 2007, se aprobó el Reglamento de Administración y Funcionamiento del Parque Industrial de Chivilcoy (ANEXO I);

Que en el primer párrafo del Artículo 2° del Anexo I del Decreto referenciado, se determinaron las parcelas que integran el Parque Industrial de Chivilcoy, identificado catastralmente como: Circunscripción XVI, Sección A, Chacra 14, Manzanas 14-a, 14-b, 14-c, 14-d, 14-e, 14-f y 14-g, tal como se encuentra subdividido según plano aprobado por la Dirección Provincial de Geodesia bajo el número 28-50-70;

Que a fojas 132 obra nota del Presidente de la Asociación Propietarios Parque Industrial Chivilcoy, manifestando que en el Decreto mencionado se ha omitido consignar la manzana 14-h, que forma parte del agrupamiento y surge del plano citado, solicitando se subsane dicho error material;

Que siendo constatada dicha omisión por la Dirección de Planeamiento y Desarrollo Industrial en su informe de fojas 133, corresponde subsanar los errores materiales que se hubieren cometido;

Que ha tomado la intervención de su competencia Asesoría General de Gobierno;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 1° inciso 4) del Decreto N° 272/17 E, las Leyes N° 14.989 y N° 13.744.

Por ello,

EL MINISTRO DE PRODUCCIÓN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Modificar el primer párrafo del Artículo 2° del ANEXO I: "REGLAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE INDUSTRIAL DE CHIVILCOY" del Decreto N° 186/07, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTÍCULO 2°. El Parque Industrial de Chivilcoy se encuentra ubicado en el sector de dicha ciudad identificado catastralmente como: Circunscripción XVI, Sección A, Chacra 14, Manzanas 14-a, 14-b, 14-c, 14-d, 14-e, 14-f, 14-g y 14-h, tal como se encuentra subdividido según Plano aprobado por la Dirección Provincial de Geodesia bajo el número 28-50-70 y según el uso al que se encuentran destinadas las parcelas que se clasifican en."

ARTÍCULO 2°. Registrar, comunicar, notificar, dar al Boletín Oficial y pasar a la Dirección Provincial de Industria. Cumplido, archivar.

Javier Miguel Tizado, Ministro

Resoluciones Firma Conjunta

RESOLUCIÓN FIRMA CONJUNTA N° 6036-DGCYE-19

LA PLATA, BUENOS AIRES
Martes 5 de Noviembre de 2019

VISTO, el Expediente EX-2019-07847899-GDEBA-SDCADDGCYE, por el cual tramita el Concurso Público y Abierto de Oposición y Antecedentes para la cobertura del cargo de Secretario Técnico del Consejo Escolar del distrito de General Pueyrredón, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 157 de la Ley N° 13.688 establece que en cada Consejo Escolar se designará un Secretario Técnico por concurso público y abierto de oposición y antecedentes, convocado y realizado mediante el procedimiento que reglamente el Director General de Cultura y Educación atendiendo a los principios de publicidad, igualdad de tratamiento y oportunidades y preeminencia de la idoneidad en la selección;

Que por el artículo 1° de la Resolución RESFC-2019-1052-GDEBA-DGCYE se aprueba el reglamento IF- 2019-03478074-GDEBA-DPCEDGCYE, denominado "Bases para el Concurso Público y Abierto de Oposición y Antecedentes para la Designación de los Secretarios Técnicos de los Consejos Escolares de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires";

Que el artículo 2° de la Resolución mencionada llama a concurso a efectos de cubrir el cargo en los distritos donde se encuentre vacante;

Que el artículo 3° de la misma Resolución delega en la Dirección Provincial de Consejos Escolares la facultad para el llamado a los citados concursos;

Que por Disposición DI-2019-4-GDEBA-DPCEDGCYE se llama a concurso de aspirantes para el distrito mencionado en los Visto;

Que la relación de empleo público de los Secretarios Técnicos de los Consejos Escolares se rige por el artículo 157 de la Ley N° 13.688 y por la Resolución RESFC-2019-808-GDEBA-DGCYE y su Anexo IF- 2019-01965644-GDEBA-SSPDYGTDCYE - "Régimen Regulatorio de los Secretarios Técnicos de los Consejos Escolares";

Que el cargo propuesto se encuentra contemplado en la Estructura Orgánico Funcional vigente y en el Presupuesto del corriente ejercicio;

Que el procedimiento de selección se ha realizado respetando las distintas etapas del Concurso, los plazos de publicación en el Boletín Oficial y en el portal ABC y de impugnación, conforme lo establecido en la Resolución indicada en el Considerando segundo;

Que, en el orden 26 se encuentra el acta de evaluación de antecedentes, en el orden 57 el acta de la etapa de evaluación y en el orden 63 el acta de orden de mérito definitivo;

Que, de acuerdo al acta obrante a orden 63, el postulante Gonzalo Martín Miguel Serres obtiene el primer puesto en el orden de mérito definitivo, quien declina el ofrecimiento al optar por el distrito de General Alvarado según consta a orden 68, por lo cual se le ofrece el cargo al postulante Julián Chialva, quien obtuviera el segundo puesto en el orden de mérito - orden 69- y acepta la designación según nota obrante a orden 70;

Que, en el orden 75, toma intervención la Dirección de Presupuesto de la Dirección General de Cultura y Educación e informa la imputación presupuestaria correspondiente al Ejercicio Financiero 2019 - Ley N° 15.078;

Que la presente designación se realiza en los términos del artículo 157 de la Ley 13.688 y la Resolución RESFC-2019-1052-GDEBA-DGCYE y su Anexo;

Que el presente acto administrativo puede dictarse atento las facultades conferidas por el artículo 69, inciso a) de la Ley N° 13.688;

Por ello,

EL DIRECTOR GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Designar, con imputación a la Jurisdicción 20 - Entidad 50, Finalidad 3 - Función 4.1, PRG 008 ACT 001,

U.E.R. 289 UG 999, F.F.1.1, Inciso 1 - Principal 1, Régimen Estatutario 01 - Agrupamiento Ocupacional 15, en el cargo de Secretario Técnico del Consejo Escolar del distrito de General Pueyrredón al Señor Julián CHIALVA (D.N.I 24.733.949 - Clase 1975), por un período de cinco(5) años contados desde la fecha de toma de posesión, de acuerdo a lo normado en el artículo 157 de la Ley N° 13.688 y la Resolución RESFC-2019-1052-GDEBA-DGCYE y su Anexo IF-2019-03478074-GDEBA-DPCEDGCYE.

ARTÍCULO 2°. La presente Resolución será refrendada por la Subsecretaría de Políticas Docentes y Gestión Territorial, la Subsecretaría de Recursos Humanos y la Subsecretaría Administrativa.

ARTÍCULO 3°. Registrar esta Resolución en la Dirección de Coordinación Administrativa. Comunicar a la Subsecretaría de Políticas Docentes y Gestión Territorial, de Recursos Humanos, de Educación y Administrativa, a la Auditoría General y a la Dirección de Presupuesto de esta Dirección General, luego pase a la Dirección Provincial de Consejos Escolares y por su intermedio comunicar al Consejo Escolar de General Pueyrredón y notificar al interesado. Publicar en el Boletín Oficial y en la página web de la D.G.C.y E.. Cumplido, archivar.

Maria Florencia Castro, Subsecretaria; **Ignacio Manuel Sanguinetti**, Subsecretario; **Diego Taurizano**, Subsecretario; **Gabriel Sanchez Zinny**, Director.

RESOLUCIÓN FIRMA CONJUNTA N° 2035-ADA-19

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 8 de Noviembre de 2019

VISTO el Expediente N° EX-2019-30593451-GDEBA-ADA, por el cual la firma AGROPECUARIA EL CARBON S.A. (CUIT N° 30-71080316-8) solicita la Concesión de Explotación del Agua Superficial del Río Negro para Uso Agropecuario, con destino a su establecimiento dedicado a la actividad agrícola-ganadera, ubicado en el inmueble identificado catastralmente como Circunscripción: II, Parcelas: 42 y 32f, partido de Patagones (079), y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes el Sr. Rafael ALIAGA (DNI N° 11.266.660), en su carácter de presidente de la firma AGROPECUARIA EL CARBON S.A. (CUIT N° 30-71080316-8), solicita el otorgamiento del derecho de concesión de uso de agua superficial del río Negro, para uso agropecuario, destinado al emprendimiento desarrollado en el inmueble aludido en el exordio (Orden 2);

Que el Usuario incorpora la documentación respaldatoria requerida por la Resolución ADA N° 333/17 y la Ley N° 12.257 (Ordenes 2/7; 28 y 32/44);

Que la firma, ha tramitado los procesos de Alta de Usuario e Inmuebles, de conformidad con la Resolución ADA N° 333/17;

Que, asimismo, ha obtenido el Certificado de Prefactibilidad Hidráulica y de Explotación (CE-2019-10452118- GDEBA-DPGHADA);

Que cabe destacar que el Usuario reviste el carácter de preexistente en los términos de la Resolución ADA N° 929/17, prorrogada por Resolución ADA N°: RESFC-2018-1100-GDEBA-ADA;

Que el emprendimiento se encuentra emplazado en la región del Sudoeste de la Provincia de Buenos Aires (SOB), particularmente en la zona de la cuenca del Río Negro, la cual representa una de las regiones de menor desarrollo socioeconómico de la Provincia de Buenos Aires, evidenciándose diversas limitaciones que contribuyen a tal situación; Que entre las limitaciones más significativas para desarrollar el potencial productivo se destacan la dificultad de distribución del recurso agua y desarrollo de infraestructuras de riego y/o provisión de agua para el fomento de actividades agrícolas-ganaderas, que resultan de las más gravitantes para la economía regional;

Que, de acuerdo a la presentación aludida, la actividad desarrollada por el Usuario es la producción de cultivos, bajo riego, de trigo, cebada, girasol, maíz, soja, alfalfa, legumbres, entre las más importantes;

Que el proceso de producción declarado desde sus comienzos ha sido mediante siembra directa, lo cual que permite cuidar el recurso suelo de la erosión hídrica y edáfica;

Que para la zona, la precipitación anual registrada ronda los 350 mm, con déficit hídrico marcado en relación a la evapotranspiración potencial que genera necesidad de regar para explotar el potencial de los cultivos;

Que de acuerdo a lo declarado por el Usuario la actividad agropecuaria bajo riego productivo multiplicará la potencialidad productiva en hasta 100 a 150 veces más que el sistema ganadero silvo pastoril de secano actual, con el consecuente desarrollo de servicios y trabajo para toda la zona de Patagones.

Que, de acuerdo al momento del año y a la rotación de cultivos que se siembran en cada campaña, la mayor demanda corresponde a los meses del verano siendo la demanda máxima proyectada 9580 m³/h (230.000 m³/d);

Que, en la actualidad, se riegan 1.500 ha, ascendiendo la captación actual a cuatro mil cuatrocientos metros cúbicos por hora (4.400 m³/h ó 1.22 m³/s), proyectándose a futuro el riego de 2.300 ha, con un potencial de suelos regables de 3.784 ha;

Que el requerimiento de agua para riego se obtiene del Río Negro, mediante estaciones de bombeo;

Que el sistema de riego adoptado es por aspersión, el cual permite cubrir el déficit hídrico natural, no generando excedentes hídricos (eficiencia de uso del agua del 85%);

Que en este marco, resulta necesaria la adopción de medidas específicas que permitan lograr una mayor integración territorial y un incremento del desarrollo socio-productivo sustentable en la región del Sudoeste de la Provincia de Buenos Aires (SOB), particularmente en la región de la cuenca del Río Negro, que brinde un mejoramiento en la calidad de vida e identidad regional de sus habitantes;

Que a Orden 46, toma intervención el Departamento Catastro, Registro y Estudios Básicos y el Departamento Planes Hidrológicos de la Dirección Provincial de Planes Hídricos, Monitoreo y Alerta, mediante IF-2019- 37794198-GDEBA-DPPHYAADA, expidiéndose favorablemente en relación a la disponibilidad de explotación del río Negro e indicando que sería factible la explotación del recurso hídrico en el marco de lo normado por la Resolución ADA N° 796/17 teniendo en consideración las satisfacción de las demandas de agua y la compatibilización del desarrollo regional mediante un uso sustentable y sostenible;

Que a Orden 15, el Departamento Preservación y Mejoramientos de los Recursos, evalúa la información ambiental en relación al recurso hídrico, entendiéndose que el uso del agua sería viable para riego y propiciándose la continuidad del trámite, sin perjuicio del deber de cumplimiento por el Usuario de aquella normativa ambiental de carácter nacional, provincial y municipal que le resulte aplicable;

Que en este sentido, la dependencia señala que la División Laboratorio de esta Autoridad ha analizado una muestra del río Negro extraída el 03-10-19 de la captación identificada en el protocolo de análisis como "FC- 2170", resultando que la calidad del agua presenta bajo contenido de sales (baja conductividad y baja concentración de sólidos disueltos);

Que asimismo, dicho Departamento efectúa requerimientos a cumplir por el Usuario, a la vez que establece aquellas consideraciones de monitoreo, seguimiento y control de los recursos hídricos pertinentes para el otorgamiento de la concesión;

Que a Orden 47 intervienen mediante NO-2019-37629596-GDEBA-DPCYCTADA, la Dirección de Control de Calidad y Preservación de los Recursos y la Dirección Provincial de Calidad y Control Técnico, estimando procedente dar continuidad a las actuaciones;

Que a Orden 48 y 49, conforme PV-2019-37814492-GDEBA-DPTLRDADA e IF-2019-37759937-GDEBA-DPTLRDADA, toma intervención el Departamento Límites y Restricciones al Dominio estipulando las restricciones al dominio correspondientes por aplicación del Artículo 1974 del Código Civil y Comercial de la Nación y la Ley N° 6253;

Que a Orden 50, interviene la Dirección de Gobernanza, Regiones y Atención al Usuario (PV-2019-37838359-DGRYUADA), avalando la continuidad del trámite;

Que a Orden 51, obra informe de la División Evaluación de Proyectos de Vertidos Susceptibles de Impactar en el Ambiente (PV-2019-37382014-GDEBADUYAAAADA) que evalúa la información técnica de estilo de la obra de toma, sector de bombas y conducción, no formulando observaciones y propiciándose la continuidad del trámite;

Que a Orden 52, toma conocimiento el Departamento Permisos y Concesiones para el Uso del Agua y la Dirección de Usos y Aprovechamiento del Agua (PV-2019-37832101-DUYAAAADA), sin formular objeciones;

Que a Orden 54, luce informe de la Dirección Provincial de Gestión Hídrica, avalando lo actuado y propiciándose la continuidad del trámite (PV-2019-38149761-GDEBA-DPGHADA);

Que a Orden 56, toma intervención la Dirección Legal y Económica por intermedio del Departamento de Asuntos Legales, propiciándose la continuidad del procedimiento, en los términos del artículo 41 de la Ley N°12.257 (PV-2019-38189769-GDEBA-DPTALADA);

Que en atención a lo expuesto, habiéndose efectuado el análisis de viabilidad del otorgamiento de la concesión requerida, de conformidad con el artículo 40 de Ley N° 12.257, resulta procedente convocar a audiencia pública, en los términos del artículo 41 del Código de Aguas;

Que en ese sentido, cabe destacar que la Audiencia Pública constituye una instancia de participación ciudadana en un proceso de toma de decisión administrativa, en el cual la autoridad responsable habilita un espacio institucional donde aquellos que puedan verse afectados o tengan un interés particular expresen su opinión respecto de la cuestión planteada;

Que el objetivo de esta instancia es que la autoridad administrativa, previo a la toma de una decisión, acceda a distintas opiniones sobre el tema en forma simultánea y en pie de igualdad a través del contacto directo con interesados y expertos en la temática;

Que la Audiencia Pública permite y promueve una efectiva participación ciudadana al confrontar de forma transparente y pública las distintas opiniones, propuestas, experiencias, conocimientos e informaciones existentes sobre las cuestiones puestas en consulta;

Que el presente acto se emite con arreglo a las atribuciones conferidas por la Ley N° 12.257 y el Decreto N° 167/18;

Por ello,

**EL DIRECTORIO DE LA AUTORIDAD DEL AGUA
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º. Convocar a Audiencia Pública para tratar el otorgamiento de la concesión de uso de agua superficial del río Negro, para uso agropecuario, solicitada por la firma Agropecuaria El Carbón S.A. (CUIT N° 30-71080316-8) para su emprendimiento emplazado en el inmueble identificado catastralmente como: Circ. II, Parcelas 32f y 42, Partido de Patagones (079), a celebrarse el día 28 de noviembre del año 2019 a las 12:30 horas en el Concejo Deliberante de Patagones, sito en Comodoro Rivadavia N° 193, localidad de Carmen de Patagones, Partido de Patagones, de conformidad con el artículo 41 de la Ley N° 12.257.

ARTÍCULO 2º. Convocar a la firma Agropecuaria El Carbón S.A. a participar de la Audiencia Pública por medio de sus autoridades y/o representantes legales a los fines de exponer los fundamentos técnicos de su solicitud.

ARTÍCULO 3º. La Audiencia Pública será presidida por el Señor Presidente de la Autoridad del Agua de la Provincia de Buenos Aires, Lic. Pablo RODRIGUÉ, o por quien éste fundadamente designe.

ARTÍCULO 4º. Aprobar el Reglamento para la celebración y desarrollo de la Audiencia Pública, convocada en el artículo 1º, así como el Formulario de Inscripción a la misma, que forman parte integrante de la presente como Anexo I (IF-2019-38278499-GDEBA-ADA) y Anexo II (IF-2019-38278684-GDEBA-ADA), respectivamente.

ARTÍCULO 5º. Registrar, publicar por tres (3) veces en diez (10) días la convocatoria dispuesta en el artículo 1º de la presente en el Boletín Oficial, en un periódico de circulación en la zona correspondiente al proyecto, en la página web oficial de esta Autoridad y comunicar a Agropecuaria El Carbón S.A., al Intendente de la Municipalidad de Carmen de Patagones, al Concejo Deliberante del Partido de Patagones, a la Autoridad Interjurisdiccional de las Cuencas de los ríos Limay, Neuquén y Negro (AIC) y al Ministerio de Agroindustria de la Provincia de Buenos Aires. Cumplido, pasar a la Dirección Provincial de Gestión Hídrica para la continuidad del trámite.

Carlos Fabian Mazzanti, Director; **Felipe Llorente**, Vicepresidente; **Pablo Rodrigue**, Presidente

ANEXO/S

ANEXO I	4744b70cdf98cfe9d95405e190c8d47feec05f7b17dea449acbc0c2de9246a6	Ver
ANEXO II	cfe02130f8d743a27d26109ccf10550c7f3b88415bf39f056d7d9fdb026ba641	Ver

Disposiciones

DISPOSICIÓN N° 68-DPPYSVMGGP-19

LA PLATA, BUENOS AIRES
Martes 5 de Noviembre de 2019

VISTO el Expediente N° EXP 2019 - 32798653-GDEBA-DTAMGGP, la Ley N° 13.927, el Decreto Reglamentario N° 532/09, las Disposiciones N° 02/10 y N° 13/10 de esta Dirección Provincial, y

CONSIDERANDO:

Que en el expediente citado en el visto la empresa SECUTRANS S.A., CUIT: 30-71528204-2, con domicilio legal en Calle Juramento N° 1745 Piso 4 Dto 6, de la ciudad autónoma de Buenos Aires, y domicilio legal en Provincia de Buenos Aires sito en Avenida Mitre N° 1142, de la localidad de Capitán Sarmiento, tramita el Certificado de Conformidad en el marco del Registro de Proveedores de Tecnología para la Constatación de Infracciones de Tránsito de la Provincia de Buenos Aires; Que el artículo 28 de la Ley 13.927 en su parte pertinente reza que el Ministerio de Jefatura de Gabinete y Gobierno, actual el Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, "mantendrá actualizado un registro de proveedores autorizados de tecnología de instrumentos cinemómetros y otros equipos o sistemas automáticos o semiautomáticos o manuales, fotográficos o no, fijos o móviles, cuya información no pueda ser alterada manualmente, de constatación de infracciones que puedan operar en las jurisdicciones provinciales."

Que asimismo el artículo 28°, Anexo I, del Decreto N° 532/09, establece que "Serán considerados en forma indistinta entes idóneos para la homologación o certificación de los instrumentos de constatación de infracciones, aquellos que a nivel nacional determine la Agencia Nacional de Seguridad Vial, y en la Provincia el Registro Único de Infractores de Tránsito", como así también que "El RUIT tendrá a su cargo el funcionamiento y regulación del Registro de Proveedores autorizados de tecnología de instrumentos cinemómetros y otros equipos o sistemas automáticos o semiautomáticos o manuales, fotográficos o no, fijos o móviles, cuya información no pueda ser alterada manualmente, de constatación de infracciones, el que será actualizado periódicamente en función de la incorporación de nuevas tecnologías o proveedores, así como por la baja de aquellos que no cumplan con los estándares de calidad y servicio que se requieren en la Ley."

Que conforme a las pautas que se establecen en la Disposición N° 2/10 citada se crea el "Registro de Proveedores de Tecnología para la constatación de Infracciones de Tránsito", en la órbita del Registro Único de Infractores de Tránsito, dependiente de esta Dirección Provincial de Política y Seguridad Vial;

Que mediante la Disposición N° 13/10 mencionada se aprobó el reglamento de registración del precitado Registro y creo el Certificado de Conformidad por el cual se garantiza que el proveedor y su producto presentado cumplen con los requisitos de la normativa vigente en la materia;

Que en virtud de lo establecido en el artículo 4, Anexo I, de Decreto N° 532/09, El Registro Único de Infractores de Tránsito (RUIT) depende funcionalmente de esta Dirección Provincial de Política y Seguridad Vial;

Que se hubo expedido el área técnica expresando que la SECUTRANS S.A., ha cumplido con los requisitos legales exigibles y se encuentra en condiciones de obtener el Certificado de Conformidad en cuestión;

Que la presente se dicta en virtud de las facultades establecidas por los artículos 7° del Decreto 532/09 y 4°y28° de su Anexo I;

Por ello,

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE POLÍTICA Y SEGURIDAD VIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar el CERTIFICADO DE CONFORMIDAD a favor de la empresa SECUTRANS S.A., CUIT: 30-71528204-2, con domicilio legal en Calle Juramento N° 1745 Piso 4 Dto 6, de la ciudad autónoma de Buenos Aires, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Establecer en un año la vigencia del certificado mencionado en el artículo precedente, contada a partir de la fecha de registro de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Autorizar los productos registrados, detallados a continuación:

a. Producto:

TIPO: FISCALIZADOR DE SEMAFORO

MARCA: SECUTRANS

MODELO: LDG

TIPO: CINEMÓMETRO MÓVIL

MARCA: STALKER

MODELO: STALKER LIDAR - TAKER 9 VERSION 3.04

TIPO: CINEMÓMETRO MÓVIL

MARCA: STALKER

MODELO: STALKER LIDAR - SETRAN 01M

ARTICULO 4°.- Registrar, notificar, comunicar, publicar en el Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

Victor Augusto Stephens, Director.

DISPOSICIÓN N° 69-DPPYSVMGGP-19

LA PLATA, BUENOS AIRES
Martes 5 de Noviembre de 2019

VISTO el Expediente EXP 2019 - 32817683- GDEBA-DTAMGGP, la Ley N° 13.927, el Decreto Reglamentario N° 532/09, las Disposiciones N° 02/10 y N° 13/10 de esta Dirección Provincial, y

CONSIDERANDO:

Que en el expediente citado en el visto la empresa TRANSITO SEGURO S.A., CUIT: 30- 71651427 - 3, con domicilio legal en Calle Miñones N° 2082, de la ciudad autónoma de Buenos Aires, y domicilio legal en Provincia de Buenos Aires sito en Avda. Gdor. Vergara nro. 3262, de la localidad y partido de Hurlingham, tramita el Certificado de Conformidad en el marco del Registro de Proveedores de Tecnología para la Constatación de Infracciones de Tránsito de la Provincia de Buenos Aires”;

Que el artículo 28 de la Ley 13.927 en su parte pertinente reza que el Ministerio de Jefatura de Gabinete y Gobierno, actual el Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, “ mantendrá actualizado un registro de proveedores autorizados de tecnología de instrumentos cinemómetros y otros equipos o sistemas automáticos o semiautomáticos o manuales, fotográficos o no, fijos o móviles, cuya información no pueda ser alterada manualmente, de constatación de infracciones que puedan operar en las jurisdicciones provinciales.”

Que asimismo el artículo 28°, Anexo I, del Decreto N° 532/09, establece que “Serán considerados en forma indistinta entes idóneos para la homologación o certificación de los instrumentos de constatación de infracciones, aquellos que a nivel nacional determine la Agencia Nacional de Seguridad Vial, y en la Provincia el Registro Único de Infractores de Tránsito”, como así también que “El RUIT tendrá a su cargo el funcionamiento y regulación del Registro de Proveedores autorizados de tecnología de instrumentos cinemómetros y otros equipos o sistemas automáticos o semiautomáticos o manuales, fotográficos o no, fijos o móviles, cuya información no pueda ser alterada manualmente, de constatación de infracciones, el que será actualizado periódicamente en función de la incorporación de nuevas tecnologías o proveedores, así como por la baja de aquellos que no cumplan con los estándares de calidad y servicio que se requieren en la Ley.”

Que conforme a las pautas que se establecen en la Disposición N° 2/10 citada se crea el “Registro de Proveedores de Tecnología para la constatación de Infracciones de Tránsito”, en la órbita del Registro Único de Infractores de Tránsito, dependiente de esta Dirección Provincial de Política y Seguridad Vial;

Que mediante la Disposición N° 13/10 mencionada se aprobó el reglamento de registración del precitado Registro y creo el Certificado de Conformidad por el cual se garantiza que el proveedor y su producto presentado cumplen con los requisitos de la normativa vigente en la materia;

Que en virtud de lo establecido en el artículo 4, Anexo I, de Decreto N°532/09, El Registro Único de Infractores de Tránsito (RUIT) depende funcionalmente de esta Dirección Provincial de Política y Seguridad Vial;

Que se hubo expedido el área técnica expresando que la empresa TRANSITO SEGURO S.A., ha cumplido con los requisitos legales exigibles y se encuentra en condiciones de obtener el Certificado de Conformidad en cuestión;

Que la presente se dicta en virtud de las facultades establecidas por los artículos 7° del Decreto 532/09 y 4°y28° de su Anexo I;

Por ello,

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE POLÍTICA Y SEGURIDAD VIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar TRANSITO SEGURO S.A., CUIT: 30- 71651427 - 3, con domicilio legal en Calle Miñones N° 2082, de la ciudad autónoma de Buenos Aires, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTICULO 2°.- Establecer en un año la vigencia del certificado mencionado en el artículo precedente, contada a partir de la fecha de registro de la presente.

ARTICULO 3°.- Autorizar los productos registrados, detallados a continuación:

a. Producto:

TIPO: FISCALIZADOR DE SEMAFORO

MARCA: SECUTRANS

MODELO: LDG

TIPO: CINEMÓMETRO MÓVIL

MARCA: STALKER

MODELO: STALKER LIDAR - TAKER 9 VERSION 3.04

TIPO: CINEMÓMETRO MÓVIL

MARCA: STALKER

MODELO: STALKER LIDAR - SETRAN 01M

ARTICULO 4°.- Registrar, notificar, comunicar, publicar en el Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

Victor Augusto Stephens, Director

DISPOSICIÓN N° 70-DPPYSVMGGP-19LA PLATA, BUENOS AIRES
Martes 5 de Noviembre de 2019

VISTO el Expediente EXP 2019 - 32795139-GDEBA-DTAMGGP, la Ley N° 13.927, el Decreto Reglamentario N° 532/09, las Disposiciones N° 02/10 y N° 13/10 de esta Dirección Provincial, y

CONSIDERANDO:

Que en el expediente citado en el visto la empresa ROAD CONCEPT SRL., CUIT: 30 – 71589998 – 8, con domicilio legal en Calle Montañeses 2639 Piso 2 Dto. A, de la ciudad autónoma de Buenos Aires, y domicilio legal en Provincia de Buenos Aires sito en Avda. Gdor. Vergara nro. 1799, de la localidad de Santos Tesei, partido de Hurlingham, tramita el Certificado de Conformidad en el marco del Registro de Proveedores de Tecnología para la Constatación de Infracciones de Tránsito de la Provincia de Buenos Aires”;

Que el artículo 28 de la Ley 13.927 en su parte pertinente reza que el Ministerio de Jefatura de Gabinete y Gobierno, actual el Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, “ mantendrá actualizado un registro de proveedores autorizados de tecnología de instrumentos cinemómetros y otros equipos o sistemas automáticos o semiautomáticos o manuales, fotográficos o no, fijos o móviles, cuya información no pueda ser alterada manualmente, de constatación de infracciones que puedan operar en las jurisdicciones provinciales.”

Que asimismo el artículo 28°, Anexo I, del Decreto N° 532/09, establece que “Serán considerados en forma indistinta entes idóneos para la homologación o certificación de los instrumentos de constatación de infracciones, aquellos que a nivel nacional determine la Agencia Nacional de Seguridad Vial, y en la Provincia el Registro Único de Infractores de Tránsito.”, como así también que “El RUIT tendrá a su cargo el funcionamiento y regulación del Registro de Proveedores autorizados de tecnología de instrumentos cinemómetros y otros equipos o sistemas automáticos o semiautomáticos o manuales, fotográficos o no, fijos o móviles, cuya información no pueda ser alterada manualmente, de constatación de infracciones, el que será actualizado periódicamente en función de la incorporación de nuevas tecnologías o proveedores, así como por la baja de aquellos que no cumplan con los estándares de calidad y servicio que se requieren en la Ley.”

Que conforme a las pautas que se establecen en la Disposición N° 2/10 citada se crea el “Registro de Proveedores de Tecnología para la constatación de Infracciones de Tránsito”, en la órbita del Registro Único de Infractores de Tránsito, dependiente de esta Dirección Provincial de Política y Seguridad Vial;

Que mediante la Disposición N° 13/10 mencionada se aprobó el reglamento de registración del precitado Registro y creo el Certificado de Conformidad por el cual se garantiza que el proveedor y su producto presentado cumplen con los requisitos de la normativa vigente en la materia;

Que en virtud de lo establecido en el artículo 4, Anexo I, de Decreto N°532/09, El Registro Único de Infractores de Tránsito (RUIT) depende funcionalmente de esta Dirección Provincial de Política y Seguridad Vial;

Que se hubo expedido el área técnica expresando que la empresa ROAD CONCEPT SRL., ha cumplido con los requisitos legales exigibles y se encuentra en condiciones de obtener el Certificado de Conformidad en cuestión;

Que la presente se dicta en virtud de las facultades establecidas por los artículos 7° del Decreto 532/09 y 4°y 28° de su Anexo I;

Por ello,

**EL DIRECTOR PROVINCIAL DE POLÍTICA Y SEGURIDAD VIAL
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DISPONE:**

ARTÍCULO 1°.- Otorgar el CERTIFICADO DE CONFORMIDAD a favor de la EMPRESA ROADCONCEPT SRL., CUIT: 30 – 71589998 – 8, con domicilio legal Provincia de Buenos Aires sito en Avda. Gdor. Vergara nro. 1799, de la localidad de Santos Tesei, partido de Hurlingham, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTICULO 2°.- Establecer en un año la vigencia del certificado mencionado en el artículo precedente, contada a partir de la fecha de registro de la presente.

ARTICULO 3°.- Autorizar los productos registrados, detallados a continuación:

a. Producto:

TIPO: FISCALIZADOR DE SEMAFORO

MARCA: SECUTRANS

MODELO: LDG

TIPO: CINEMÓMETRO MÓVIL

MARCA: STALKER

MODELO: STALKER LIDAR - TAKER 9 VERSION 3.04

TIPO: CINEMÓMETRO MÓVIL

MARCA: STALKER

MODELO: STALKER LIDAR - SETRAN 01M

ARTICULO 4°.- Registrar, notificar, comunicar, publicar en el Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

Victor Augusto Stephens, Director.

DISPOSICIÓN N° 464-HZEACDAACMSALGP-19VICENTE LOPEZ, BUENOS AIRES
Lunes 4 de Noviembre de 2019

VISTO: el Expediente N° EX-2019-35916121-GDEBA-HZEACDAACMSALGP por el cual la Oficina de Compras gestiona el llamado a la Licitación Privada N° 3/19 Samo, tendiente a contratar la adquisición de DESCARTABLES para el servicio de

Farmacia del Hospital "Dr. Antonio A. Cetrángolo" para el período del 04/11/2019 hasta el 31/12/2019 y,

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 14 del Anexo I del Decreto N° 59-19 dispone que los procedimientos de contratación se regirán por el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales y por los Pliegos Tipo de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas Básicas por Tipo de Demanda, cuando ésta fuere reiterativa;

Que sobre la base de dicha regulación, por el Decreto N° 59-19, se implementó el "Pliego Único de Bases y Condiciones Generales para la Contratación de Bienes y Servicios de la Provincia de Buenos Aires", en orden a su aplicación en el marco de todos los certámenes promovidos por los organismos de la Administración Pública, el cual rige para el presente llamado;

Que la Oficina de Compras ha procedido a completar las Plantillas Modelo para el llenado de los campos editables del "Pliego de bases y condiciones generales para la contratación de Bienes y Servicios", en el marco de la Ley N° 13.981 como Anexo Único, aprobado mediante la Resolución General N° 76/19 del Señor Contador General de la Provincia de Buenos Aires, el Pedido de Presupuesto y la Planilla de Cotización del Decreto N° 59-19. Que el llamado de referencia se encuadra en las previsiones del Art. 17 ley 13981/09, y Art. 17 Anexo I del Decreto N° 59-19.

Que el llamado de referencia se encuadra en las previsiones del Art. 17 ley 13981/09, y Art. 17 Anexo I del decreto N° 59/19.

Que la Dirección General de Administración aprobó en la suma de PESOS CUARTROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS con 95/100 CTVOS. (\$435.500,95) y que la Oficina de Contaduría ha procedido a efectuar la correspondiente imputación presupuestaria;

Que finalmente, corresponde dejar constancia en carácter de Declaración Jurada, de la fecha e instancia competente que autorizó el último llamado para la adquisición de bienes de similar naturaleza el cual fue realizado por a través del llamado aprobado por Disposición N°133/19 de la Dirección Ejecutiva de fecha 18 de marzo del 2019. por ello,

**EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL HOSPITAL ZONAL ESPECIALIZADO "DR. ANTONIO A. CETRÁNGOLO"
DISPONE:**

ARTICULO N° 1: Autorizar a la Oficina de Compras a efectuar el llamado a Licitación Privada N° 3/19 Samo, con arreglo a lo normado en las previsiones del Art. 17 ley 13981/09, y Art. 17 Anexo I del Decreto N° 59-19 reglamentario de dicha ley y, tendiente a contratar la adquisición de DESCARTABLES, para el servicio de Farmacia del hospital, con arreglo al "Pliego Único de Condiciones Generales para la Contratación de Bienes y Servicios".

ARTICULO N° 2: El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo primero será atendido con cargo a la siguiente imputación: Presupuesto Samo 2019, Jurisdicción 12, Ja 01, Ent 0, Cat. PRG 022 ACT1, Fi 3, Fu 1, Pr 1, F 2, Inciso 2.

ARTICULO N° 3: Dejar constancia en carácter de Declaración Jurada, de la fecha e instancia competente que autorizó el último llamado para la adquisición del bien de similar naturaleza el cual fue realizado a través del llamado aprobado por Disposición N°133/19 de la Dirección Ejecutiva de fecha 18 de marzo del 2019.

ARTICULO N° 4: Autorizar a ampliar y/o prorrogar por igual período y/o cantidad, conforme al Pliego de Bases y Condiciones Particulares, Especificaciones Técnicas y Anexos, y las Cláusulas del pliego de Bases y Condiciones Generales para la Contratación de Bienes y Servicios aprobado por Resolución N° 76/19 de la Contaduría General de la Provincia y lo establecido por el inciso b) y f) del artículo 7 del Decreto N° 59-GPBA-19.

ARTICULO N° 5: Designar para integrar la comisión asesora de pre-adjudicaciones a los FABIANA MARCATI, SERGIO ZAREWSKY y SRITA. DOLORES RODRIGUEZ.

ARTICULO N° 6: Establecer que el Ministerio de Salud de la Provincia de Bs. As. será la unidad orgánica que actuará como contraparte y administrará la relación contractual que se establezca con el Adjudicatario.

ARTICULO N° 7: Registrar, comunicar, publicar en el Boletín Oficial y en la Web, pasar a la Oficina de compras. Cumplido. Archivar.

Celso Emilio Arabeti, Director

DISPOSICIÓN N° 1511-HIGDOAMSALGP-19

MAR DEL PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 25 de Octubre de 2019

VISTO el EX - 2019-36001651-GDEBA-HIGDOAMSALGP por el cual el H.I.G.ADr. Oscar E. Alende de Mar del Plata gestiona el llamado a Licitación Privada N° 25/19 SAMO; para la Rehabilitación de salas de radioterapia, mamografía radiología y ecografía; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto N° 59/19 E se reglamenta la Ley N° 13981 que tiene por objeto regular el subsistema de Contrataciones del Estado e incorporarlo al Sistema de Administración Financiera del Sector Público de la Provincia de Buenos Aires.

Que el art. 13 de la Ley 13981 establece que toda contratación seguirá el procedimiento establecido por dicha ley y su reglamentación, rigiéndose por los Pliegos que deberán regular las condiciones Generales y Particulares de cada contratación, las condiciones de selección y las pautas de evaluación de las ofertas.

Que el artículo 14 del Decreto Reglamentario establece que es de uso obligatorio para todos los procesos de contratación el "Pliego de Bases y Condiciones Generales para la contratación de Bienes y Servicios" aprobado por Resolución N° 76/2019 de la Contaduría General de la Provincia.

Que asimismo rige para la presente contratación el Pliego de Bases y Condiciones Particulares elaborado según lo establecido en el artículo 14 -apartado 1 del mencionado Decreto.

Que asimismo por Resolución Ministerial N° 12461/16 previstas en el anexo II del decreto N 1300/16 derogado por el decreto 59/19 E, se delega el ejercicio de las competencias establecidas en el Anexo II del mencionado Decreto en los Directores Ejecutivos de los Hospitales Provinciales,

Que el hospital ha justipreciado el gasto aproximadamente en la suma de pesos cuatro millones cuatrocientos veintinueve mil novecientos treinta y siete con cincuenta y tres centavos (\$ 4.429.937,53) y que la Oficina de Compras ha procedido a efectuar la correspondiente imputación presupuestaria.

Que la presente se dicta en uso de las facultades conferidas en el marco de las competencias delegadas por Resolución Ministerial N° 2461/16 previstas en el Anexo II del Decreto N°1300/16 derogado por decreto 59/19 E reglamentario de la Ley 13981.

Por ello

**EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL HOSPITAL INTERZONAL
GENERAL DE AGUDOS "DR. O. ALENDE"
DISPONE:**

ARTICULO 1º: Autorizar el llamado a Licitación Privada N° 25/19 SAMO encuadrado en las previsiones del en el Art. 17 Ley 13981 y Art. 17 Anexo I Decreto 59/19 E APARTADO 1 INCISO B) y Resolución Ministerial 2461/16, la cual delega las competencias previstas en el ANEXO II, del decreto 1300/16 derogado por el decreto 59/19 E reglamentario de la ley 13981, tendiente a contratar la Rehabilitación de salas de radioterapia, mamografía radiología y ecografía, con arreglo al Pliego de Bases y Condiciones Generales para la contratación de Bienes y Servicios aprobado por Resolución N° 76/19 de la Contaduría General de la Provincia.

ARTICULO 2º: Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, el que como ANEXO I pasa a formar parte del presente acto.

ARTICULO 3º: Imputación del gasto: Presupuesto general Ejercicio 2019; C. INSTITUCIONAL 1.1.1 - JURISDICCION 12 - JURISDICCION AUXILIAR 01 - ENTIDAD 0 - PRG 022 - ACT 1 -PROCEDENCIA 1 - FUENTE 2 - DEPENDENCIA 1760; Partida Principal 3-3-1.

ARTICULO 4º: Designar comisión asesora de Preadjudicación: Arq Fantini Maricel, Belisle Alexis y Avero Washington.

ARTICULO 5º: Registrar, comunicar. Cumplido, archivar.

Gustavo Galban, Director.

ANEXO/S

ANEXO I [f571f8042a70ff6385f752b3e947e6e6cf6abe4c6046a6bc1eb6c1c422bd625c](#)

[Ver](#)

Licitaciones

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Pública N° 17/19

Fe de Erratas

POR 2 DÍAS - En la edición del Boletín Oficial N° 28640 y N° 28641 de fechas 6-11-2019 y 7-11-2019, páginas 12 y 44 respectivamente, en la publicación de la Licitación Pública N° 17/19 del Ministerio de Desarrollo Social, se consignó un número de proceso PBAC que no corresponde a la misma, debiendo desestimarse el N° 185-0147-LPU19 y debiendo leerse allí como el correcto N° 185-148-LPU19. Se deja constancia que no sufren modificaciones pliegos y cronograma de fechas oportunamente aprobados por RESOL-2019-938-GDEBA-SSTAMDSGP.

Llácese a Licitación Pública N° 17/2019 - Autorizada y aprobada por Resolución N° RESOL-2019-938-GDEBA-SSTAMDSGP - Expte. EX-2019-30317217-GDEBA-DAJMDSGP - Proceso de compra PBAC 185-0148-LPU19, para la adquisición de 150.000 canastas navideñas, con destino a ser distribuidas en los Municipios, Organizaciones Sociales e Instituciones sin fines de lucro, de la Provincia de Buenos Aires, en un todo de acuerdo a las condiciones del Pliego de Bases y Condiciones Generales para la Contratación de Bienes y Servicios aprobado por la RESOL-2019-76-GDEBA-CGP, el Pliego de Condiciones Particulares y Anexo I.

Monto Presupuesto Estimado en pesos cuarenta y siete millones ciento setenta y cinco mil con 00/100 (\$47.175.000,00.).

Valor del Pliego: Sin costo.

Descarga y lugar habilitado para retiro de pliegos: Los Pliegos de Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas se encuentran a disposición de los interesados para su consulta y descarga en forma gratuita en el portal <https://pbac.cgp.gba.gov.ar> y en el sitio Web de la Provincia de Buenos Aires <http://sistemas.gba.gov.ar/consulta/contrataciones>. Por PBAC podrán descargar el Pliego quienes hubieren cumplido con el procedimiento de registración, autenticación y autorización como usuario externo de PBAC.

Consultas y aclaraciones: Quienes hubieren descargado el Pliego de Condiciones Particulares y el Anexo I conforme a las pautas establecidas podrán formular consultas de los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y Anexo I a través del

PBAC hasta tres (3) días previos a la fecha establecida para la apertura de las ofertas, sin computar el día de la apertura. Lo mismo corresponderá para quienes hayan optado por descargar el pliego a través del sitio Web de la Provincia. La Autoridad Administrativa publicará en PBAC las Circulares aclaratorias o modificatorias al pliego, ya sea de oficio o como respuesta a consultas.

Muestras: Los oferentes presentarán una muestra por cada renglón, según especificaciones técnicas del Anexo I, en la Dirección Provincial de Seguridad Alimentaria, del Ministerio de Desarrollo Social en Calle 55 N°570, Piso 4, oficina 420, La Plata, en el horario de 9:00 a 14:00. Las muestras serán recibidas hasta las 12:00 hs. del día Viernes 15 de noviembre de 2019, siendo ese el horario límite para la recepción de las mismas. Debe estar correctamente identificada con el nombre de la empresa, descripción del bien, número de expediente y de contratación.

La no presentación de muestras será causal de rechazo de la oferta. En caso de ser necesario, la muestra podrá ser remitida a Oficinas Nacionales, Provinciales y/o Municipales a efectos de realizar pruebas y/o ensayos de laboratorio.

PBAC: Quienes hubieren descargado el Pliego de Condiciones Particulares conforme a las pautas establecidas en los artículos 11 y 12 de dicho Pliego podrán formular las ofertas correspondientes. La presentación de la oferta se hará a través de los formularios electrónicos disponibles en PBAC cumpliendo todos los requerimientos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones Generales, de Condiciones Particulares y su Anexo, adjuntando todos y cada uno de los documentos solicitados en ellos en soporte electrónico. Asimismo, los documentos deberán ingresarse en el sistema PBAC en formato PDF, no pudiendo superar cada uno los 20 MB. Los documentos que por sus características deban ser presentados en soporte papel serán individualizados en la oferta y entregados en la Dirección de Compras y Contrataciones de este Ministerio, 4° piso de Torre Gubernamental N° II, calle 53 N° 848 esq. 12, de la ciudad de La Plata, desde la fecha de publicación en el portal <https://pbac.cgp.gba.gov.ar>, hasta la fecha y hora establecida para la apertura de ofertas. A fin de garantizar su validez, la oferta electrónicamente cargada deberá ser confirmada por el oferente, lo cual podrá realizarlo únicamente a través de un usuario habilitado para ello, conforme lo normado en el artículo 3 del Anexo Único de la Resolución Conjunta N° 20/17 del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros y N° 92/17 del Contador General de la Provincia de Buenos Aires.

Día y hora para la presentación de las propuestas: Día 22 de noviembre de 2019.

Horario oficial del sistema: 10.59 horas.

Día y hora de acto de apertura de las propuestas: Día 22 de noviembre de 2019.

Horario oficial del sistema: 11:00 horas, a través del PBAC.

nov. 11 v. nov. 12

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 253/19

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de Leche en Polvo Entera

Fecha Apertura: 10 de diciembre de 2019, a las 09:00 horas.

Expediente n°: 8921/2019 INT

Valor del Pliego: \$ 19.147.- (Son Pesos Diecinueve Mil Ciento Cuarenta y Siete)

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º Piso, San Justo). Horario de atención de 8:00 a 14:00 horas.

Plazo para Retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar.

nov. 11 v. nov. 12

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 254/19

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de Leche en Polvo y Queso Rallado.

Fecha Apertura: 12 de diciembre de 2019, a las 10:00 horas.

Expediente N°: 8917/2019 INT

Valor del Pliego: \$ 21.614.- (Son Pesos Veintiun Mil Seiscientos Catorce)

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º Piso, San Justo). Horario de atención de 8:00 a 14:00 horas.

Plazo para Retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar.

nov. 11 v. nov. 12

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 255/19

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de Viveres Secos (Azúcar, Arroz, Harina, etc.)

Fecha Apertura: 16 de diciembre de 2019, a las 11:00 horas.

Expediente N°: 8914/2019 INT

Valor del Pliego: \$ 15.330. (Son Pesos Quince Mil Trescientos Treinta)

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º piso, San Justo). Horario de atención de 8:00 a 14:00 horas.

Plazo para Retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar

nov. 11 v. nov. 12

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública Nº 257/19

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de Víveres Secos (Aceite, Arroz, Fideos, etc.)

Fecha apertura: 06 de diciembre de 2019, a las 10:00 horas.

Expediente Nº: 8904/2019 INT

Valor del Pliego: \$ 22.967. (Son Pesos Veintidos Mil Novecientos Sesenta y Siete)

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º piso, San Justo). Horario de atención de 8:00 a 14:00 horas.

Plazo para Retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar

nov. 11 v. nov. 12

MUNICIPALIDAD DE CORONEL SUÁREZ

Licitación Pública Nº 11/19

POR 3 DÍAS - Objeto: Contratación Seguros Parque Automotor Municipal

Expediente: MCS-1374/2019

Decreto Nº: 2409/2019

Presupuesto Oficial: \$ 4.200.000.-

Valor del Pliego: \$ 4.000.-

Venta y Consultas al Pliego: Hasta 48hs. antes de la apertura en la Oficina de Compras - Rivadavia 165 - Planta Baja - Coronel Suárez - Tel: (02926) 429220

Apertura de Ofertas: 26 de noviembre de 2019 - 10:00 hs. Dirección de Compras Municipalidad de C. Suárez - Rivadavia 165 - Coronel Suárez

Presentación de Ofertas: Dirección de Compras hasta el día de la apertura - Rivadavia 165 - Coronel Suárez.

nov. 11 v. nov. 13

MUNICIPALIDAD DE CORONEL SUÁREZ

Licitación Pública Nº 12/19

POR 3 DÍAS - Objeto: Contratación ART para Empleados Municipales

Expediente: MCS-1375/2019

Decreto Nº: 2410/2019

Presupuesto Oficial: \$ 70.000.000.-

Valor del Pliego: \$ 6.000.-

Venta y Consultas al Pliego: Hasta 48hs. antes de la apertura en la Oficina de Compras - Rivadavia 165 - Planta Baja - Coronel Suárez - Tel: (02926) 429220

Apertura de Ofertas: 27 de Noviembre de 2019 - 10:00 hs. Dirección de Compras Municipalidad de C. Suárez - Rivadavia 165 - Coronel Suárez

Presentación de Ofertas: Dirección de Compras hasta el día de la apertura - Rivadavia 165 - Coronel Suárez.

nov. 11 v. nov. 13

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública Nº 50/19

Prórroga

POR 2 DÍAS - Prórroga de Apertura sin venta de pliegos.

Prorróguese para el día 20 de noviembre de 2019 a las 12:00 hs. la apertura de la Licitación Pública Nº 50/19, sin venta de pliegos, que tramita por Expediente Nº 4061-1131521/2019 para el "Servicio Mensual Durante Veinticuatro (24) Meses de Desobstrucción y Limpieza de Red Pluvial en Zonas A y B", según especificaciones en el Pliego de Bases y Condiciones, Memoria Descriptiva y Anexos.

Expediente Nº 4061- 1131521/2019.

nov. 11 v. nov. 12

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Licitación Pública N° 94/19

POR 2 DÍAS - Decreto N° 7518/19. Expte: 4132-60557/19. Llamase a Licitación Pública N° 94/19 por la contratación del Servicio de Vigilancia Privada para Distintas Dependencias del Municipio, solicitado por las Secretarías de Gobierno y Monitoreo Institucional, de Servicios, de Producción y Medio Ambiente, La Dirección General del Palacio Municipal y el Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Malvinas Argentinas.

Fecha de Apertura: 28 de noviembre de 2019

Hora: 12:00

Presupuesto Oficial: \$ 192.851.875,80

Valor del Pliego: \$ 193.000,00

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires.

Consultas: Los días 13, 14 y 15 de noviembre de 2019 en la Dirección de Compras,

Av. Pte. Perón 4276 3º piso Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: Los días 19 y 20 de noviembre de 2019 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 28/11/19 a las 11:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

nov. 11 v. nov. 12

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN****Contratación Directa N° 40/19**

POR 1 DÍA - Llámase a Contratación Directa -Procedimiento Abreviado- para contratar los trabajos de "Readecuación del Juzgado de Paz Letrado de Chacabuco, sito en calle Moreno N° 65, Departamento Judicial Junín". Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Compras y Contrataciones - Secretaría de Administración - Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9º, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa del Departamento Judicial Junín, calle 20 de Septiembre N° 95, en el horario de 8:00 a 14:00 hs.

La apertura de las ofertas se realizará el día 21 de noviembre del año 2019, a las 10:00 horas, en la Sala de Licitaciones de la Oficina antes mencionada, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga del Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar/informacion/consulta.asp

Presupuesto Estimado: \$ 742.361,30.-

Expte. 3003-27/19.

**MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. OSCAR E. ALENDE****Licitación Privada N° 25/19 SAMO**

POR 1 DÍA - Expediente N° EX2019-36001651- GDEBA-HIGDOAMSALGP

Visita de Obra: 14/11/2019 10:00 hs

Fecha de Apertura: 20/10/2019

Hora de Apertura: 11:00 hs

Lugar de Presentación de las Ofertas: Of. de Compras - H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende - Av. Juan B. Justo y calle 164 - Mar del Plata.

Objeto: Rehabilitación de Salas de Radioterapia, Mamografía Radiología y Ecografía

Retiro de Pliegos: Of. de Compras - H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende - Av. Juan B. Justo y calle 164 - Mar del Plata - Horario 9:00 a 13:00 hs.

Consultas Pliego: www.ms.gba.gov.ar.

**MINISTERIO DE SALUD
H.Z.E.A.C. DR. ANTONIO A. CETRÁNGOLO****Licitación Privada N° 3/19 SAMO**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° EX-2019-35916121-GDEBA-HZEACDAACMSALGP. Llámese a Licitación Privada N° 3/19 Samo., para la Adquisición de Descartables para Farmacia, con destino al Htal. Zonal Especializado de Agudos y Crónicos "Dr. Antonio A. Cetrángolo" de Vicente López, Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: 20/11/19 a las 10 hs. en la Oficina de Compras del Htal. Zonal Especializado de Agudos y Crónicos "Dr. Antonio A. Cetrángolo", sito en la calle Italia 1750, Vicente López, de Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 08:00 a 12:00hs.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: sistemas.ms.gba.gov.ar/LicitacionesyContrataciones/web/app.php/publico/licitacion/lista.

**MUNICIPALIDAD DE AZUL
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

Licitación Pública N° 9/19

POR 2 DÍAS - Expediente S 2550/2019

Objeto: Contratación de 1.386 hs de Alquiler de dos Motoniveladoras, para ser utilizadas en los caminos rurales de la zona Norte del Partido de Azul, según pliego de bases y condiciones.

Valor del Pliego: \$ 2.910 a depositar en la cuenta Municipalidad de Azul, en Banco de la Provincia de Buenos Aires Cuenta Corriente N° 34310/3 CBU: 01403105-01632803431030, o en efectivo en la Tesorería Municipal de Azul

Garantía de Oferta: \$ 58.212 afianzadas según lo establecido en pliego de bases y condiciones.

Consultas del Pliego: Hasta el 26 de noviembre de 2019 en la Subdirección de Vialidad Rural y Talleres sita en Av. Mitre y Costanera Cacique Catriel en días hábiles, en el horario de 8 a 14 hs, tel: 02281-424434.

Venta de Pliegos: Hasta el 26 de noviembre de 2019 en Oficina de Compras sita en H Irigoyen N° 424 P.A. en días hábiles de 8 a 14 hs, tel 02281-439513/431795 mail: comprasmunicipalidadazul@azul.gov.ar

Apertura de Ofertas: El 27 noviembre de 2019 a las 11 hs en Despacho de Intendente Municipal, sita en Palacio Municipal H. Irigoyen N° 424 de Azul

nov. 12 v. nov. 13

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA****Licitación Pública N° 252/19**

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de Huevos de Gallina.

Fecha Apertura: 4 de diciembre de 2019, a las 12:00 horas.

Expediente N°: 8900/2019/INT

Valor del Pliego: \$ 2.467. (Son Pesos Dos Mil Cuatrocientos Sesenta y Siete)

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º piso, San Justo). Horario de atención de 8:00 a 14:00 horas.

Plazo para Retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar

nov. 12 v. nov. 13

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**Licitación Privada N° 12.010**

POR 1 DÍA - Expediente N° 67.030

Objeto: Abono de Mantenimiento Integral (Preventivo y Correctivo) con Provisión y Colocación Total de Repuestos y Servicio de Guardia Eventual de los Equipos de Transporte Vertical instalados en la región Tandil.

Tipología de Selección: Etapa Única.

Modalidad: Orden de Compra Cerrada.

Fecha de la Apertura: 22/11/2019 a las 11:30 horas, en Guanahani 580, Nivel 3 - Sector A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Valor de los Pliegos: Sin cargo.-

Fecha Tope para Efectuar Consultas: 14/11/2019.

Fecha Tope para Adquisición del Pliego a través del sitio web: 21/11/2019 (<https://www.bancoprovincia.com.ar/web> - Compras y Licitaciones).

Nota: Consultas y retiro de la documentación en la Oficina de Licitaciones de Servicios, Guanahani 580 - Nivel 3 - Sector A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 15:00 horas.

La apertura se realizará en la Sala de Aperturas de Gerencia de Administración, sita en Guanahani 580 - Nivel 3 - Núcleo A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**Licitación Privada N° 12.018**

POR 1 DÍA - Expediente: 45.815.

Objeto: Trabajos de Adecuación del Sistema de CCTV por Remodelación- UDNs Ezeiza, Luro, El Cruce (Pergamino) e Independencia.

Presupuesto oficial (IVA Incluido):

Ítem 1 - UDN Ezeiza: \$ 829.170.-

Ítem 2 - UDN Luro: \$ 685.590.-

Ítem 3 - UDN El Cruce (Pergamino): \$ 644.520.-

Ítem 4 - UDN Independencia: \$ 709.540.-

Fecha de la Apertura: 25/11/2019 a las 12:00 horas.

Valor del Pliego: Sin cargo.

Fecha Tope para Efectuar Consultas: 14/11/2019.

Nota: El Pliego Licitatorio se podrá consultar y/o adquirir en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar "Compras y Licitaciones - Expediente - Próximas Aperturas" o en el Departamento de Contratación de Obras, Guanahani 580, 3º Nivel, Sector "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 15:00 horas.

La apertura se realizará en la Gerencia de Administración, Guanahani 580, 3° Nivel, Sector "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Varios

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

POR 5 DÍAS - Se notifica a los señores CABALLIN CÉSAR (DNI 24160346), ESPIÑEIRA WALTER (DNI 28679540), ROMANO BOSCARINO MARIA JOSÉ (DNI 33050032) y FELICE CARLOS ALBERTO JAVIER (DNI 20394731) que según lo establecido en la Ley N° 15000 de la provincia de Buenos Aires, reguladora del sistema de declaraciones juradas patrimoniales, usted se encuentra enmarcado dentro de los sujetos obligados a la presentación de la misma por haber sido designados oportunamente en los cargos de Director de Educación Técnica, Director Provincial de Gestión de Recursos Humanos, Directora de Evaluación e Investigación Educativa y Director de Servicios General de esta Dirección General de Cultura y Educación, respectivamente. Se los intima mediante la presente para que en el transcurso de los próximos diez (10) días hábiles de cumplimiento a la obligación.

Nicolás Mac Mahon, Director.

nov. 6 v. nov. 12

INSTITUTO SAN EDUARDO

POR 5 DÍAS - Edicto Ampliatorio: Por omisión en el Edicto L.P. 29579 de fecha 10/11/2015 se deja constancia que el "Instituto San Eduardo", se halla inscripto en DIEGEP N°1942, DIEGEP N° 7229. Fátima L. Cosso. Abogada - Escribana.

nov. 6 nov. 12

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1

Del Partido de Ramallo

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial N°1 del partido de Ramallo, cita y emplaza por treinta días a los titulares de dominio, o quien/es, se considere/n con derecho sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, ubicados en el partido de Ramallo.-

N° -- Expte. -- NOM. -- CAT. -- LOCAL. -- PROPIETARIO.

- 1.- 2147-087-1-4/2012- I, C, Mz 161, Pc 9.- Av Mitre N° 1370 Ramallo- FRIGERIO y BACCHELLA o FRIGERIO de GALLO, Elba Isabel.-
- 2.- 2147-087-1-10/2017- XII, A, Mz 4, Pc 25. Saavedra N°150 Paraiso.- ALZAGA de QUESADA, María Teresa; QUESADA y MARTINEZ, María Marta Isabel Dominga; QUESADA y MARTINEZ Emilio José Valentin; y QUESADA y MARTINEZ, Jorge.-
- 3.- 2147-087-1-10/2017- XII, A, Mz 4, Pc 26. Saavedra N°150 Paraiso.- ALZAGA de QUESADA, María Teresa; QUESADA y MARTINEZ, María Marta Isabel Dominga; QUESADA y MARTINEZ Emilio José Valentin; y QUESADA y MARTINEZ, Jorge.-
- 4.- 2147-087-1-1/2019.- III, A, Mz 25, Pc 18.- Lavalle N° 275.- Villa Ramallo- BUSSI Y ZANDALAZINI Sabina; BUSSI Y ZANDALAZINI DE MOZZI O BUSSI Angela; Faustino Oscar.-
- 5.- 2147-087-1-14/2019- I, B, Mz 108, Pc 4a.- Belgrano N° 1230- Ramallo- ALVEZ Emilio y ALVEZ OLGA Clelia.-
- 6.- 2147-087-1-16/2019- III, A, Mz 82, Pc 6 b.-
- 7.-2147-087-1-19/2019.- I, A, Mz 31, Pc 3.- Córdoba N° 455.-Ramallo- BERGARA, Policarpo Juan-
- 8.- 2147-087-1-23/2019.- V, A, Mz 19 e, Pc 6.- Chubut N° 543.- Villa General Savio- MALACALZA, Adolfo Juan.-
- 9.- 2147-087-1-24/2019.- II, B, CH 11, Mz 11 m, Pc 1 a.- Irigoyen N° 585.- Villa Ramallo- PAGURA, Lia Claudia.-
- 10.- 2147-087-1-26/2019.- I, B, Mz 83, Pc 7.- Roque Saez Peña N°754.- Ramallo- PONTE, Hector Oscar.-
- 11.- 2147-087-1-27/2019.- I, A, Mz 32, Pc 7 A.- Juan B. Justo N° 467.- Ramallo- BUTARA Ismael.-
- 12.- 2147-087-1-28/2019.- V, L, Mz 45, Pc 16 b.- Bolivia N° 450.- Villa General Savio- SANCHEZ INMOBILIARIA SRL.-

Presentar oposiciones en la sede del registro calle Av mitre N° 1291 de la ciudad de Ramallo, de lunes a viernes de 9 a 12 hs.

Julio Hernán Draque, Escribano.

nov. 8 v. nov. 12

REGISTRO NOTARIAL DEL REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1

Del Partido de Bahía Blanca

POR 3 DÍAS - El encargado del R.N.R.D. N°1 del partido de Bahía Blanca, según Resolución N° 33/2012 de la Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda, cita y emplaza a los titulares de dominio, y/o a quién/es se consideren con derechos sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial (ley 24.374, art. 6, incs."e", "f", "g"), la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio de la calle Caronti 507, en el horario de 8 hs a 16 horas.-

N°--EXPEDIENTE 2147-7-1-55-2018

PARTIDO: Bahía Blanca

NOMENCLATURA CATASTRAL Circ. 2 - Sec. C - Cha. - Qta. 218- Mz. -218-V Pc. 23

Ubicación: calle Nicaragua 1821 Localidad: Bahía Blanca

Titular: Bustos Cara, Roberto Nicolás; Marengo, Néilda Silvia

Beneficiario: Patricia Alonso

María Mónica Bochile, Notaria.

nov. 8 v. nov. 12

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1

Del Partido de Bahía Blanca

POR 3 DÍAS - El encargado del R.N.R.D. N°1 del partido de Bahía Blanca, según Resolución N° 33/2012 de la Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda, cita y emplaza al/los titulares de dominio, y/o a quién/es se consideren con derechos sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial (ley 24.374, art. 6, incs."e", "f", "g"), la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio de la calle Caronti 507, en el horario de 8 hs a 16 horas.-

N°--EXPEDIENTE 2147-7-1-137-2018

PARTIDO: Bahía Blanca

NOMENCLATURA CATASTRAL Circ. 2 - Sec. D - Cha. - Qta. 304 - Mz. -304-L Pc. 24-B

Ubicación: calle Punta Alta 417 Localidad: Bahía Blanca

TITULAR: TABORDA de MERINO, Lydia María Angélica; MERINO, Juan Pablo; y MERINO, Claudia Lidia.

Beneficiario: Alejandra Raquel DIAZ y Gabriel Eduardo CORIA

María Mónica Bochile, Notaria.

nov. 8 v. nov. 12

REGISTRO NOTARIAL DEL REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1

Del Partido de Bahía Blanca

POR 3 DÍAS - El encargado del R.N.R.D. N°1 del partido de Bahía Blanca, según Resolución N° 33/2012 de la Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda, cita y emplaza al/los titulares de dominio, y/o a quién/es se consideren con derechos sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial (ley 24.374, art. 6, incs."e", "f", "g"), la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio de la calle Caronti 507, en el horario de 8 hs a 16 horas.-

N°--EXPEDIENTE 2147-7-1-2-2017

PARTIDO: Bahía Blanca

NOMENCLATURA CATASTRAL Circ. 2 - Sec. D - Cha. - Qta. - Mz. -307-X Pc. 18

Ubicación: calle MAIPU 3454 Localidad: Bahía Blanca

TITULAR: RIVERA TORRES, Herminio; HENRIQUEZ, María Luisa

Beneficiario: MUÑOZ HENRIQUEZ Maximo Valentin

María Mónica Bochile, Notaria.

nov. 8 v. nov. 12

REGISTRO NOTARIAL DEL REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1

Del Partido de Bahía Blanca

POR 3 DÍAS - El encargado del R.N.R.D. N°1 del partido de Bahía Blanca, según Resolución N° 33/2012 de la Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda, cita y emplaza al/los titulares de dominio, y/o a quién/es se consideren con derechos sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial (ley 24.374, art. 6, incs."e", "f", "g"), la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio de la calle Caronti 507, en el horario de 8 hs a 16 horas.-

N°--EXPEDIENTE 2147-7-1-274-2017

PARTIDO: Bahía Blanca

NOMENCLATURA CATASTRAL Circ. 1 - Sec. B - Cha. - Qta. - Mz. 39 Pc. 20

Ubicación: calle Zapiola 469 Localidad: Bahía Blanca.

TITULAR: RIVAS DE OTERO, Elida Elvira; RIVAS, Elva Jerusalén; RIVAS DE GADEA, Emelina Estrella; RIVAS, Manuela

Elfida; RIVAS, Manuel Rosendo; RIVAS, Rogelio Néstor; RIVAS, Manuel Rosendo; RIVAS, Clarencio Raul.

Beneficiario: Jimena Dolores, RODRIGUEZ REY.

María Mónica Bochile, Notaria.

nov. 8 v. nov. 12

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires notifica al Señor GOMEZ JUAN CARLOS por cinco (5) días en expediente N° 2138-232083 caratulado "ELVIRA JOSEFA VERA" del contenido de la resolución dictada por el Directorio de este organismo, TEX La Plata 19 de Mayo de 2015. Visto, el expediente número 2138-232083/13, caratulado "Elvira Josefa VERA", y CONSIDERANDO: Que por Resolución de Directorio n° 10.155, de fecha 18 de Julio de 1984, el Directorio de este Organismo resolvió acordar beneficio de pensión a favor de Elvira Josefa VERA en su condición de esposa del Suboficial Principal Alonso Nelo DELGADO, con el goce del 75% del 100% del haber de retiro a que tenía derecho el causante, de conformidad con lo establecido por los artículos 26° inciso d), 42°, 43° inciso a) y 46° del Decreto Ley 9538. Que por Resolución n° 93.006, Acta n° 2071 de fecha 17 de Diciembre de 2013, el Directorio de este Organismo resolvió acordar beneficio de pensión a favor del señor Ángel DI FRANCESCO, en su condición de concubino de la Sargento Primero Elvira Josefa VERA, con un porcentaje del 75% del 83,34% del haber, a partir del 24 de Febrero de 2013, de conformidad a lo normado por artículos 25° inciso d), 42° 43° inciso b), 44° y 46° de la Ley 13236. Que a fs. 95, Dirección de Asuntos Jurídicos dictamina que, en mérito a que la unión de hecho acreditada en autos viene a configurar el supuesto de caducidad de beneficio previsto en el art.46° inciso a) del Decreto Ley 9538/80 y ccte. 46° inciso a) Ley 13236, respecto del beneficio acordado en expediente 2138-209209, a juicio de esa área corresponde practicar liquidación de importes indebidamente percibidos a partir de la fecha de reinicio de convivencia marital (Diciembre de 1990- ver fs.13). Que a fs.103, División liquidaciones practica liquidación ilustrativa del beneficio de Pensión n° 27500/0, titulado en DI FRANCESCO ANGEL, por el periodo 24/02/2013 al 30/12/2013 más SAC proporcional, arrojando los siguientes montos nominales: sueldo \$57.987,11; SAC \$5.063,34; nuevos y aumentos \$1.233,34, importes sujetos a descuentos previsionales y asistenciales. Asimismo, se informa que se procede a adjuntar cuadro de las sumas percibidas en exceso del beneficio de Pensión n° 11.101/0 titulado en Elvira Josefa VERA, la cual asciende a un monto líquido de \$ 598.039,48. Que conferida vista al señor Fiscal de Estado, estima que, la señora VERA accedió mediante resolución n° 10155 de fs.17, a una pensión derivada del fallecimiento de su cónyuge Nelo Alonso DELGADO, acaecido el 16/05/1984. Con posterioridad, y según constancias del expediente n° 2138-232083/13, se acredita que la señora VERA reinició vida marital de hecho con el señor DI FRANCESCO, a partir de 1990. Dicha circunstancia, calificaría como causal de caducidad del beneficio pensionario del que gozara la titular, por lo que deberá extinguirse el mismo, con el consecuente cargo deudor desde Diciembre/1990 (ver fs.82 y 103, conforme art.46° inciso a) del Dto. Ley 9538/80). Ante el deceso de la señora VERA, correspondería perseguir su cobro ante la sucesión de la misma. Que Dirección de Asuntos Jurídicos nuevamente dictamina a fs. 113, que corresponde formular cargo deudor a la señora Elvira Josefa VERA, por los haberes percibidos en exceso conforme surge del informe practicado por División Liquidaciones a fs.103, fecho, previa confección del Certificado de Deuda, corresponde pase a Fiscalía de Estado a los fines de perseguir el cobro de aquel ante la sucesión de la señora VERA. Que sometido a estudio de Comisión de Hacienda, estima, que dicho cargo deudor asciende a la suma de pesos quinientos noventa y ocho mil treinta y nueve con cuarenta y ocho centavos (\$598.039,48) por el período 01/12/1990 al 23/02/2013, tal como surge del informe producido por la División Liquidaciones a fs.103. Dado lo actuado, esa Comisión entiende que correspondería dictarse el pertinente acto administrativo de formulación de "cargo deudor". Correspondiendo, oportunamente, elevar a la vista del Señor Fiscal de Estado a los fines de perseguir el cobro del mismo ante la sucesión de la señora VERA. Por ello, EL DIRECTORIO DE LA CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES POR UNANIMIDAD RESUELVE: ARTICULO 1°. Disponer la caducidad del beneficio pensionario n° 11.101/0 otorgado oportunamente por Resolución n° 10.155, de fecha 18 de Julio de 1984, a la señora Elvira Josefa VERA, en su condición de esposa del Suboficial Principal Alonso Nelo DELGADO, en virtud de haber reiniciado vida marital, configurándose el supuesto previsto en la norma del artículo 46 inciso a) del Decreto Ley 9538/80. ARTICULO 2°. Establecer cargo deudor en concepto de haberes percibidos indebidamente por la señora Elvira Josefa VERA, por la suma de pesos quinientos noventa y ocho mil treinta y nueve con cuarenta y ocho centavos (\$598.039,48) por el período 01/12/1990 al 23/02/2013. ARTICULO 3°. Regístrese y pase a Dirección de Asuntos Jurídicos, a fin de confeccionar el respectivo Certificado de Deuda, en virtud a lo que surge de la vista conferida al Señor Fiscal de Estado a fs.110, 5° párrafo. ARTICULO 4°. Elévese a Fiscalía de Estado, a los fines de su notificación de conformidad a lo dispuesto por el artículo 8° de la Ley 13236. ARTICULO 5°. Regístrese y notifíquese, con entrega de copia respectiva. ARTICULO 6°. Cumplido, archívese. RESOLUCION N° ACTA N° 2143

Victor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.), Vicepresidente.

nov. 8 v. nov. 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-314985 caratulado "CUACCI DIEGO ANTONIO - RECALDE MARIA TERESA (CONCUBINA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 28 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-316442 caratulado "ACOSTA LIVIO - COSTAS ORLANDA (CONVIVIENTE) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 28 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

v. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-317045 caratulado "ANSILLA FERNANDO ADALBERTO - PERRONE LAURA FILOMENA (CONVIVIENTE) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 24 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-317704 caratulado "PIÑERO HECTOR HUGO - LOPEZ JULIA BEATRIZ (CONVIVIENTE) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 24 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-313901 caratulado "PERRONE ALFONSO ALBERTO - AGUILERA HILDA CATALINA (CONVIVIENTE) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 24 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-3147645 caratulado "ALDERETE CLAUDIO JAVIER - ALDERETE MAIA AGUSTINA (HIJA) S/PENSIÓN", y por expediente n° 2138-314779 caratulado "ALDERETE CLAUDIO JAVIER - GALLO CYNTHIA PATRICIA (ESPOSA) S/ PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 24 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-317910 caratulado "DIAZ CARDOZO JUAN CARLOS - VELASQUEZ CRUZATE MARIELA BELSHABET (CONVIVIENTE) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 24 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-302157 caratulado "FAEDDA JUAN CARLOS - LOPEZ MARISA BEATRIZ (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 24 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-316853 caratulado "PITA JAVIER MARIO - AGUIRRRE CLAUDIA MARCELA (CONVIVIENTE) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 17 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-308740 caratulado "CAPORALE JUAN CARLOS - MACHADO SANDRA MABEL (CONVIVIENTE) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 14 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-311066 caratulado "IVANOFF EMILIO MIGUEL - IVANOFF MELINA ANDREA (HIJA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 14 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-312409 caratulado "DE VARGAS MARIO OSCAR - VEGA LIDIA VERA S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 14 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-304065 caratulado "MERCADO MARIO RAMON - BRUNO FLAVIA VANESA (ESPOSA) S/ PENSIÓN, y en expediente n° 2138-305536 caratulado "MERCADO MARIO RAMON - MERCADO AGUSTIN LEONEL (HIJO) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 16 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-311359 caratulado "MALDONADO RAMIREZ GRACIELA ELIZABET -

LIOTTO MARCOS DANIEL (CONVIVIENTE) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 15 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-316965 caratulado "PEDERSOLI FERNANDO ARIEL - CABEZAS FERNANDEZ CLAUDIA FERNANDA (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 11 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-305821 caratulado "DE CHIARA ALEJANDRO ENRIQUE - VILLANI ANABELA (CONVIVIENTE) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 18 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-303531 caratulado "LEDESMA HECTOR OSCAR - CORENGIA MONICA MERCEDES (ESPOSA) S/PENSIÓN" y por expediente n° 2138-300559 caratulado "LEDESMA HECTOR OSCAR - ALTUNA CAROLINA GRACIELA (CONVIVIENTE) S/ PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 18 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-310684 caratulado "MORETTI ALBERTO ANTONIO - AGUIRRE MARCELINA BEATRIZ (CONVIVIENTE) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 23 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-290548 caratulado "MARTINEZ JUAN JOSE - BRAVO GLADYS LILIANA S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 22 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-301196 caratulado "HILLCOAT ALBERTO FEDERICO - ANGULO OFELIA AGUSTINA (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de

resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 22 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-316448 caratulado "BLANCO RODOLFO LUIS - GARRIDO ROSA (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 22 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-310961 caratulado "JAIME GILBERTO ISMAEL - FERNANDEZ MABEL LILIANA (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 24 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-308461 caratulado "PEREZ CORDERO LUCAS GERMAN - PEREZ MILO BENJAMIN (HIJO) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 24 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-3311072 caratulado "CALDERARA ALDO JULIO - GARRIZ DORA LILIA (ESPOSA) S/PENSIÓN", y por expediente n° 2138-313120 caratulado "CALDERARA ALDO JULIO - CABRAL EDUARDO RAUL (CONVIVIENTE) S/ PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 24 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-316313 caratulado "CENTURION JOSE LUIS - CANAGLIC DOMINGA (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 24 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-314672 caratulado "CASTAÑO JOSE ANTONIO - CORREA PATRICIA BEATRIZ (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 22 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-310673 caratulado "PINEDA JUAN CARLOS - VEGA MARTA IDA (ESPOSA) S/ PENSIÓN", y por expediente n° 2138-314391 caratulado "PINEDA JUAN CARLOS - PINEDA JUAN CRUZ (HIJO) S/ PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 22 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-316317 caratulado "GAUNA OSCAR - AGUIRRE RAMONA ENRIQUETA (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 22 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-316433 caratulado "GRUNBLATT NORBERTO CATELLO - ROSA CRISTINA LIBRADA (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 22 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-309049 caratulado "SAGARRA JORGE HORACIO - CORREA ANDREA PETRONA (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 22 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-308361 caratulado "LACOSTE JORGE CEFERINO - GONZALEZ VERONICA ELISABET (CONCUBINA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 24 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-315102 caratulado "NAVARRO MARCOS RICARDO - MERLO MARIA DEL CARMEN (CONVIVIENTE) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 24 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-311350 caratulado "ACUÑA RAMIRO GERMAN - SILVA BAIGORRIA NADIA YAMILA (CONVIVIENTE) S/PENSIÓN", y por expediente n° 2138-311351 caratulado "ACUÑA RAMIRO GERMAN - ACUÑA TOMAS VALENTIN (HIJO) S/ PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 24 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-313066 caratulado "DEL GROSSO EMILIO ANGEL - BERECIARTUA MARIA GRACIELA (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 24 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-308456 caratulado "VIDELA OSCAR JAVIER - CAYETANO ELSA ADRIANA (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 24 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-312062 caratulado "RODRIGUEZ ARMANDO FRANCISCO - LAMAS MARIQUENA ANALIA (CONCUBINA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 24 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-312707 caratulado "PRADO JORGE NORBERTO - MATAMORO GLADYS EDITH (CONVIVIENTE) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 18 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-314782 caratulado "CORTEZ OSCAR ALFREDO - PAREDES MORALES LILIANA YMELDA S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 24 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-316877 caratulado "GRACIA CARLOS NESTOR - ARRIETA BLANCA ESTELA (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 24 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-308569 caratulado "CEJAS JUAN OSCAR - CEJAS OSCAR ENRIQUE (HIJO MAYOR INCAPACITADO) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 24 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-316452 caratulado "PINARELLO HUGO ANTONIO - TOSETTI BLANCA ROSA (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 24 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-310340 caratulado "PARODI LAZARO JAVIER - LOPEZ LORENA PAOLA (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 24 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-316872 caratulado "RIVAS ELIZARDO - GONZALEZ OLGA DEL TRANSITO S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 24 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-3131295 caratulado "PONCE HECTOR NOLASCO - PONCE ROXANA MABEL (HIJA) S/PENSIÓN", y por expediente n° 2138-313127 caratulado "PONCE HECTOR NOLASCO - DE PINHO VILLENA JULIA (ESPOSA) S/ PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 24 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-313440 caratulado "CANETO HECTOR ORFILIO - BOGADO LIDIA MABEL (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 28 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-311226 caratulado "SANTANGELO CARLOS ELIAS - GOROSITO DELIA INES (CONVIVIENTE) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 28 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires S cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-316323 caratulado "GOMEZ VÍCTOR HUGO - GOMEZ CLAUDIA VIVIANA (ESPOSA) S/PENSIÓN", y en expediente n° 2138-316325 caratulado "GOMEZ VÍCTOR HUGO - GOMEZ CRISTIAN MARCELO (HIJO) S/ PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 28 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-313044 caratulado "COMERIO HUGO ALFREDO - SAAVEDRA ISAAC CLOTILDE (CONVIVIENTE) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 28 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-316431 caratulado "TAMBORINI MARIO ALBERTO - DI SCIACCA ROSANA ISABEL (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 28 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-314758 caratulado "ALTUNA RODOLFO GRACIANO - ALTUNA BLANCA NOEMI (HIJA INCAPACITADA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 22 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-316309 caratulado "GARCIA INDALECIO ILIO - BENITO MARIA CARMEN (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 28 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-314178 caratulado "VERA HORACIO MARIO - CASTRO NELIDA ESTER (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 29 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-314185 caratulado "GALVAN MAURO JUAN - MACHUCA WILMA GRACIELA (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 29 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-316429 caratulado "MENDY NESTOR EDMUNDO - GIORDANO MARIA ALICIA (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 28 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

**SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT
REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1
Del Partido de Patagones**

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Patagones, con domicilio en la calle Tierra del Fuego 217 de la localidad de Stroeder de lunes a viernes de 16 a 20 horas

VILLALONGA:

Expte 2147-79-1-1-2019 Nomenclatura Catastral; Circ XIII, Secc. B, Manz 22, Parcela 27 nombre de AMADO LEBED - ENRIQUE ALVARO HAURE - ALEJO RICARDO HAURE

Alejandro Barreiro, Dirección Provincial de Tierras.

nov. 11 v. nov. 13

**SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT
REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1
Del Partido de San Fernando**

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R. N. R. D. N° 1 del Partido de San Fernando, con domicilio en calle Lavalle número 1117 del partido de San Fernando, de lunes a viernes de 10hs a 14hs.

EXPEDIENTE; NOMENCLATURA CATASTRAL; DIRECCIÓN; TITULARES

2147-96-1-06-2009; C. VII-Secc. L-Mza. 53- Parc. 6; R. Fournier 2297 San Fernando; SANTA CATALINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".

2147-96-1-11-2015; C. VII-Secc. B-Mza. 82-Parc. 5b; Entre Ríos 591 San Fernando; CASTELLANOS Gragorio Mariano, PERTIÑE Mirta Iris, MONTENEGRO Roberto Omar.

2147-96-1-10-2015; C. VII-Secc. B-Mza. 82-Parc. 5b; Entre Ríos 591 San Fernando; CASTELLANOS Gragorio Mariano, PERTIÑE Mirta Iris; MONTENEGRO Roberto Omar.

2147-96-1-2494-1998; C. VII-Secc. F-Mza. 23- Parc. 5u; Urquiza 2520 San Fernando; Sucesión HALL José Jorge.

2147-96-1-15-2014; C. VIII-Secc. A-Mza. 8-Parc. 19; Leandro N Alem 324 San Fernando; MURGUIA Pedro Guillermo.

2147-96-1-03-2017; C. VIII-Secc. B-Mza. 88-Parc. 1; Pascuala de Uncal 533 P. B. San Fernando; CORS Pedro.

2147-96-1-75-2010; C. VII-Secc. F-Mza. 64-Parc. 12; Maipú 3425 San Fernando; "GEOFINCA SOCIEDAD ANÓNIMA FINANCIERA INMOBILIARIA COMERCIAL Y AGROPECUARIA "

2147-96-1-83-2010; C. VII-Secc. K-Mza. 29b-Parc. 15; Gandolfo 3388 San Fernando. Ex Gandolfo 3276 San Fernando; "SANTA CATALINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"

2147-96-1-18-2015; C. VII-Secc. H-Mza. 42-Parc. 21; Humaytá 4254 San Fernando; ARANDA Danilo Jorge.

2147-96-1-12-2012; C. VII-Secc. H-Mza. 47-Parc. 18; Chacabuco 4384/4386 San Fernando; MILLER y LABAYRU Alcira Estela, LABAYRU Alcira Rosa.

2147-96-1-09-2008; C. VII-Secc. E-Mza. 113-Parc. 16; Alberto Hueyo 158 San Fernando; MAIORANO Y CENTOLA Aldo Mario, MAIORANO Y CENTOLA Elba Lucía, MAIORANO Y CENTOLA Omar Antonio, MAIORANO Y CENTOLA Nilda Valeriana, CENTOLA de MAIORANO Ermelinda.

2147-96-1-3095-2000; C. VI-Secc. A-Mza. 57-Parc. 11; G. Mansilla 3378 San Fernando; MANELLO Antonio, SENTINELLA Teresa.

2147-96-1-1-2015 C. VI-Secc. A-Mza. 11-Parc. 20; Guido Spano 1152 San Fernando; FERNANDEZ, Eduardo Emilio.

2147-96-1-3525-2004; C. VIII-Secc. B-Mza. 97-Parc. 7; Sarratea 532 San Fernando; LEVI DE HODARA Fortune.

Alejandro Barreiro, Dirección Provincial de Tierras.

nov. 11 v. nov. 13

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT
REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1
Del Partido de San Pedro

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de San Pedro con domicilio en calle Arnaldo N° 150, Municipalidad de San Pedro, Secretaría de Obras Públicas, San Pedro, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 12:00 hs.

1) N°--EXPEDIENTE 2147-099-1-33/2016

NOMENCLATURA CATASTRAL

Circ. I, Sec. C, Mz 209 , Pc. 2. Según plano 99-45-2008 Circ I Secc C Mz 209 Pc 2-a

TITULAR: Gumersinda de las heras

Beneficiario: Barrera Susana Beatriz

LOCALIZACION

San Pedro

2) N°--EXPEDIENTE 2147-099-1-9/2016

NOMENCLATURA CATASTRAL

Circ. VIII , Sec A . , Mz. 33 , Pc 2

TITULAR: GOMEZ, Roque Umberto, LAROSSA, Roberto Nazareno, BIRSA, Jose Roberto Y carrasama, Oscar Alfredo

Beneficiario: ACOSTA, Domingo Emiliano

LOCALIZACION

San Pedro

3) N°--EXPEDIENTE 2147-099-1-40/2017

NOMENCLATURA CATASTRAL

Circ. I , Sec.J , Qta 125 , Mz.125-b , Pc 7

TITULAR ROCCAMARCELO Atilio y TUERO Norma Beatriz

Beneficiario: YERI, Salvador Gabriel y otra

LOCALIZACION

San Pedro

4) N°--EXPEDIENTE 2147-099-1-1/16

NOMENCLATURA CATASTRAL

Circ. I , Sec.A , Mz.77 , Pc 1-b

TITULAR NOVELI, Pedro Ambrosio

Beneficiario: BONETTI, Miguel Dario y otra

LOCALIZACION

San Pedro

5) N°--EXPEDIENTE 2147-099-1-10/2017

NOMENCLATURA CATASTRAL

Circ. I , Sec.J Qta 141, Mz.141-a , Pc 9

TITULAR GRIGIONI Antonio Jose Luis

Beneficiario: CACERES, Alicia Alejandra

LOCALIZACION

San Pedro

6) N°--EXPEDIENTE 2147-099-1-22/2017

NOMENCLATURA CATASTRAL

Circ. I , Sec. D , Mz.254 , Pc 3-c

TITULAR SANCHEZ Roberto Miguel

Beneficiario: ARMELLINI, Mirta Susana

LOCALIZACION

San Pedro

7) N°--EXPEDIENTE 2147-099-1-8/2019

NOMENCLATURA CATASTRAL

Circ. I , Sec. D , Mz.292 , Pc 3-e

TITULAR BARCELO, Jorge Abel y Antonio Ruben

Beneficiario: MARIÑO, Juan Carlos y JAIME, Nancy

LOCALIZACION

San Pedro

8) N°--EXPEDIENTE 2147-099-1-22/2016

NOMENCLATURA CATASTRAL

Circ I. , Sec B. , Mz 106. , Pc 1-a y según plano 99-14-2018 pc 1-b

TITULAR MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO

Beneficiario: ROMERO ROBERTO NICOLAS y ORTEGA, Zulma Nelly

LOCALIZACION

San Pedro

9) N°--EXPEDIENTE 2147-099-1-3/2013

NOMENCLATURA CATASTRAL

Circ. I, Sec. A, Mz.4, Pc. 1 a y según plano 99-27-2015 Pc 1-d

TITULAR:

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO

Beneficiario:

NOVARO, NORMA HAYDEE

LOCALIZACION

San Pedro

Alejandro Barreiro, Dirección Provincial de Tierras.

nov. 11 v. nov. 13

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Punta Indio

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 4 del Partido de La Plata con competencia extendida al R.N.R.D. N° 1 del Partido de Punta Indio, con domicilio en calle 48 N° 877 entre 12 y 13, Planta Baja, Oficina 4, La Plata, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 13:00.

1. 2147-134-1-9/2018: Circunscripción III; Sección C; Qta.7 ; Manzana: 7-F; Parcela 5-C.- Magdalena.- MATRÍCULA 15894 del Partido de MAGDALENA (65) TIT.DOM.: MASSA, Ernesto y DURRIEU, Lidia.-

2. 2147-134-1-2/2013: Circunscripción III; Sección C; Qta. 7; Manzana: 7-N; Parcela 22.- Magdalena.- MATRÍCULA 17808 del Partido de Magdalena (65) TIT.DOM.: LATORRE Y SAIITA, Edit Nora; LATORRE Y SILICARO, Gabriela Raquel; SAIITA de LATORRE, Amalia Blanca.-

3. 2147-134-1-3/2019: Circunscripción III; Sección C; Qta. 9; Manzana: 9-F; Parcela 17.- Magdalena.- MATRÍCULA 17305 del Partido de Magdalena (65) TIT.DOM.: RESSLER, Alberto.-

4. 2147-134-1-4/2017: Circunscripción III; Sección A; Manzana: 29; Parcela 9.- Magdalena.- MATRÍCULA 20410 del Partido de Magdalena (65) TIT.DOM.: CABRERA Y VARRONE, Reinaldo Humberto; CABRERA Y VARRONE, Abelardo Alberto; CABRERA Y VARRONE, Néida Esther; CABRERA, Gustavo Guadalupe.-

Alejandro Barreiro, Dirección Provincial de Tierras.

nov. 11 v. nov. 13

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1**Del Partido de Salto**

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Salto con domicilio en calle San Martín 169 de Salto, de lunes a viernes de 10:00 hs a 12:00 hs..

Expte: 2147-67-1-4/2016: EMERI RAUL GUSTAVO: DNI: 10.285.783 y GRISELDA BEATRIZ GOMEZ, DNI: 10.094.196. NOM CAT. I, C, MZ. 195, PLA. 7, calle alvear 374 Salto (B), Titular: JUAN SATURNINO RIOS.-

Expte: 2147-67-1-14/2010: VILLALBA AGUSTIN, DNI: 7.881.175, NOM. CAT. II, B, Ch: 154, MZ. 154-E-, PLA. 4. calle Marechal 663 de Salto (B), TITULAR: GUILLERMO ALONSO.-

Expte: 2147-67-1-1/2018: ARTICULO 6: INC "h": JUANA LIDIA GONZALEZ, DNI: 12.552.495, NOM CAT: II, B, 92-J-, PLA. 1-B-, calle Fte San Antonio 175 de Salto (B), TITULAR: MIRTA LILIANA OJEDA,

Expte: 2147-67-1-2/2017: BONET MARIA DEL CARMEN DNI: 31.875.878, y CASA RAMON GERONINO DNI: 23.874.819, NOM. CAT. II, B, MZ. 91-H-, CHACRA: 91, PLA. 11, calle Luis Traverso 283 Salto, TITULARES: VICENTE TOMAS OPPEDIZANO Y JOSEFA MONTE DE OPPEDIZANO.-

Expte: 2147-67-1-1/2019: GONZALEZ EUGENIO MARCELO: DNI: 24.352.678 y NILDA BEATRIZ BONET, dni: 31.395.268, NOM. CAT: II, B, CH. 154, MZ. 154-F, PLA. 2, calle: Leopoldo Marechal 670 Salto. TITULAR: JUAN CHULIA

Alejandro Barreiro, Dirección Provincial de Tierras.

nov. 11 v. nov. 13

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1****Del Partido de Presidente Perón**

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Presidente Peron, con domicilio en calle 5 número 174, primer piso, oficina 1, de Guernica, Partido de Presidente Perón, Pcia. de Bs. As., los días martes y jueves, en el horario de 10:00 a 16:00 hs.-

EXPEDIENTE- NOMENCLATURA CATASTRAL- LOCALIZACION- TITULAR

1. 2147-129-1-42/2017_VIII-R-83-4_ Calle Alberdi N° 252, de Guernica.- DESTRI, Americo Roberto; SOLER, Cesar; y COHEN, Pedro.-

2. 2147-129-1-1009/1998_V-S-177-22_ Ruta Prov. 16 N° 4156, de Guernica.- THEA SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA INMOBILIARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL; FERNANDEZ, Eduardo Ramón; y FERNANDEZ, Roberto.-

3. 2147-129-1-18/2019_VIII-S-125-26_ Calle 122 n° 1747, de Guernica.- GOMEZ, Hector Jorge.-

4. 2147-129-1-19/2019_VIII-R-42-24_ Calle Cordoba n° 440, de Guernica.- PRIETO de RASETTI, Nelida.-

5. 2147-129-1-10/2017_VIII-S-78-13_ Calle 112 n° 2084, de Guernica.- MARZANO, Pedro Antonio.-

6. 2147-129-1-45/2018_VIII-R-65-8_ Calle La Rioja n° 543, de Guernica.- LA SUREÑA Sociedad en Comandita por Acciones.-

7. 2147-129-1-20/2019_VIII-L-Qta 98-5_ Calle Portugal N° 2105, de Guernica.- BUENO, Faustino Enrique; CASSINA, Norberto; GASPER, Oscar Juan; MIRANDA, Horacio Ramon.-

8. 2147-129-1-21/2019_VIII-S-179-3_ Calle 119 n° 852, de Guernica.- MOSCA o MOSCA y PALAZZI, Mario Elvio.-

9. 2147-129-1-14/2019_VIII-P-Qta15-12_ Calle 9 n° 1732, de Guernica.- F.I.N. S.A.-

10. 2147-129-1-12/2019_VIII-R-21-34_ Jujuy n° 152, de Guernica.- LUMASI, SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA; y SOCIEDAD ANONIMA LUCHETTI Y BORDOGNA MERCANTIL, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL, FINANCIERA y MANDATARIA.-

11. 2147-129-1-49/2018_VIII-C-QTA.7-Parc.18e_ Calle 32 N°1149, de Guernica.- DE LA ROCHA de GONZALEZ PRIMA MATILDE.-

12. 2147-129-1-02/2017_VIII-L-61-23_ REMEDIOS de ESCALADA N° 1826, de Guernica.- INVERTIER, Sociedad Anonima Inmobiliaria Comercial Industrial Agropecuaria y Forestal.-

13. 2147-129-1-23/2019_VIII-S-151-32_ CALLE 104 N° 1629, de Guernica.- LACEDA de JANCAMIL, Justina.-

14. 2147-129-1-24/2019_VIII-L- 44-7_ CALLE Godoy Cruz N° 879, de Guernica.- SAKKAL, Jacques Mehadddeb y SAKKAL, Fuad Mehadddeb.-

15. 2147-129-1-26/2019_VIII-C-Cha.8-Mza.8M-Parc.4_ Av. Jauretche n° 1535, de Guernica.- PAPALIA, Pascual Domingo.-

16. 2147-129-1-17/2019_VIII-S-236-23_ Calle 104 n° 669, de Guernica.- MARZANO, Pedro Antonio.-

17. 2147-129-1-25/2019_VIII-Q-166-6_ Calle Navarro n° 1875, de Guernica.- GOMEZ, Teodoso Jesus.-

18.

Alejandro Barreiro, Dirección Provincial de Tierras.

nov. 11 v. nov. 13

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Coronel Brandsen

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 4 del Partido de La Plata con competencia extendida al R.N.R.D. N° 1 del Partido de Coronel Brandsen, con domicilio en calle 48 N° 877 entre 12 y 13, Planta Baja, Oficina 4, La Plata, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 13:00.

- 1) 2147-13-1-131/2017: Circunscripción I; Sección J; Chacra 1; Manzana 1 - ae; Parcela 1.- Coronel Brandsen.- MATRÍCULA 3656 del Partido de Coronel Brandsen (13) TIT.DOM.: D'ATRI, Humberto ;DMITRUK de CORDEVIOLA, Anastasia; MASCHERPA de D'ATRI, Delia Aida; ZOROZA, Isidro.-
- 2) 2147-13-1-23/2016: Circunscripción VI; Sección D; Manzana 15; Parcela 1.- Coronel Brandsen.- MATRÍCULA 4588 del Partido de Coronel Brandsen (13) TIT. DOM.: VILLARREAL DE VALLEJOS, Silveria.-
- 3) 2147-13-1-10/2018: Circunscripción I; Sección B; Manzana 83; Parcela 5.- Coronel Brandsen.- MATRÍCULA 15644 del Partido de Coronel Brandsen (13) TIT. DOM.: DELLOCA Y BERARDO, Osvaldo Juvenal; DELLOCA Y BERARDO, Ana Elina Yolanda; DELLOCA Y BERARDO, Horacio Pascual; BERARDO de DELLOCA, Juana Margarita.-
- 4) 2147-13-1-75/2017: Circunscripción II; Sección C; Manzana 261; Parcela 1.- Coronel Brandsen.- MATRÍCULA 2748 del Partido de Coronel Brandsen (13) TIT. DOM.: DADONE, Juan Carlos ; DADONE, Gloria Maria Antonia; FERNANDEZ, Francisco; SARQUIS, Aziz; SARQUIS, Félix; SARQUIS, José; TESSONI, Isolo; GALLINA de DADONE, Aurelia ú Orelia Ana.-
- 5) 2147-13-1-9/2019: Circunscripción I; Sección C; Manzana 147; Parcela 10.- Coronel Brandsen.- MATRÍCULA 16191 del Partido de Coronel Brandsen (13) TIT. DOM.: RIOS, Elias Jose.-
- 6) 2147-13-1-18/2017: Circunscripción I; Sección G; Quinta 113; Manzana 113 C; Parcela 14.- Coronel Brandsen.- MATRÍCULA 18199 del Partido de Coronel Brandsen (13) TIT. DOM.: GIOVANNONE Y BOGGIO, Domingo; GIOVANNONE Y BOGGIO, Constancio; GIOVANNONE Y UHALDE, Oscar Francisco; GIOVANNONE Y SARGIOTTI, Hilda Mabel; GIOVANNONE Y SARGIOTTI, Zulema; GIOVANNONE Y SARGIOTTI, Roberto Rufino; SARGIOTTI, Hilda Susana.-
- 7) 2147-13-1-207/1999: Circunscripción II; Sección B; Manzana 39; Parcela 6.- Coronel Brandsen.- MATRÍCULA 17.170 del Partido de Coronel Brandsen (13) TIT. DOM.: Enrique, Colela y Francisco, Castroviejo.-

Alejandro Barreiro, Dirección Provincial de Tierras

nov. 11 v. nov. 13

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Ituzaingó

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Ituzaingó, con domicilio General Soler 216, 1º piso, oficina 1, de la Ciudad y Partido de Ituzaingó, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas.

1. 2147-0136-1-0004/2017- 0136-5-M-187-21- Titular/es: DIAZ Luis Eduardo Domicilio: Turquia 2250
2. 2147-0136-1-0010/2018- 0136-2-D-315-2A- Titular/es: MURUA Bernardino Domicilio: Niceto Vega 1515
3. 2147-0136-1-0015/2017- 0136-5-M-22B-19- Titular/es: VARAS Pedro Nolzco Domicilio: Los Matreros 4187
4. 2147-0136-1-0017/2013- 0136-4-Q-22-8- Titular/es: Domicilio: El Rancho 3775
5. 2147-0136-1-0034/2015- 0136-4-F-147-13- Titular/es: LAZZARO Santiago - GARCIA de LAZZARO Adela Mercedes Domicilio: Los Paraísos 627
6. 2147-0136-1-0046/2015- 0136-4-N-26-1- Titular/es: MATERA Fernando Horacio - BENCICH Massimiliano - BENCICH o MIGUEL Juan Maria - LEZICA ALVEAR Carmen - SASSO de CASTAÑO Lucia Delfina Raquel - FOLLONIER Juan Enrique Domicilio: Zorrilla de San Martín 4394
7. 2147-0136-1-0046/2017- 0136-4-F-65-25- Titular/es: COVELLA Omar Néstor - NALDI Luis - PRELLE Juan - TAIANA Luis Héctor - NALDI Ausilio Domicilio: Fragata Sarmiento 2939
8. 2147-0136-1-0057/2015- 0136-4-n-135-12b- Titular/es: RASPAIL de ALTIARI Maria Susana Domicilio: La Pialada 4571
9. 2147-0136-1-0085/2014- 0136-5-M-12a-21- Titular/es: CERUTTI Y DOMISELLI Juan José - DOMISELLI Luisa María Domicilio: Lisandro de la Torre 3441
10. 2147-0136-1-0123/2018- 0136-5-L-126-12- Titular/es: CARABALLO de SCARNATTO Mirian Leticia Domicilio: Monroe 1297
11. 2147-0136-1-0134/2018- 0136-5-M-97-17- Titular/es: CAMPO ARGENTINO sociedad Anonima Domicilio: Rivera 2959
12. 2147-0136-1-0144/2018- 0136-4-M-91B-14- Titular/es: Domicilio: Ollantay 1235
13. 2147-0136-1-0343/2018- 0136-5-M-28-15- Titular/es: TEYSSEIRE Alejo - VIDAL Luis Rosalia Domicilio: Perdomo 1981
14. 2147-0136-1-1730/2007- 0136-4-N-162-10- Titular/es: SANCHEZ Manuel - SANTOS Jose María Domicilio: Lucio V. Mansilla 2697
15. 2147-0136-1-5016/2006- 0136-5-N-11-9- Titular/es: LEVERATTO de TEOBALDI Benita Domicilio: Lafayette 187
- 1.- 2147-0136-1-0001/2016- 0136-4-N-175-9- Titular/es: RAMIREZ Carlos Alberto Domicilio: Del Lazo 3932
- 2.- 2147-0136-1-0018/2011- 0136-4-F-34-1d- Titular/es: ZINNO Calogero Domicilio: Nicolás Repeto 3854
- 3.- 2147-0136-1-0020/2019- 0136-5-L-92-18- Titular/es: Domicilio: LOS MAYAS 1186

- 4.- 2147-0136-1-0026/2019- 0136-5-J-124-17043- Titular/es: Domicilio: San Isidro 2830
- 5.- 2147-0136-1-0056/2014- 0136-2-H-24-22f- Titular/es: MIGNOSA Rosa - ALTIERI Franchino Domicilio: Quiroz 2380
- 6.- 2147-0136-1-0096/2018- 0136-5-D-395-28- Titular/es: BANCON SUPERFICIE DE BUENOS AIRES Domicilio: Barcala 440
- 7.- 2147-0136-1-0097/2014- 0136-4-Q-46-6- Titular/es: EL DESTINO SOCIEDAD EN COMODIDAD POR ACCIONES INMOBILIARIA AGRICOLA GANADERA FINANCIERA COMERCIAL E INDUSTRIAL Domicilio: Fitz Roy 3324
- 8.- 2147-0136-1-0097/2014- 0136-4-Q-46-6- Titular/es: EL DESTINO SOCIEDAD EN COMODIDAD POR ACCIONES INMOBILIARIA AGRICOLA GANADERA FINANCIERA COMERCIAL E INDUSTRIAL Domicilio: Fitz Roy 3324
- 9.- 2147-0136-1-0133/2018- 0136-4-N-151A-3A- Titular/es: KOBELAK Juan Demetrio Domicilio: M. Herrera 2521
- 10.- 2147-0136-1-0152/2018- 0136-5-D-410-19- Titular/es: Domicilio: Soler 1441
- 11.- 2147-0136-1-0156/2018- 0136-5-D-242-21- Titular/es: GHERARDI Carlos ALDO Domicilio: Camacúa 339
- 12.- 2147-0136-1-0167/2018- 0136-4-M-88B-13- Titular/es: IBÁÑEZ Mariano - LOPEZ SALAS Eloy Domicilio: José Aramendi 1231
- 13.- 2147-0136-1-0178/2018- 0136-5-N-23-1C- Titular/es: BAZTERRICA de VIDAL MOLINA Sara Lucrecia - BAZTERRICA Juan Carlos - BAZTERRICA Luis - BAZTERRICA Julio Roberto Domicilio: Cura Brochero 1684
- 14.- 2147-0136-1-0178/2018- 0136-5-N-23-1C- Titular/es: BAZTERRICA de VIDAL MOLINA Sara Lucrecia - BAZTERRICA Juan Carlos - BAZTERRICA Luis - BAZTERRICA Julio Roberto Domicilio: Cura Brochero 1684
- 15.- 2147-0136-1-0235/2018- 0136-5-M-28-14- Titular/es: LUZURIAGA Adalberto Eduardo Domicilio: Alcalde Loza 1965
- 1.- 2147-0136-1-0012/2011- 0136-5-H-26-26E-17- Titular/es: Domicilio: Balastro 1182
- 2.- 2147-0136-1-0017/2019- 0136-2-D-269-12- Titular/es: Domicilio: El Tordo 732
- 3.- 2147-0136-1-0026/2015- 0136-4-N-117-35- Titular/es: DOMINGUEZ Zoila Domicilio: Betinotti 2.444
- 4.- 2147-0136-1-0032/2018- 0136-5-M-20-24- Titular/es: ARZA Diogenes Alberto Domicilio: Famatina 1590
- 5.- 2147-0136-1-0037/2018- 0136-4-N-153-3B- Titular/es: RASPAIL de ALTERI María Susana Domicilio: La Pialada 4596
- 6.- 2147-0136-1-0068/2018- 0136-2-H-22-7- Titular/es: Domicilio: Cuyo 1595
- 7.- 2147-0136-1-0069/2015- 0136-5-D-415-19- Titular/es: BOVONE Y SOMMARIVA María Carmen Felipa - BOVONE Y SOMMARIVA Dominga Elvira - BOVONE Y SOMMARIVA Delfina Elvira - BOVONE Y SOMMARIVA Matilde Felipa - BOVONE Y SOMMARIVA Elvira Carmen - BOVONE Y GONZÁLEZ Matilde Irene - BOVONE Y GONZÁLEZ Guillermo Esteban - GONZALEZ DE BOVONE Margarita Irene Domicilio: Latzina 1497
- 8.- 2147-0136-1-0071/2014- 0136-2-H-27-11- Titular/es: GIANNETTI Ana Jacinta Lucila - GIANNETTI María Esther Josefina - GIANNETTI Delia María Elena Domicilio: General Pacheco 2481
- 9.- 2147-0136-1-0080/2015- 0136-4-N-57-25- Titular/es: PALLOTTO Alberto damaso Domicilio: Benito Lynch 4757
- 10.- 2147-0136-1-0088/2017- 0136-4-N-80B-17- Titular/es: SEGURA Antonio - NANINI Mónica Aida - CORTIÑA Hugo - WILLIAMS Guy Domicilio: Ascasubi 2191
- 11.- 2147-0136-1-0098/2017- 0136-2-D-252-1B- Titular/es: MACEIRO Alberto César - GARCÍA Antonia Ángela Domicilio: Pedro J. Agrelo 363
- 12.- 2147-0136-1-0117/2018- 0136-4-M-84C-16- Titular/es: DANERI Ricardo Angel - DAINERI Luisa Rosa - LACASA Juan Federico Domicilio: Jacarandá 861
- 13.- 2147-0136-1-0135/2017- 0136-5-F-47-4- Titular/es: ARMANO Rosa Josefina Alicia Domicilio: Perez Quintana 1902
- 14.- 2147-0136-1-0146/2017- 0136-5-N-77B-3- Titular/es: BARTOLOME Ana maria Domicilio: Altagracia 1768
- 15.- 2147-0136-1-1874/2010- 0136-4-N-25-27- Titular/es: MATERA Fernando Horacio Domicilio: Carlos Reyles 4575
- 1.- 2147-0136-1-0004/2013- 0136-5-L-147-3a- Titular/es: RUCKER Maria Ines Domicilio: Sequeira 2652
- 2.- 2147-0136-1-0037/2013- 0136-5-M-22b-3- Titular/es: BETTITTO Danilo - BETTITTO Alberto Emilio Domicilio: Doctor Paul Harris 1920
- 3.- 2147-0136-1-0039/2017- 0136-4-N-3-16- Titular/es: ROMERO de TOZZI Celina Raquel Domicilio: Camino 4885
- 4.- 2147-0136-1-0059/2018- 0136-5-D-367B-2H- Titular/es: BELLUSCI Y FERNANDEZ Agustin Ronaldo - BELLUSCI Y FERNANDEZ María Luisa - BELLUSCI Y FERNANDEZ Mabel - BELLUSCI Y FERNANDEZ Gladys Magdalena - BELLUSCI Y FERNANDEZ Nelly Rosa - FERNANDEZ de BELLUSCI Maria Domicilio: Quesada 827
- 5.- 2147-0136-1-0068/2015- 0136-5-D-385-6- Titular/es: TOREBOL S.A. Domicilio: De La Cruz 757
- 6.- 2147-0136-1-0079/2015- 0136-5-N-7-16A- Titular/es: INDIANA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Domicilio: Maraño 1690
- 7.- 2147-0136-1-0112/2018- 0136-2-H-60-16- Titular/es: YODER Marcos Domicilio: Rafael Hortiguera 2476
- 8.- 2147-0136-1-0142/2017- 0136-5-J-29-29A-5- Titular/es: VARIER Jorge Hipolito Marcelo Domicilio: Portugal 3636
- 9.- 2147-0136-1-0143/2017- 0136-4-H-30-10- Titular/es: DINER Marcos - DINER Israel - DINER Jaya - DINER Moises Domicilio: La Araucana 2632/2863
- 10.- 2147-0136-1-0165/2017- 0136-5-H-605A-9- Titular/es: CATTANEO Francisco Raul - CATTANEO Italo - CATTANEO Osvaldo Hector - MINDEGUIA Margarita Antinia Domicilio: ,Maestra Muñoz 1731
- 11.- 2147-0136-1-0180/2015- 0136-5-L-118B-9- Titular/es: GARCIA Maria Domicilio: Aguaribay 1341
- 12.- 2147-0136-1-0188/2015- 0136-5-M-108-7- Titular/es: NUÑEZ Antonio Domicilio: Brasilia 2341
- 13.- 2147-0136-1-0197/2018- 0136-4-M-84-84C-6- Titular/es: SILEO de RESTANO Elsa Ester Domicilio: Ollantay 2008
- 14.- 2147-0136-1-1081/1997- 0136-5-N-7-17C- Titular/es: GONZALES Ricardo Enrique Domicilio: Maraño 1624
- 1.- 2147-0136-1-/2011- 0136-5-M-180-9- Titular/es: CARESANI Sergio Dario Domicilio: Almagro 2530
- 2.- 2147-0136-1-0018/2019- 0136-4-Q-15-10- Titular/es: Domicilio: Ciudadela 4116
- 3.- 2147-0136-1-0023/2019- 0136-2-h-49-6- Titular/es: Domicilio: Spilimbergo 2280
- 4.- 2147-0136-1-0043/2013- 0136-5-M-211-6- Titular/es: MARTIN Esther Nora - MARTIN Oscar Héctor - MARTIN Omar Rolando - MARTIN Jorge Nestor Domicilio: Tel Aviv 1920
- 5.- 2147-0136-1-0059/2015- 0136-4-N-156-10- Titular/es: BOTBOL y LAREDO Violeta Domicilio: 10 de Noviembre 2527
- 6.- 2147-0136-1-0070/2017- 0136-4-N-116-17- Titular/es: PAEZ Ana Maria Domicilio: Betinotti 2435
- 7.- 2147-0136-1-0084/2014- 0136-5-D-372-36- Titular/es: CAMACHO Antonio Francisco Domicilio: José María Pirán 1081
- 8.- 2147-0136-1-0106/2015- 0136-5-F-46-7a- Titular/es: RODRIGUEZ Juana - VITTI Héctor Alberto - VITTI Jorge Alberto - VITTI Juan Carlos - VITTI María Alicia Esther Domicilio: Holanda 2379
- 9.- 2147-0136-1-0109/2018- 0136-4-Q-17-16- Titular/es: EL DESTINO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

- INMOBILIARIA AGRICOLA GANADERA FINANCIERA COMERCIAL E INDUSTRIAL Domicilio: Nicolas Repeto 4525
 10.- 2147-0136-1-0119/2017- 0136-5-F-86-15- Titular/es: FIGLIOMENI Carlos - ROMAN de FIGLIOMENI Concepción Beatriz Domicilio: Bartolome Natal 2382
 11.- 2147-0136-1-0168/2018- 0136-5-H-26K-5- Titular/es: BERNAL Joaquin Domicilio: Santa Cruz 1351
 12.- 2147-0136-1-0183/2018- 0136-4-M-91A-25- Titular/es: IBAÑES Mariano - LOPEZ SALAS Eloy Domicilio: El Tirador 826
 13.- 2147-0136-1-0216/2018- 0136-5-M-48-24- Titular/es: Domicilio: Perez Quintana 3799
 14.- 2147-0136-1-0225/2018- 0136-5-D-392-10- Titular/es: POLIAK Jorge Argentino Domicilio: Carmen de Avellaneda 361
 15.- 2147-0136-1-0225/2018- 0136-5-D-392-10- Titular/es: POLIAK Jorge Argentino Domicilio: Carmen de Avellaneda 361
 1.- 2147-0136-1-0001/2019- 0136-5-F-42-10b- Titular/es: Domicilio: Anchorena 2075
 2.- 2147-0136-1-0006/2014- 0136-5-E-434-1c- Titular/es: Domicilio: Juan Medeyros 530
 3.- 2147-0136-1-0007/2011- 0136-4-F-122-12- Titular/es: ACOSTA NORMA Isabel Domicilio: Laguna 1975
 4.- 2147-0136-1-0007/2014- 0136-5-M-195-16- Titular/es: GALLETTI Julio Esteban - SAN FRANCISCO COMERCIAL E INMOBILIARIA S.R.L - SAN ALBERTO Sociedad de responsabilidad Domicilio: Portugal 3425
 5.- 2147-0136-1-0007/2015- 0136-2-H-83-16- Titular/es: SCICCHITANO de BAEZ Adelina Domicilio: Villegas 1744
 6.- 2147-0136-1-0029/2018- 0136-4-N-135-11a- Titular/es: RASPAIL de ALTERI Maria Susana Domicilio: De las Boleadoras 2489
 7.- 2147-0136-1-0033/2015- 0136-4-F-148-17- Titular/es: PIETRAFESA de FANZZA Juana Felisa Domicilio: Udaondo 875
 8.- 2147-0136-1-0042/2011- 0136-5-M-44-24- Titular/es: EMAUELE Leandro Domicilio: ACONQUIJA 2028
 9.- 2147-0136-1-0073/2017- 0136-4-N-60-6- Titular/es: MATERA Fernando Horacio - BENCICH Massimiliano Domicilio: Ricardo Guiraldes 4236
 10.- 2147-0136-1-0074/2014- 0136-2-H-51b-15- Titular/es: FERNANDEZ ALVAREZ Gumersindo - FERNANDEZ ALVAREZ Jose Domicilio: Salvador Cetra 2330
 11.- 2147-0136-1-0111/2018- 0136-5-F-44-9D- Titular/es: Domicilio: Martín Rodriguez 1881
 12.- 2147-0136-1-0126/2018- 0136-5-N-77B-2- Titular/es: Domicilio: Alta Gracia 1770
 13.- 2147-0136-1-0177/2018- 0136-5-N-26b-8- Titular/es: COMPAÑIA STALTON SOCIEDAD ANONIMA Domicilio: Gallo 1205
 14.- 2147-0136-1-0190/2018- 0136-5-m-2B-18- Titular/es: DIAZ Araldo Domicilio: Lisandro de la Torre 4285
 15.- 2147-0136-1-1473/1999- 0136-4-N-124-14- Titular/es: CONSTANTINO Elida Almedia Domicilio: De las Caronas 2398
 16.- 2147-0136-1-1633/2002- 0136-5-M-159-24- Titular/es: ORTIZ Felipe Adriano Domicilio: Austria 2672
 17.- 2147-0136-1-1717/2007- 0136-5-J-31-31a-12- Titular/es: SMURRA de CORRADO Rosa Angela - SMURRA Felipe Jose - BRASESCO de SMURRA Nelly Elsa Domicilio: Albert Schweitzer 2981
 18.- 2147-0136-1-5090/2009- 0136-5-D-465-9B- Titular/es: GUERRA Juan José - LOPEZ Raúl Silverio Domicilio: Lorenzo Barcala 1636

Alejandro Barreiro, Dirección Provincial de Tierras

nov. 11 v. nov. 13

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Bragado

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Bragado, con domicilio en la calle Laprida N° 28 de Bragado los días martes a viernes de 17 a 19 hs.

2147-R-12-1-6/2017: NC: C.9, S.B, Q.7, Mz.7M, P. 23 y 24. Yannone y Mucini José, Aljandro y Teresa; Yannone y D Alfonso Miguel, Vicente, Antonio, Alberto, Cayetano, Nicolás Ángel y Rosa María. Corrientes S/N, General O'Brien, Pdo. de Bragado, Bs. As.

2147-R-12-1-4/2019: NC: C.2, S.A, CH.9, Mz. 9-AG, P.11. Lasa de Cicala Josefa Ángela y Cicala Ernesto Serafín. Los Plátanos 357. Bragado, Bs. As.

2147-R-12-1-4/2017: NC: C.3, S.D, Mz. 10, P. 29. Jorge Ider Belletti, Norberto Miguel Laxagueborde, Rodolfo Alberto Petrocelli, Luis Carlos Graneli, Néstor Abel Álvarez, María Luján Ventura. Chivilcoy 175. Bragado, Bs. As.

2147-R-12-1-1/2016: NC: C.I, S.B, Mz. 92, P. 8-A. Antonio Perez Alberti. Pellegrini 468. Bragado, Bs. As.

Alejandro Barreiro, Dirección Provincial de Tierras.

nov. 11 v. nov. 13

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Bahía Blanca

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Bahía Blanca con domicilio en calle Sarmiento 315, de la ciudad y partido de Bahía Blanca, de 9 a 12 hs.

Nº expediente	Nomenclatura Catastral	Ubicación del bien	TITULARES
2147-7-1-68/2019	Cir.4; Sec. C; Mza. 3-c; Par. 32.-	Quinto Astolfi 1565. Bahía Blanca.-	JEREZ, Alberto Hugo.-

Alejandro Barreiro, Dirección Provincial de Tierras.

nov. 11 v. nov. 13

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Avellaneda

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Avellaneda, con domicilio en calle Maipú N°96, 8° B, de la Ciudad y Partido de Avellaneda, de lunes a viernes de 12 a 20 hs.-

1- 2147-004-1-17/2011 Nomenclatura Catastral: Circunscripción I; Sección E; Manzana 31; Parcela 30, Partido Avellaneda (004). Domicilio: Calle Avellaneda, N° 1084, Localidad: Dock Sud. Tit. Dom.: IBARRA, Prócuro. Beneficiario: BENITEZ, Gastón Sebastián.

2- 2147-004-1-05/2013 Nomenclatura Catastral: Circunscripción I; Sección N; Manzana 4; Parcela 40, Partido Avellaneda (004). Domicilio: Calle 12 de Octubre, N° 681, Localidad: Avellaneda. Tit. Dom.: CARREÑO, Francisco Andrés. Beneficiario: DIAZ, Marta del Valle.

3- 2147-004-1-4-2014 Nomenclatura Catastral: Circunscripción I; Sección L; Manzana 71; Parcela 12, Partido Avellaneda (004). Domicilio: Calle General Piran, N° 1358, Localidad: Wilde. Tit. Dom.: BEZVERG, Isaac y FAINBERG, Moises. Beneficiario: NUÑEZ, Verónica Vanesa.

4- 2147-004-1-14/2013 Nomenclatura Catastral: Circunscripción I; Sección M; Manzana 71; Parcela 3, Partido Avellaneda (004). Domicilio: Calle Pino, N° 5943, Localidad: Wilde. Tit. Dom.: NIS, Dionisia Juana. Beneficiario: ARANDA, Guillermina.

5- 2147-004-1-26/2014 Nomenclatura Catastral: Circunscripción I; Sección T; Manzana 14; Partido Avellaneda (004). Domicilio: Calle Herrera, N° 272, PB 2, Localidad: Avellaneda. Beneficiario: ALVAREZ, Susana Graciela. De esta Nomenclatura no me surgen titulares de dominio.

Alejandro Barreiro, Dirección Provincial de Tierras.

nov. 11 v. nov. 13

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Arrecifes

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Arrecifes con domicilio en calle Dorrego 96, lunes a viernes 9 a 18 hs.

Nº Expediente	Nomenclatura Catastral	Ubicación del bien	TITULARES
2147-010-1-4/2019	C.III, S.A, QTA. 4, MZ.4F, PC. 13	RUTA NAC. N° 8, KM. 190 (VIÑA)	VERDIE, ALFONSO JAIME
2147-010-1-10/2016	C.I, S. B, FRA. 1, PC. 25	AV. LAVALLE 508-529	PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2147-010-1-2/2016	C.I, S.B, QTA. 5, MZ. 5d.PC. 23	ENTRE RIOS N° 38	RODRIGUEZ, HUGO CELESTINO
2147-010-1-11/2014	C.I, S.B, FR. 2 a., PC. 7	STEGMANN N°1135	DIAZ, JUAN CARLOS - BENAVIDEZ o BENAVIDES, GLORIA ARGENTINA
2147-010-1-03/2019	C.II, S.B, CH.98, MZ. 98 v., PC. 3 c.	LAPRIDA N° 652	JORDAN, CARLOS HUMBERTO
2147-010-1-162/2001	C.I, S.B, QTA.11, MZ. 11 a., P. 2	BELGRANO N° 872	FUENTES, FILOMENA
2147-010-1-7/2019	C.I, S.B, CH.101, MZ.101c, P.17	SAN PEDRO N°70	FERREYRA, CASILDO MARIO TEOFILO Y GONZALEZ, GENEROSA EUFEMIA
2147-010-1-15/2015	C.II, S.B, CH.92, MZ.92L, PC.3F	GENERAL SAVIO N° 1068	BINTUREIRA HORACIO RUBEN Y BINTUREIRA MARIA LUCIA

2147-010-1-9/2019	C.II, S.B, CH.106, MZ.106c., PC.1, SP.18	PERU N° 1347	MUÑOZ ILDA ESTHER Y CHIANELLO GUSTAVO ALFREDO
2147-010-1-8/2019	C.I, S.B, QTA.9, MZ.9D, PC.1	MARIANO MORENO N° 1190	FRATINO TERESA CAYETANA
2147-010-1-74/2010	C.II, S.B, CH.97, MZ.97HH, PC.1	BOLIVIA CASA 6	PEREIRA NELLY NOEMY

Alejandro Barreiro, Dirección Provincial de Tierras.

nov. 11 v. nov. 13

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Ensenada

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 4 del Partido de La Plata con competencia extendida al R.N.R.D. N° 1 del Partido de Ensenada, con domicilio en calle 48 N° 877 entre 12 y 13, Planta Baja, Oficina 4, La Plata, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 13:00.

1) 2147-115-1-9/2019: Circunscripción IV; Sección E; Manzana 36; Parcela 19.- Ensenada.- MATRÍCULA 11.009 del Partido de Ensenada (115) TIT. DOM.: Pintos, Adolfo y Canteros, Esmeraldo Beariz.-

Alejandro Barreiro, Dirección Provincial de Tierras.

nov. 11 v. nov. 13

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Carmen de Areco

POR 3 DIAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Carmen de Areco, con domicilio en la calle Saavedra y Azcuenaga, en el horario de 8.30 a 12.30 horas.-

1) N°--EXPEDIENTE 2147-018-1-3/2018

NOMENCLATURA CATASTRAL

Circ. I, Sec. B, Mz. 157, Pc 3-a y 3-b, Y SEGÚN PLANO 18-38-2015, Pac. 3-c

TITULAR: MANUEL EZEQUIEL SILVA, MARÍA CATALINA HOARE DE SILVA Y MARIA CRISTINA HOARE DE SILVA

Beneficiario: FEDERICO EMANUEL ANTONINI

LOCALIZACIÓN - CARMEN DE ARECO

2) N°--EXPEDIENTE 2147-018-1-4/2012

NOMENCLATURA CATASTRAL

Circ.,I Sec A. , Mz 77. , Pc 6-b

TITULAR: LISASO Florentino

Beneficiario: ACUÑA, Enzo Oscar

LOCALIZACIÓN: Carmen de Areco

3) N°--EXPEDIENTE 2147-018-1-6/2019

NOMENCLATURA CATASTRAL

Circ. II , Sec.B Chac 95 , Mz. 95-an , Pc 12

TITULAR: CAPILOUTO RAYMOND RENE

Beneficiario: RUMANI, Victor

LOCALIZACIÓN: Carmen de Areco

4) N°--EXPEDIENTE 2147-018-1-2/2019

NOMENCLATURA CATASTRAL

Circ I. , Sec C. , Mz 285, Pc 4

TITULAR: VEGA, Jose

Beneficiario: ROMERO, María de los Angeles y otro

LOCALIZACIÓN: Carmen de Areco

5) N°--EXPEDIENTE 2147-018-1-3/2019

NOMENCLATURA CATASTRAL

Circ. I - Sec. A - Mz. 46 - Pc. 5 UF 1

TITULAR: BAEZ, Gloria Ines

Beneficiario: PEREZ BAEZ, Vanesa Victoria

LOCALIZACIÓN: CARMEN DE ARECO

6) N°--EXPEDIENTE 2147-018-1-4/2019

NOMENCLATURA CATASTRAL

Circ. I - Sec. A - Mz 72.- Pc. 2
TITULAR: ESNAOLA Mateo
Beneficiario: DIAZ Ramon y otra
LOCALIZACIÓN
7) N°--EXPEDIENTE 2147-018-1-
NOMENCLATURA CATASTRAL
Circ. - Sec. - Cha. - Qta. - Mz. - Pc.
TITULAR:
Beneficiario:
LOCALIZACIÓN

Alejandro Barreiro, Dirección Provincial de Tierras.

nov. 11 v. nov. 13

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Chivilcoy

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Chivilcoy con domicilio en Av. Soarez N° 69 (Casa de Tierras), de la ciudad y partido de Chivilcoy, Pcia. de Bs. As., de lunes a viernes en el horario de 08:00 a 14:00 hs.

- 1) N°-- EXPEDIENTE 2147-028-7/2016
NOMENCLATURA CATASTRAL
Circ. XVIII - Sec. J - Cha. - Qta.378 - Mz. 378-a - Pc. 3
TITULAR: ANGELA VACCAREZZA De BONINO, MARIA LUISA, HUMBERTO ROQUE, EDUARDO JUAN FELIPE Y JULIO CESAR BONINO y VACCAREZZA.
Beneficiario: VACCARO, ANTONIA ROSA
LOCALIZACIÓN: DIAGONAL EVITA ENTRE CALLE 73 Y 75 - CHIVILCOY
- 2) N° EXPEDIENTE 2147-028-1-50/2014
NOMENCLATURA CATASTRAL
Circ. XVIII - Sec. G - Cha. - Qta. - Mz.253c - Pc. 2b
TITULAR: PESOAS DE CAIS, Guillermina Manuela
Beneficiario: CAIS, Cein Ismael
LOCALIZACIÓN: CHIVILCOY.-
- 3) N° EXPEDIENTE 2147-028-1- 21/2015
NOMENCLATURA CATASTRAL
Circ. XVIII - Sec. H - Cha. - Qta. - Mz. 341 -e - Pc - 7e - Subparcela 3
TITULAR: Jose maria, Hugo Julio, Elba Ester y Ildo Orfilio MORAS Y MORENO
Beneficiario: FLORES, Horacio Osvaldo y otra
LOCALIZACIÓN: CHIVILCOY
- 4) N°--EXPEDIENTE 2147-028-1-10/2013
NOMENCLATURA CATASTRAL
Circ. XVIII - Sec. A - Cha. - Qta. - Mz. 2 - Pc. 1
TITULAR: SANTI, LAZARO y FRALDINI, MARIA.-
Beneficiario: PETROSINI, NELIDA IRMA
LOCALIZACIÓN: OLAVARRÍA y BDO. DE IRIGOYEN N° 449 - CHIVILCOY
- 5) N° EXPEDIENTE 2147-028-1- 41/2012
NOMENCLATURA CATASTRAL
Circ. XVIII- J - Mz. 336a - Pc. 2
TITULAR: Maria Ester, Juan Bautista, Jorge Raul, Celina Noemi y Sara Angelica Bouchet y Regnier. Gloria Julia y Celina Paulina Bouchet y Elizalde
Beneficiario: Orellano Ruben O
LOCALIZACIÓN: CHIVILCOY
- 6) N° EXPEDIENTE 2147-028-1-11/2014
NOMENCLATURA CATASTRAL
Circ. XVIII - Sec. E - Qta. 86 - Mz. 86a - Pc.3
TITULAR: GARCIA, Francisco Alfredo
Beneficiario: QUINTEROS, Irma Elba
LOCALIZACIÓN: CHIVILCOY
- 7) N° EXPEDIENTE 2147-028-1-8/2016
NOMENCLATURA CATASTRAL
Circ. XVIII - Sec. E - Mz. 76-c - Pc.1
TITULAR: JAIME, Catalina y PEREZ, Pedro
Beneficiario: PEREZ, Rosa Susana y otro
LOCALIZACIÓN: CHIVILCOY
- 8) N° EXPEDIENTE 2147-028-1-6/2019

NOMENCLATURA CATASTRAL

Circ. XVIII - Sec. B - Cha. - Qta. - Mz. 158 A - Pc. 2 - Pda. 21.624

TITULAR: BROUSSE, EMILIO CAYETANO y VENTIERI, NELLY ESTHER.-

Beneficiario: FOGONZA, DORIS ANA GABRIELA.-

LOCALIZACIÓN: MIGUEL CALDERON N° 1315 - CHIVILCOY

9) N° EXPEDIENTE 2147-028-1-3 /2014

NOMENCLATURA CATASTRAL

Circ. XVIII - Sec. F - Cha. - Qta. 123 - Mz. 123 D - Pc. 7 - Pda. 23.057

TITULAR: CASCIO GASPAS, CASCIO ESPINA, CASCIO FRANCISCA.-

Beneficiario: GARIBOTTI BRIGIDA ROSA y OTRO .-

LOCALIZACIÓN: CARLOS GARDEL N° 130 - CHIVILCOY

10) N° EXPEDIENTE 2147-028-1-4/2019

NOMENCLATURA CATASTRAL

Circ. XVIII - Sec. G - Cha. - Qta. - Mz. 206 C - Pc. 6 - Pda. 14.780

TITULAR: PALOMEQUE, ROBERTO ORLANDO.-

Beneficiario: ZUNINO, GUSTAVO OSCAR y MARELLO, GLADYS ELVIRA.-

LOCALIZACIÓN: CALLE MOQUEHUA (Ex 30) N° 190 - CHIVILCOY

11) N° EXPEDIENTE 2147-028-1-1/2019

NOMENCLATURA CATASTRAL

Circ. XVIII - Sec. K - Cha. - Qta. - Mz. 474 B - Pc. 10 - Pda. 30.620

TITULAR: GIANGIACOMO, ANTONIO.-

Beneficiario: CONTRERAS, RAUL ARIEL y CONTRERAS, MARTA SUSANA.-

LOCALIZACIÓN: LAS HERAS N° 675 - CHIVILCOY

12) N° EXPEDIENTE 2147-028-1- 27/2014

NOMENCLATURA CATASTRAL

Circ. XVIII - Sec. F - Qta.137 - Mz. 137b - Pc. 17

TITULAR: CILEIRO Y MORALES Margarita Carmen, Angel, Alberto, Manuel Oscar y Maria Elena. MORALES DE CILEIRO

Elena Margarita

Beneficiario: Nasso, Margarita Angelica

LOCALIZACIÓN: CHIVILCOY

Alejandro Barreiro, Dirección Provincial de Tierras.

nov. 11 v. nov. 13

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT
REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1
Del Partido de Lomas de Zamora

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374.- Art. 6° Incs "e", "f" y "g") la que deberá presentarse fundada ante el REGISTRO NOTARIAL de REGULARIZACIÓN DOMINIAL número 1 de Lomas de Zamora, con domicilio en la calle Marcos Grigera 135 de Banfield, Partido de Lomas de Zamora, en el horario de 9.30 a 12.30 horas.

1) N° EXPEDIENTE: 2147-063-1-10/2019

PARTIDO: Lomas de Zamora

Ubicación: Gaucho Rivero 2068 - Localidad: Lomas de Zamora

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. X - Sec. A - Mz. 14 - Pc. 19

TITULAR: PEREYRA Y SUSPERREGUI, Josefina Lilia y Silvia Estela

Beneficiario: BERNACHEA, Raimundo

2) N° EXPEDIENTE: 2147-063-1-11/2019

PARTIDO: Lomas de Zamora

Ubicación: Gaucho Rivero 2068 - Localidad: Lomas de Zamora

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. X - Sec. A - Mz. 14 - Pc. 19

TITULAR: PEREYRA Y SUSPERREGUI, Josefina Lilia y Silvia Estela

Beneficiario: ALEGRE, Alicia y BERNACHEA, Verónica Daniela

3) N° EXPEDIENTE: 2147-063-1-9/2019

PARTIDO: Lomas de Zamora

Ubicación: Dr. David Prando 839 - Localidad: Lomas de Zamora

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. XI - Sec. B - Mz. 81 - Pc. 18

TITULAR: SPARECHE Y CACERES, Elvira, Sixto Jacinto, Josefa, Rosalia, Margarita, Celina, Máxima, Felisa, Bernardo y CACERES, María Felisa

Beneficiario: GOLUZA, Leonardo Nicolás

4) N° EXPEDIENTE: 2147-063-1-21/2019

PARTIDO: Lomas de Zamora

Ubicación: Quesada 2117 - Localidad: Lomas de Zamora

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. XIII - Sec. A - Mz. 101 - Pc. 17

TITULAR: MELIAN, Jesús Faustino

Beneficiario: VEGA, Delia Natividad y PACHECO, Hugo Enzo

Alejandro Barreiro, Dirección Provincial de Tierras.

nov. 11 v. nov. 13

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT
REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1
Del Partido de Lomas de Zamora

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titulares de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmuebles que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6º incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante el R.N.R.D N° 1 del Partido de Lomas de Zamora, con domicilio en la Av. Meeks 447, primer piso, jueves de 16 a 19hs.

Expediente. Ubicación del Inmueble. Nomenclatura Catastral. Titular de Dominio.

1. 2147-63-1-31/2019 Campana 710, Villa Fiorito (1822), Lomas de Zamora. XII, D, 52, 17 de GOGGI, Renato
2. 2147-63-1-25/2014 Morazán 52, Villa Marconi, Lomas de Zamora (1832) Cir XI; Secc A; Mza 121; Parc 9. TAPIA, Benjamín, GALVAN, Mercedes Beatriz. .
3. 2147-63-1-19/2019 Guaminí 35, Banfield (1828), Lomas de Zamora. XI, C, 75, 16 de DEL BIANCO DE NICOLETTI, Amelia
4. 2147-63-1-19/2019 Guaminí 35, Banfield (1828), Lomas de Zamora. XI, C, 75, 16 de NICOLETTI Y DEL BIANCO, Antonio Pantaleón
5. 2147-63-1-19/2019 Guaminí 35, Banfield (1828), Lomas de Zamora. XI, C, 75, 16 de NICOLETTI Y DEL BIANCO, Delia Ramona
6. 2147-63-1-26/2019 Vicente López 1957, Turdera (1834), Lomas de Zamora. VIII, B, 5, 2 de CALLEJA Y PELLICIONE, Carlos
7. 2147-63-1-26/2019 Vicente López 1957, Turdera (1834), Lomas de Zamora. VIII, B, 5, 2 de CALLEJA Y PELLICIONE, Salvador Agapito
8. 2147-63-1-26/2019 Vicente López 1957, Turdera (1834), Lomas de Zamora. VIII, B, 5, 2 de CALLEJA Y PELLICIONE, Norberto
9. 2147-63-1-26/2019 Vicente López 1957, Turdera (1834), Lomas de Zamora. VIII, B, 5, 2 de CALLEJA Y MARTINEZ, José Oscar
10. 2147-63-1-26/2019 Vicente López 1957, Turdera (1834), Lomas de Zamora. VIII, B, 5, 2 de CALLEJA Y MARTINEZ, María del Rosario
11. 2147-63-1-26/2019 Vicente López 1957, Turdera (1834), Lomas de Zamora. VIII, B, 5, 2 de CALLEJA Y MARTINEZ, Josefa
12. 2147-63-1-26/2019 Vicente López 1957, Turdera (1834), Lomas de Zamora. VIII, B, 5, 2 de CALLEJA Y MARTINEZ, Enriqueta
13. 2147-63-1-26/2019 Vicente López 1957, Turdera (1834), Lomas de Zamora. VIII, B, 5, 2 de CALLEJA Y MARTINEZ, María Lourdes
14. 2147-63-1-26/2019 Vicente López 1957, Turdera (1834), Lomas de Zamora. VIII, B, 5, 2 de MARTINEZ DE CALLEJA, Enriqueta
15. 2147-63-1-26/2019 Vicente López 1957, Turdera (1834), Lomas de Zamora. VIII, B, 5, 2 de CALLEJA Y FORCINITI, Roberto Oscar
16. 2147-63-1-26/2019 Vicente López 1957, Turdera (1834), Lomas de Zamora. VIII, B, 5, 2 de CALLEJA Y FORCINITI, Enrique Alberto
17. 2147-63-1-26/2019 Vicente López 1957, Turdera (1834), Lomas de Zamora. VIII, B, 5, 2 de FORCINITI DE CALLEJA, Rosa Francisca
18. 2147-63-1-26/2019 Vicente López 1957, Turdera (1834), Lomas de Zamora. VIII, B, 5, 2 de CALLEJA Y ACEVEDO, Mirta Concepción
19. 2147-63-1-26/2019 Vicente López 1957, Turdera (1834), Lomas de Zamora. VIII, B, 5, 2 de CALLEJA Y ACEVEDO, Alberto
20. 2147-63-1-26/2019 Vicente López 1957, Turdera (1834), Lomas de Zamora. VIII, B, 5, 2 de CALLEJA Y ACEVEDO, Aida Lucía
21. 2147-63-1-26/2019 Vicente López 1957, Turdera (1834), Lomas de Zamora. VIII, B, 5, 2 de CALLEJA Y ACEVEDO, Graciela Esther
22. 2147-63-1-26/2019 Vicente López 1957, Turdera (1834), Lomas de Zamora. VIII, B, 5, 2 de CALLEJA Y ACEVEDO, Zulema Beatriz
23. 2147-63-1-26/2019 Vicente López 1957, Turdera (1834), Lomas de Zamora. VIII, B, 5, 2 de ACEVEDO DE CALLEJA, Hilda Rosario
24. 2147-63-1-26/2019 Vicente López 1957, Turdera (1834), Lomas de Zamora. VIII, B, 5, 2 de ACEVEDO DE CALLEJA, María Esther
25. 2147-63-1-3/2013. Trelles 1674, Lomas de Zamora (1832), XI-C-147-5 de DIAZ de las HERAS, José Carlos.
26. 2147-63-1-13/2016 Antonio Sastre 360, Llavallol (1836), Lomas de Zamora. IX, C, 42, 14 de GARCÍA, Noemí Gladis

Alejandro Barreiro, Dirección Provincial de Tierras.

nov. 11 v. nov. 13

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT
REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1
Del Partido de Magdalena

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 4 del Partido de La Plata con competencia extendida al R.N.R.D. N° 1 del Partido de Magdalena, con domicilio en calle 48 N° 877 entre 12 y 13, Planta Baja, Oficina 4, La Plata, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 13:00.

1) 2147-65-1-19/2017: Circunscripción I; Sección G; Ch. 113; Manzana: 113-I; Parcela 1.- MAGDALENA.- MATRÍCULA 27213 del Partido de Magdalena (65) TIT.DOM.: BERNINI, Pablo.-

2) 2147-65-1-14/2017: Circunscripción I; Sección G; Chacra: 102; Fracc. I; Manzana: 102-k; Parcelas 21 y 22.- MAGDALENA.- MATRÍCULAS 24841 y 24842 del Partido de Magdalena (65) TIT.DOM.: MONTGOMERY PEARSON, Ricardo.-

Alejandro Barreiro, Dirección Provincial de Tierras.

nov. 11 v. nov. 13

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT
REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1
Del Partido de Moreno

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Moreno, con domicilio Bartolomé Mitre 2580, de la Ciudad y Partido de Moreno, los días Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 14 horas

2147-074-1-0021/2014- 074-VI-N-29c-29- Titular/es: SAINT PAUL Juana Maria Luisa Domicilio: PARAGUAY 6855

2147-074-1-0024/2019- 074-6-B-29-29N-5- Titular/es: TORRES Arturo Domicilio: PAGANELLI 4182

2147-074-1-0066/2014- 074-3-S-12-1- Titular/es: PEÑA TU SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES Domicilio: DR. PIOVANO

2147-074-1-0298/2014- 074-5-N-23-23b-16- Titular/es: SONNTAG Gerda Juana Amalia - SUAREZ Jose Domicilio: 23bLa Pampa 6541

2147-074-1-0426/2014- 074-3-S-73a-21- Titular/es: MONTARAZ INMOBILIARIA COMERCIAL INDUSTRIAL S.A Domicilio: SAN VICENTE DE PAUL 1686

2147-074-1-0483/2014- 074-3-J-8a-20- Titular/es: LOS PARAISOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Domicilio: EXODO JUJEÑO 1581

2147-074-1-0393/2015- 074-4-B-30-30b-3- Titular/es: HERZER Bernardo Domicilio: RICARDO PALMA 762

2147-074-1-0402/2015- 074-6-B-72B-18- Titular/es: LAGO BARGO Manuel - RODRIGUEZ Obdulia Domicilio: GRAHAMBELL 2013

2147-074-1-0007/2015- 074-2-A-18-18e-1c- Titular/es: SAEZ María Raquel Domicilio: SAN JUAN 2684

2147-074-1-0011/2019- 074-1-D-286-14- Titular/es: ALCORTA Y ODDONE Rafael Amancio - ALCORTA Y ODDONE Maria Adela - ALCORTA Jorge Diego - ALCORTA Pedro Santiago Domicilio: EL CARPINTERO 849

2147-074-1-0014/2015- 074-1-E-18-8a-13- Titular/es: GARCIA Jose Domicilio: MANUEL ALBERTI 2143

2147-074-1-0028/2015- 074-3-G-43-9- Titular/es: ONTIVERO Angel Omar Domicilio: MAIPU 7560

2147-074-1-0131/2015- 074-3-A-59-59a-26- Titular/es: EYSSARTIER Guillermo Juan Eulogio - DOZZO Maria - MORA Eugenio Miguel Domicilio: JUAN VUCETICH 7027

2147-074-1-0190/2013- 074-1-D-263-2- Titular/es: RAFFAINI Y PEROTTI Juan Carlos - RAFFAINI Y PEROTTI Ernia Otilia Domicilio: DARDO ROCHA 1666

2147-074-1-0350/2015- 074-6-K-113-4- Titular/es: GUTIERREZ Ernesto Roberto - CONDE Juana Marta Domicilio: CHILE 1426

2147-074-1-0548/2011- 074-6-P-25-1A- Titular/es: PILMAYQUEN SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES Domicilio: Don Segundo Sombra 4167

2147-074-1-0017/2016- 074-6-B-57-57H-13- Titular/es: PEÑA Marta Domicilio: Segundo Sombra

2147-074-1-0208/2015- 074-5-T-52-3- Titular/es: FIORENZA Fabian Pascual - CARAM Gabriela Andrea Domicilio: LABARDEN 1152

2147-074-1-0217/2015- 074-6-C-54A-12- Titular/es: LINKS SAIFCI Domicilio: LAS HERAS 6004

2147-074-1-0220/2015- 074-6-P-83-16A- Titular/es: PILMAYQUEN DEL MONTE SOCIEDAD ANONIMA Domicilio: Solis 2371

2147-074-1-0305/2015- 074-1-E-21C-6- Titular/es: GREMIGNI Aldo Guido Domicilio: Lavoiser 1951

2147-074-1-0319/2015- 074-3-C-7-13- Titular/es: MAZZEO Pablo Reynaldo Domicilio: La Santa Maria 3411

2147-074-1-0013/2016- 074-3-S-45-2- Titular/es: GIOVANELLA Juan Carlos, HERRERA Maria Apolinaria, GIOVANELLA Maria Cristina, GIOVANELLA Alicia Susana. Domicilio: Thames 1316

2147-074-1-0023/2019- 074-2-G-11-2- Titular/es: CASSETTA Antonio. Domicilio: PEDRO ANSALDO 786

2147-074-1-0071/2017- 074-3-A-60A-2A- Titular/es: RUSCONI Ricardo Jorge. Domicilio: MAZA 2922

2147-074-1-0100/2018- 074-2-A-31-31A-18- Titular/es: ALONSO Marta Carmen Domicilio: DALTON 1919

2147-074-1-0193/2015- 074-4-T-45-11- Titular/es: ESPASANDIN SOTO Jose Maria Domicilio: Juan XXIII 2314
 2147-074-1-0319/2015- 074-3-C-7-13- Titular/es: MAZZEO Pablo Reynaldo Domicilio: La Santa Maria 3411
 2147-074-1-0027/2015- 074-4-K-94-7- Titular/es: ALVAREZ Arturo Domicilio: ICAGLIA DE REGUEIRO JULIA 4531
 2147-074-1-0106/2018- 074-6-C-168-18- Titular/es: ROTTA Remigio Leandro Domicilio: Chile 279
 2147-074-1-0112/2018- 074-5-N-11-11B-30- Titular/es: SONNTAG Maximo Federico - FILSA SA - LISBOA SACIFIA Domicilio: BILBAO 10769
 2147-074-1-0223/2014- 074-4-R-92a-11- Titular/es: GAYOSO Silverio - BARREÑA José Lorenzo - NUÑEZ Bernardo Domicilio: FRAY MOROCHO 1308
 2147-074-1-0019/2017- 074-4-T-33-9- Titular/es: DEL FARRA EDUARDO - SANCHEZ FILOMENA . Domicilio: SOFOCLES 1792
 2147-074-1-0092/2013- 074-4P44c13- Titular/es: FAYO RICARDO LEANDRO - MORANCHEL DE FAYO ELENA MARTA Domicilio: LIMA 3984
 2147-074-1-0312/2015- 074-6-K-17-3- Titular/es: MARPA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES Domicilio: Schucman 1910
 2147-074-1-0482/2011- 074-4-Y-49-1- Titular/es: LA REJA CILAR SACHIIF Domicilio: LA MADRE 1760
 2147-074-1-0035/2017- 074-2-F-64-2A- Titular/es: PAEZ Perla Ester - BUSTOS Rodolfo Marcos. Domicilio: DALTON 248
 2147-074-1-0084/2014- 074-4M1255- Titular/es: ALUM.CO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES Domicilio: LOS TULIPANEROS 1942
 2147-074-1-0087/2018- 074--A-35B-1- Titular/es: ALVEAR Gerardo Segundo del Carmen - BERDUCCI de ASTORGA Maria Laura .Domicilio: ESPAÑA 584
 2147-074-1-0114/2014- 074-6-S-110a-7- Titular/es: FERGAT SAICIF - FERGAT SAICIF Domicilio: CARLOS TEJEDOR 522
 2147-074-1-0255/2015- 074-6-E-9A-11- Titular/es: GEO RUTA INMOBILIARIA COMERCIAL Y MANDATARIA SCA . Domicilio: Jorge Newbery 3150
 2147-074-1-0259/2015- 074-6-B-1-3C- Titular/es: NOVIK Nicasio . Domicilio: Lebenshon 3984
 2147-074-1-0299/2015- 074-5-A-73-19- Titular/es: CHAMORRO ALTAMIRANO INOCENCIO. Domicilio: Montes de Oca 5653
 2147-074-1-4986/2009- 074-3-D-54b-6- Titular/es: FERNANDEZ BATAN SERAFIN - GAYOSO SILVEIRO - GUILLERMON JOSE MODESTO - BARREÑA Jose Lorenzo Domicilio: MAGALLANES 2402
 2147-074-1-5226/2009- 074-3-P-84-2- Titular/es: SASSO AGUSTIN LUIS ROMULO - FOLLONIER JUAN ENRIQUE - GANDSARA HECTOR - GANDARA RICARDO - GANDARA MIGUEL . Domicilio: Benoit 3280
 2147-074-1-5469/2010- 074-3-D-56-7- Titular/es: IGARTUA Luis Andres. Domicilio: Magallanes 2276

Alejandro Barreiro, Dirección Provincial de Tierras

nov. 11 v. nov. 13

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Malvinas Argentinas

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Malvinas Argentinas, con domicilio en la calle Piedras 3660, de la localidad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario 10 a 13.

Expediente	Circ.	Secc.	Frac.	Mza.	Parc.	Subp.
2147-133-1-22/2019 JUARROS NOELIA ELVIRA RAWSON 6071 ADOLFO SOURDEAUX	V	A	5		10C	
2147-133-1-21/2019 RIVAROLA ERINA CELIA LA PAZ 100 TIERRAS ALTAS	IV	T		15B	19	
2147-133-1-8/2019 CUERVO GARCIA ALFONSO MANUELA PEDRAZA 4084 VILLA DE MAYO	V	E		18	28	
2147-133-1-7/2019 DONTIER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA COLPAYO 3004 VILLA DE MAYO	V	A		51	16	
2147-133-1-54/2018 BUSO LIDIA MARIA DOLORES MALABIA 4281 ADOLFO SOURDEAUX	V	C		104	10D	
2147-133-1-53/2018 CONSTRUCTORA FABRIL SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL E INMOBILIARIA MARIO BRAVO1373 GRAND BOURG	IV	M		90D	10	
2147-133-1-91/2016 TURCONI MARIO HORACIO BLAS PASCAL 872 PABLO NOGUES	IV	C		126B	17	
2147-133-1-78/2016 EL CRUCE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES BROCHERO 1416 GRAND BOURG	IV	Q		85A	8	

2147-133-1-5/2010 SUIPACHA INMOBILIARIA FINANCIERA COMERCIAL E INDUSTRIAL ANONIMA Y AGERSA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INMOBILIARIA FINANCIERA Y AGROPECUARIA VALPARAISO 1252 GRAND BOURG	IV	L		12B	20	
2147-133-1-40/2018 MAZZAFERRO HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA COMERCIAL INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA PASCO 4680 PABLO NOGUES	IV	C		210	27	
2147-133-1-39/2009 LOS CINCO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES ALFONSINA STORNI 4764 PABLO NOGUES	IV	C		101A	28	
2147-133-1-16/2018 ZAVATARRO PEDRO JOSE LUIS Y VEA MURUGIA NEMESIO PEDRO MEDRANO1307 LOS POLVORINES	IV	S		5C	15	
2147-133-1-20/2018 RAFFAELE JOSE FRANCISCO DARRAGUEIRA 1861 LOS POLVORINES	V	H		52B	10	
2147-133-1-47/2018 BIANCHETTI DE PEREZ VIRASORO SUSANA BIANCHETTI LUIS ENRIQUE Y BIANCHETTI CARLOS ALBERTO RENACIMIENTO 2952 LOS POLVORINES	V	D		54	16B	
2147-133-1-48/2018 ORTELLI DE MARINO SUSANA ELVIRA CAROLA LORENZINI 3590 LOS POLVORINES	IV	N		57	15	
2147-133-1-11/2019 PONTI CARLOS Y LOPEZ DE PONTI MARIA ANTONIA PEDRO UREÑA 3075 VILLA DE MAYO	V	D		13	2	
2147-133-1-17/2019 SANCHEZ LORENZO OSCAR Y HULMER ELSA ESTADO DE ISRAEL 3358 VILLA DE MAYO	V	E		64	32	
2147-133-1-34/2018 PEREZ ALICIA Y MILLER EDITH CERRITO 835 LOS POLVORINES	IV	S		26D	4	
Expediente	Circ.	Secc.	Frac.	Mza.	Parc.	Subp.
2147-133-1-37/2018 Abel Edistro, Lia Emilia, Manuel Ignacio, Jaime Enrique y Rodolfo Ernesto CORREA Y PERALTA; Horacio Quiroga 796 Los Polvorines.-	IV	S		36	28	
2147-133-1-43/2018 Ana Magdalena KOWAL; San Salvador 1340 Tortuguitas	IV	T		146	5c	
2147-133-1-5/2019 José Francisco RAFFAELE; Darragueira 1465 Los Polvorines	V	H		73	12	
2147-133-1-16/2019 Adrián Cesar PEREZ; Paso de los Andes 3557 Tortuguitas	IV	P		77	12	

Alejandro Barreiro, Dirección Provincial de Tierras

nov. 11 v. nov. 13

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Trenque Lauquen

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Trenque Lauquen con domicilio en calle Yrigoyen N° 65 de la localidad de Treinta de Agosto, Partido de Trenque Lauquen, en los horarios de 9:00 hs. a 13:00 hs., y de 15:00 hs. a 18:00 hs; o llamando al 02392-507641 en los mismos horarios mencionados.

N° expediente	Nomenclatura Catastral	Ubicación del bien	TITULARES
2147-107-1-5/2019	C.1 S.B Qta.25 Mz 25-a P.6-d	Augustin Alvarez N° 430, Trenque Lauquen	EMIDGIO HEBERTO GIRARD

Alejandro Barreiro, Dirección Provincial de Tierras.

nov. 11 v. nov. 13

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1**Del Partido de Trenque Lauquen**

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Trenque Lauquen con domicilio en calle San Martín número 745 de Trenque Lauquen Partido de Trenque Lauquen o llamando al 02392-433083 de 9 a 12 hs.

N° expediente	Nomenclatura Catastral	Ubicación del bien	TITULARES
2147-1-2-/2019	C.1 B- Qta.10- Mz 10 bd P.13	Wisoski 170, T. Lauquen	RISSO CALOGERO
2147-107-1-3/2016	C.1 B- Mz. 20-d, P. 2-a	Farrington 179, T. Lauquen	CAPUDO FRANCISCO

Alejandro Barreiro, Dirección Provincial de Tierras.

nov. 11 .v nov. 13

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 2****Del Partido de Esteban Echeverría**

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 2 del Partido de Esteban Echeverría, con domicilio en calle Vicente Lopez N° 513, de la Ciudad de Monte Grande y Partido de Esteban Echeverría, de lunes a viernes de 14hs a 18 hs.-

N° EXPEDIENTE NOMENCLATURA CATASTRAL UBICACIÓN DEL BIEN TITULARES BENEFICIARIO

2147-030-2-59/2011 Circ. V, Sec. A, Mza 66, Parc. 29 Tomas Espora 1781. Nueve de Abril PETRONI GREGORIO JUAN RICARDO, HARGUINTEGUY FRANCISCO JOSE, PASTOR JOSE MANUEL FELIPE Y ROMANO, VICENTE INOCENCIO. Benefic. OROPE VICTOR MAURICIO

2147-030-2-6/2013 Circ. I, Sec. C, Chac. 33, Mza. 33x, Parc.1 Adolfo Alsina 794. Monte Grande ROMANO RICARDO HORACIO, BUZZI OSCAR TOMAS, MASTRONARDI VICTOR DANIEL FELICIANO, ALESSI MARIO JULIO Y "VITAP S.R.L." Benefic. CHAVES MARIA ENCARNACION

2147-030-2-7/2013 Circ. V, Sec. F, Mza. 2A, Parc. 6A Patricios 720. Monte Grande CAVASSA CARMEN LUISA, QUATREFAGES LUIS EDUARDO, SCHARER MAURICIO RODOLFO, SCHARER RICARDO FERNANDO, SCHARER SUSANA TERESA, SCHARER ZULEMA MARGARITA, SCHARER Y ROTTA MARIA ROSA Y ROTTA DE SCHARER CAMILA. Benefic. LARA ANALIA BEATRIZ

2147-030-2-8/2013 Circ. I, Sec. C, Ch. 32, Mza. 32F, Parc. 6 General Lavalle 1151. Monte Grande ZANATTA LUIS Benefic. DIEGUEZ SILVIA ANDREA

2147-030-2-9/2013 Circ. II, Sec. G, Mza. 22, Parc. 27 Isla Decepcion 333. El Jaguel FERNANDEZ COSTA ANGEL Benefic. Grippo Ricardo Alcides

2147-030-2-10/2013 Circ. V, Sec. R, Mza. 220, Parc. 3 Amado Nervo 2231. Monte Grande "HISPANO S.C.A." Benef. LASCANO NANCY SOLEDAD

2147-030-2-11/2013 Circ. V, Sec. F, Mza. 135, Parc. 1 Rivadavia 2307. Monte Grande MORAES MARIA LUJAN Benefic MARCHANT JORGE MARIO

2147-030-2-12/2013 Circ. V, Sec. M, Mza. 84, Parc. 15A Saladillo 146. Monte Grande BAFICO JUAN BAUTISTA Benefic. ACUÑA MARIA DE LOS ANGELES

2147-030-2-13/2013 Circ. VI, Sec. J, Mza 3, Parc.10 Joaquin V. Gonzalez 454. Monte Grande, CARRODANI SERGIO DANIEL, CARRODANI NILDA NORA, CARRODANI FRANCISCO JUAN, CASTAÑO VALERIA CECILIA Y MATTHEUS MARCELO HECTOR, Benefic. GARNICA SOLORZANO PEDRO

2147-030-2-14/2013 Circ. VI, Sec. G, Mza. 129, Parc. 6 Fortunato Lopez 1176. Monte Grande RUIZ JUSTINO Benefic. BORDON JOSE EDUARDO

2147-030-2-15/2013 Circ. V, Sec. F, Mza. 142A, Parc. 6 Fitz Roy 3043. Monte Grande LOPEZ DOLORES

NARCISA Benefic. SALINAS MARIA LUCILA

2147-030-2-5/2017 Circ. VI, Sec. A, Mza. 33X, Parc. 14 Julio A Roca 1033. Monte Grande ETCHEVERRY SOSA LUIS ALBERTO Benefic. SILVERA RUBEN DARIO Y ESPINDOLA MARIA DE LOS ANGELES

2147-030-2-14/2017 Circ. V, Sec. G, Mza. 65B, Parc. 11 Manucci 735. Monte Grande RIQUELME MANUELA Benefic. AQUINO CARMEN BEATRIZ Y OJEDA SIMON

2147-030-2-18/2017 Circ. II, Sec. A, Mza. 162B, Parc. 16 Rubens 4250. El Jaguel. RODRIGUEZ ARSENIO Y BARELLO NOEMI ALICIA Benefic. SANCHEZ LUCIA CRISTINA

2147-030-2-19/2017 Circ. II, Sec. G, Mza. 246, Parc. 23 Los Pinos 621. Monte Grande HERNANDEZ AÑON JOSE Benefic.

2147-030-2-21/2017 Circ. V, Sec. J, Qta. 9, Parc. 9 Bolivar 1449. Monte Grande SAINZ MIGUEL ANGEL Benefic. MIÑO MONICA JOSEFA

Alejandro Barreiro, Dirección Provincial de Tierras

nov. 11 v nov. 13

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 2 Del Partido de Cañuelas

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Cañuelas con domicilio en calle Sarmiento 581, de la Ciudad y Partido de Cañuelas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 13hs.

N° expediente	Nomenclatura Catastral	Ubicación del bien	TITULARES
2147-15-2-61/2017	C:II S.Y Mza:227 PC:1	BENAVIDEZ N°2204. MAXIMO PAZ	HABER ENRIQUE- TRILLO ADOLFO ANTONIO-ADRADAS JUAN CARLOS DARDO- TUNESI JORGE SEBASTIAN-TOMASINI ROBERTO LUIS- SARASA MARTIN-TRILLO DE TRILLO JUANA INES-PEON NORBERTO JUAN- EISNER CARLOS GUILLERMO- MARCOS SABIA S.A.I.C.I.A Y F- NIBORAR S.A- ROSUCAR S.C.A
2147-15-2-97/2017	C:III S:A Manz:40 PC:10	VENEZUELA N°2590. MAXIMO PAZ	MULLER ERNESTO
2147-15-2-40/2018	C:III S:E Chac:52 Manz:3 PC:25	PASTEUR N°532. B° 1 DE MAYO.	BARBIERIS ALBERTO-MIGUENS REY FRANCISCO-MIGUENS REY FRANCISCO
2147-15-2-74/2019	C:I S:B PC:16 QTA:31 MZA:31 B	MATHEU N°1067	DELGADO JOSE MARIA
2147-15-2-45/2018	C:I S:D CH:11 PC:1 A Mza:3	CATAMARCA N°1793. B° SAN IGNACIO.	LASKE PERLA ELENA- LASKE GRACIELA ESTER
2147-15-2-88/2017	C:II S:U Mza:101 PC:3	OLAZABAL N°272. B° LOS POZOS	TOKENGATE INVESTMENT COMPANY LIMITED
2147-15-2-94/2017	C:I S:B QTA:15 Mza:15 B PC:9	LARREA N°1610	CARRICART PEDRO MIGUEL
2147-15-2-59/2017	C:II S:Q QTA::69 PC:14	ARIAGA N°89. B° LA GARITA	LUENGO LEOPOLDO – LUENGO BERNARDINO
2147-15-2-58/2017	C:III S:D Mza:14 PC:14	ECHEVERRIA N°2293. B° LIBERTAD	KLEINMAN JULIO- KLEINMAN MOISES

2147-15-2-42/2017	C:III S:D Mza:27 PC:11	LAPRIDA N°654. B° LIBERTAD	KLEINAMAN JULIO- KLEINMAN MOISES
2147-15-2-41/2017	C:III S:D Mza:63 PC:13	ROJAS e/ RODRIGUEZ N°412. B° LIBERTAD	KLEINMAN JULIO- KLEINMAN MOISES
2147-15-2-25/2018	C:I S:B QTA:52 PC:9	MANUEL ACUÑA N°1360	GARCIA Y BUCELLI EMILIA JUANA- JOSE ROBERTO- SALUSTINO ALBERTO- PIERUCETTI HUGO ALBERTO- PIERUCETTI SARA NOEMI- PIERUCETTI CARLOS TOMAS
2147/15/2/62/2017	C:II S:Q QT:52 PC:15	C:II S:Q QT:52 PC:15	GRAL. URQUIZA N°1012. B° LA GARITA
2147/15/2/32/2017	C:IV S:E Mza:273 PC:13	C:IV S:E Mza:273 PC:13	ruta 205 KM 75,500. B° EL TALADRO.
2147/15/2/57/2017	C:IV S:E Mza:273 PC:3	C:IV S:E Mza:273 PC:3	ruta 205 KM 75,500. B° EL TALADRO

Alejandro Barreiro, Dirección Provincial de Tierras.

nov. 11 v. nov. 13

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 2 Del Partido de Moreno

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 2 del Partido de Moreno, con domicilio en la calle Merlo N° 2.834 (ex 732), de la Ciudad y Partido de Moreno, los días Lunes, Miércoles y Viernes de 12 a 16 horas

- 1- 2147-074-2-10.838-02. Circ.II, Secc.A, Ch.19, Mz.19v, Pc.16.- San José N° 2.425. Moreno.- Titular: Portento Sociedad Anónima Comercial Industrial Constructora Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria.
- 2- 2147-074-2-9271-99.- Circ.II, Secc.B, Ch.19, Mz.19au, Pc.2.- Sarmiento N° 1.276, Moreno.- Titular: Moreno 2000 Sociedad de Responsabilidad Limitada.-
- 3- 2147-074-2-10.910-09.- Circ.VI, Secc.A, Mz.10a, Pc.2.- Virgilio N° 170, Moreno.- Titular: Ortíz Horacio y Greco Manuel Augusto.-

Alejandro Barreiro, Dirección Provincial de Tierras.

nov. 11 v. nov. 13

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 2 Del Partido de Morón

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 2 del Partido de Morón, con domicilio en Avenida Sarmiento 2241, de la Ciudad de Castelar, Partido de Morón, los días miércoles y viernes de 11 a 17 hs.-
Se ordenan los expedientes por número, ubicación y nomenclatura catastral:

- 1) 2147-101-2-4/2019, VIRGINILLO Y ADDUCHIO Antonia Luisa, VIRGINILLO Y ADDUCHIO Victor Angel Benigno, VIRGINILLO Y ADDUCHIO Carmen Juana Teresa, VIRGINILLO Y ADDUCHIO Roberto Manuel Adolfo, VIRGINILLO Y ADDUCHIO Margarita Rosa Emilia Raquel, VIRGINILLO Y ADDUCHIO Isabel Lucia Magdalena, VIRGINILLO Y ADDUCHIO María Nicolasa; V-A-4-12, Presidente Perón N° 5606, Castelar, Morón. Beneficiario: Osbaldo ECHENIQUE.-
- 2) 2147-101-2-2/2019, VERNACCHIO Alejandro Salvador, III-E-312-1, Velázquez N° 504, El Palomar, Morón.- Beneficiario: Albina Ines LEONARDI.-
- 3) 2147-101-2-2/2018, BUGUEIRO Manuel Antonio, II-G-188-32, Avenida Perón N° 2280 (ex Av. Pierrastegui), Castelar, Morón.- Beneficiario: Andrés Abdon ORTEGA.-

Alejandro Barreiro, Dirección Provincial de Tierras.

nov. 11 v. nov. 13

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 2**Del Partido de Tres de Febrero**

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza a los titulares de dominio o a quien se considere con el derecho sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial (Ley 24374 art.6 inc. "e", "f" y "g", la que deberá presentarse debidamente fundada ante el R.N.R.D N° 2 sito en la calle Rafaela 4059 Piso 1 Depto."D" de la ciudad de Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, los días lunes a viernes de 12:30 a 18 hs-Tel: 4653-4295

1-Expte: 2147-117-2-11-19 - Circ. IV -Secc. W - Mza.71"B" - Parc.66- Sub.Parc.2 de la Ciudad de Caseros, Pdo de Tres de Febrero, Titulares: Monar Duarte Gerardo y Pan Corrales de Monar Duarte Margarita.- (Benef: Lazo Karina).

2-Expte: 2147-117-2-12-19 - Circ. IV -Secc. L - Mza.8 - Parc.36- de la localidad de Martín Coronado, Pdo de Tres de Febrero, Titulares: Gregorio Clemente y María Sara Martínez.- (Benef: Serrano María José).

Alejandro Barreiro, Dirección Provincial de Tierras

nov. 11 v. nov. 13

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 4****Del Partido de Almirante Brown**

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 4 del Partido de Almirante Brown, con domicilio en calle Ejército Argentino 986, Adrogué (B1846BLH), Buenos Aires los días miércoles de 9 a 12 horas.

Número de expediente - Peticionante - N.Catastral - Domicilio - Titular (Prenotado)

1. 2147-003-4-02086/2003.- PIQUERO, Gabriela Renee.- V/L/446/34.- Sinclair 936 Glew.- NORONHA ANIBAL.-

2. 2147/003-4-00099/12 - CORDOBA, Graciela del Valle - III/F/333/14 - Lisandro de la Torre 326 Claypole - ARCE JUAN ROBERTO - VELAZQUEZ BUENAVENTURA - FALUCUE y/o FALUGUE EDUARDO MIGUEL - DIAZ MARIA CELIA -

EDICTOS LEY 24374 - REGULARIZACIÓN DOMINIAL

El R.N.R.D. 4 Alte. Brown, cita y emplaza a: SPOTORNO ORLANDO; SPOTORNO ANGEL; BLANCO GARCIA JOSE ALFONSO; LONGHI LUIS NATALIO; LONGHI LUIS EMILIO; LONGHI JUAN FELIPE, PAOLINI ATILIO MARCOS, PAOLINI CONSTANTINO ENRIQUE; BEN FRANCISCO; GONZALEZ RODRIGUEZ MANUEL; DALPONTE MAXIMINO LUIS; RODRIGUEZ JOSE MARIA JESUS; FEDERICO JOSE; PELLE RAUL; OLIVARI ALBERTO ESTEBAN; PUNTURO JOSE FAUSTINO; CARONE FRANCISCO; Y GIORDANO HERCULES; o quienes se consideren con derecho sobre los siguientes inmuebles que a continuación se individualizan, para que en el plazo de 30 días deduzcan oposición a la regularización dominial que se pretende (LEY 24 374 art. 6 inc. "e", "f", y "g"), la que se deberá presentarse debidamente fundada en el domicilio de este registro: Ejército Argentino 986, Adrogué (B1846BLH), Buenos Aires los días miércoles de 9 a 12 horas.

Número de expedientes - Peticionante - N.Catastral - Domicilio - Titular (Prenotado)

1.- 2147-003-4-02452/2010.- GARCIA Ramón. - V/L/459/27.- Loria 218 Glew. -

EDICTOS LEY 24374 - REGULARIZACIÓN DOMINIAL

El R.N.R.D. 4 Alte. Brown, cita y emplaza a: COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS INDUSTRIALES UNIDOS SOCIEDAD ANÓNIMA; MATERA FERNANDO HORACIO; BENCICH JUAN MARIA; BENCICH MASSIMILIANO; BIANCHI ENRIQUE CARLOS; BIANCHI ELSA ESTHER; BIANCHI JUAN JOSE; MALMIERCA HUGO MARIO; MALMIERCA HECTOR JULIO; GAUDIOSO DOMINGO MIGUEL; PICCARDO SILVIO EMILIO; CASTRO FERNANDEZ JOSE; VENTURIELLO JOSE; AGOGLIA LUIS; MALMIERCA Y COMPAÑÍA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; JUAN DE LA CRUZ ARAYA, JOSÉ LUIS SERICA, ELENA LIDIA PANETE; LEGUIZAMON MARIA VICTORIA; TRIAS RAUL FRANCISCO; NEIRA MARIA; o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles que a continuación se individualizan para que en el plazo de 30 días deduzcan oposición a la regularización dominial que se pretende (LEY 24 374 art. 6 inc. "e", "f", y "g"), la que deberá presentarse debidamente fundada en el domicilio de este registro Ejército Argentino 986, Adrogué (B1846BLH), Buenos Aires los días miércoles de 9 a 12 horas.

Número de expediente - Peticionante - N.Catastral - Domicilio - Titular (Prenotado)

1. 2147-003-4-02443/10- GONZALEZ, María Elena-V/E/309/31-Pcia. De Mendoza 1784, Glew

2. 2147-003-4-00016/2011 - VRTAL, Roberto Fabián y BARRAZA Analía Verónica - V/E/326/13 - Montevideo 2131 Glew.-

3. 2147-003-4-00021/11-SANCHEZ, Francisco Gerardo-V/E/331/36-El Plata 1650 Glew.-

4. 2147-003-4-00022/11-IRIARTE TORRICO, Aída Albina y CUELLAR CUELLAR, Alfredo-V/E/309/9- Dr. José Kellertas 2379 Glew

5. 2147-003-4-00025/2011.- VAZQUEZ, Alfredo. - V/E/336/33.- Montevideo 1868 Glew.-

6. 2147-003-4-00028/2012.- OLIFIR Teres Luisa- V/E/340/23.- Alfonso XIII 2880 Glew.-

7. 2147-003-4-00001/2016.- AYAS, Susana Beatriz Elvira. - V/E/354/31.- Alfonso XIII 3046 Glew. -

8. 2147-003-4-00076/11-PAHUASI OMONTE, Agustín-V/E/348/20-S.Ortiz 2992, Glew

9. 2147-003-4-00001/12- CARBAJAL Ceferino Rosas-V/E/350/6-Tacuarembó 3061, Glew.-

10. 2147-003-4-00022/12-NAVARRO, María Azucena y BANEGAS Mario Orlando-V/E/334/6-Alfonso XIII 2755, Glew.-

11. 2147-003-4-00028/12-OLIFIR Teresa Luisa-V/E/340/23- Alfonso XIII 2880, Glew
12. 2147-003-4-00075/12-VEGA Isabel Ester- V/E/342/6-Dr.José Kellertas 2859, Glew-
13. 2147-003-4-00026/13-RESOLA, María Fabiana-V/E/340/38-Reina Elena 1932, Glew.-

Alejandro Barreiro, Dirección Provincial de Tierras

nov. 11 v. nov. 13

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 4 Del Partido de La Plata

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 4 del Partido de La Plata, con domicilio en calle 48 N° 877 entre 12 y 13, Planta Baja, Oficina 4, La Plata, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 13:00.

- 1) 2147-55-4-15/2016: Circunscripción VI; Sección T; Manzana 20 - H; Parcela 24.- LA PLATA.- MATRÍCULA 102.539 del Partido de La Plata (55) TIT. DOM.: Monguillot, Eduardo y De Pinaga Nieto, Ramon Arturo.-
- 2) 2147-55-4-21/2019: Circunscripción VI; Sección M; Manzana 78; Parcelas 3 Y 5.- LA PLATA.- MATRÍCULAS 213.275 Y 213.277 respectivamente, del Partido de La Plata (55) TIT. DOM.: Baldomero Trejo, Mario y Ques, Rafael.-

Alejandro Barreiro, Dirección Provincial de Tierras.

nov. 11 v. nov. 13

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 4 Del Partido de La Plata

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374.- Art. 6° Incs "e", "f" y "g") la que deberá presentarse fundada ante el REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACION DOMINIAL N° 4 de La Plata, con domicilio en la calle 49 N° 1129 entre 17 y 18, La Plata, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 13:00 hs.-

- 1) 2147-055-4-69/18: Calle 526 sin número entre 142 y 143, San Carlos, partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ: III- Secc.B - Ch. 54 - Mza. 54G- Parc. 34, TIT. DOM. "SAN RAMON, Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Financiera y Mandataria"-
- 2) 2147-055-4-5/19: Calle 525 bis N° 2570 entre 20 y 21, Tolosa, partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ: II- Secc. G - Qta. 110 - Mza. 110J - Parc. 20, TIT. DOM.: "LOS TILOS, Sociedad en Comandita por Acciones".

Alejandro Barreiro, Dirección Provincial de Tierras.

nov. 11 v. nov. 13

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 5 Del Partido de La Matanza

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 5 del Partido de La Matanza, con domicilio en calle Entre Ríos N°3208, de la Ciudad de San Justo y Partido de La Matanza, de lunes a viernes de 8.00hs a 12.00hs.-

- 1- 2147-070-5-1010/97. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I Sección B; Chacra: 15; Manzana 15c; Parcela 7b, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Marcon, N° 2263, Localidad: San Justo. Tit.Dom.: Abraham David GOLBARG y Paulina JOAIKIN. Beneficiario: Adela Beatriz DI LUCIA.
- 2- 2147-070-5-1122/97. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I Sección B; Chacra: 15; Manzana 15c; Parcela 7a, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Marcon, N° 2263, Localidad: San Justo. Tit.Dom.: Abraham David GOLBARG y Paulina JOAIKIN. Beneficiario: Jorge Alejandro FORCELLEDO.
- 3- 2147-070-5-1384/97. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección B; Manzana 78; Parcela 15, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Bazurco, N° 2170, Localidad: Rafael Castillo. Tit.Dom.: Jorge GAVINO BORDON. Beneficiario: José GUTIERREZ.
- 4- 2147-070-5-147/99. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VII; Sección E; Manzana 12; Parcela 27, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Anatole France, N° 5450, Localidad: Isidro Casanova. Tit.Dom.: Manuela SOUTO de DIAZ y Alfredo Oscar DIAZ. Beneficiario: Gregorio Ricardo CALVO.
- 5- 2147-070-5-203/03. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección L; Manzana 60; Parcela 20, Partido La Matanza

- (070). Domicilio: Calle Recuero, N° 6720, Localidad: Gregorio de Laferrere. Tit.Dom.: "JUAN ZUÑIGA Y COMPAÑÍA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES". Beneficiario: Daniel Walter SANTILLAN.
- 6- 2147-070-5-2883/06. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección J; Manzana 11b; Parcela 12c, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Berna, N° 172, Localidad: Isidro Casanova. Tit.Dom.: María CIGARROA Y GOYENECHÉ, Francisca CIGARROA Y GOYENECHÉ, Manuela CIGARROA Y GOYENECHÉ, Elena CIGARROA Y GOYENECHÉ y Pedro Bautista LARRE Y CIGARROA, Josefa CIGARROA Y GOYENECHÉ y Manuela Bethy CIGARROA Y GOYENECHÉ. Beneficiario: Julio Héctor HEREDIA.
- 7- 2147-070-5-3268/06. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección G; Manzana 262; Parcela 5, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Atalco, N° 5435, Localidad: González Catan. Tit.Dom.: María Beatriz PACHECO de HEILBUTH, María Raquel RELLA de LENTINO, Rosa Ángela BOTTINI de VEA MURGUIA, Manuela ROSSI de POGGI y Nemesio VEA MURGUIA. Beneficiario: Carmen Julio ALANIZ.
- 8- 2147-070-5-180/08. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VII; Sección C; Manzana 87; Parcela 2b, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Lisboa, N° 2353, Localidad: Isidro Casanova. Tit.Dom.: Miguel ALMANSA y Victoria Ramona AGILAR de ALMANSA. Beneficiario: María Antonia TAMBURIO.
- 9- 2147-070-5-36/09. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI; Sección Q; Manzana 160; Parcela 3, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Mantegazza, N° 5350, Localidad: Virrey del Pino. Tit.Dom.: "SUELYTECHO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INMOBILIARIA AGRARIA FORESTAL FINANCIERA Y MINERA". Beneficiario: Eida Rosaura GODOY CAÑETE.
- 10- 2147-070-5-78/09. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección A; Manzana 87; Parcela 18, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Torquinst, N° 1862, Localidad: Isidro Casanova. Tit.Dom.: "SOLUM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Beneficiario: Claudia Angélica GOMEZ.
- 11- 2147-070-5-258/09. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VII; Sección J; Manzana 1; Parcela 12, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Fitz Roy, N° 3161, Localidad: San Justo. Tit.Dom.: ARMOL SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. Beneficiario: Juan Carlos CAPOBIANCO Y Marcelo Fabián CAPOBIANCO.
- 12- 2147-070-5-365/09. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI; Sección Q; Manzana 225; Parcela 23, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Guamini, N° 12782, Localidad: Virrey del Pino. Tit.Dom.: Ángel Pastor IBAÑEZ. Beneficiario: Silvia Cecilia VILLARREAL MONTIEL.
- 13- 2147-070-5-31/11. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección K; Manzana 134a; Parcela 3, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Colegiales, N° 5463, Localidad: Gregorio de Laferrere. Tit.Dom.: Ángel José Luis ANGELERI. Beneficiario: Nicolasa VILLAVICENCIO VALDEZ.
- 14- 2147-070-5-153/11. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección C; Quinta 17; Manzana 17c; Parcela 12h, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Edison, N° 5132, Localidad: Isidro Casanova. Tit.Dom.: José SEVERINO. Beneficiario: Isidro OJEDA.
- 15- 2147-070-5-174/11. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección N; Manzana 119; Parcela 19, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Estanislao del Campo, N° 1426, Localidad: Rafael Castillo. Tit.Dom.: Amadeo BARRETO, Juan BARRETO, Víctorio BERTOLO, Domingo BERTOLO, Eugenio RIVETTA y Salvador GALEFFI. Beneficiario: Josefina SERVIAN RIVERO.
- 16- 2147-070-5-223/11. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección B; Manzana 166d; Parcela 15, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Itau, N° 448, Localidad: Rafael Castillo. Tit.Dom.: Irán Patricio NUNEZ. Beneficiario: Zulema Susana RODRIGUEZ.
- 17- 2147-070-5-250/11. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección F; Manzana 128; Parcela 2, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Beethoven, N° 2917, Localidad: Gregorio de Laferrere. Tit.Dom.: "ESPIMARCH" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Beneficiario: Zulema PEREYRA.
- 18- 2147-070-5-289/12. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección H; Manzana 58a; Parcela 17, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Doblas, N° 6816, Localidad: González Catan. Tit.Dom.: "BARRIO INDEPENDENCIA S.R.L.". Beneficiario: Eusebia CACERES.
- 19- 2147-070-5-350/12. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II; Sección E; Manzana 265; Parcela 22, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Cabral, N° 2730, Localidad: Lomas del Mirador. Tit.Dom.: David Julián GERETTO. Beneficiario: Diego Rafael ORTEGA.
- 20- 2147-070-5-351/12. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II; Sección E; Manzana 265; Parcela 22, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Cabral, N° 2730, Localidad: Lomas del Mirador. Tit.Dom.: David Julián GERETTO. Beneficiario: Ana María FERNANDEZ.
- 21- 2147-070-5-6/13. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección L; Manzana 64; Parcela 15, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Soberanía Nacional, N° 4187, Localidad: Gregorio de Laferrere. Tit.Dom.: Félix Ramón FRANCIA y Leticia VAN KOOY. Beneficiario: Nilda Nora SALAS.
- 22- 2147-070-5-128/13. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección G; Manzana 45; Parcela 4a, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Antequera, N° 4785, Localidad: González Catan. Tit.Dom.: Julio Domingo ROLLERI CHIAPPE. Beneficiario: Alfredo Domingo GEREZ.
- 23- 2147-070-5-160/13. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección G; Manzana 66; Parcela 4, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Luis Vernet, N° 5577, Localidad: Gregorio de Laferrere. Tit.Dom.: José FREIRE. Beneficiario: Jorge Daniel PORTUGAL.
- 24- 2147-070-5-53/14. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección B; Manzana 107; Parcela 1m, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Bárcena, N° 2455, Localidad: Rafael Castillo. Tit.Dom.: Roque GOZZA. Beneficiario: Severo Víctor ALMEIDA.
- 25- 2147-070-5-88/14. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VII; Sección F; Manzana 39; Parcela 5, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle La Porteña, N° 755, Localidad: Villa Luzuriaga. Tit.Dom.: Mirtha Adelina LEGUIZAMON. Beneficiario: Oscar Paulino CISNERO.
- 26- 2147-070-5-129/14. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección F; Manzana 237; Parcela 7, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Huemul, N° 6549, Localidad: González Catan. Tit.Dom.: María VENUTI de ANGELI. Beneficiario: Gabriela Solange MARTINEZ RAMIREZ.
- 27- 2147-070-5-38/15. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VII; Sección B; Manzana 61; Parcela 15, Partido La

- Matanza (070). Domicilio: Calle Villegas, N° 3915, Localidad: San Justo. Tit.Dom.: D. Kurt Ricardo MENDE. Beneficiario: Norberto José RODRIGUEZ y Balvina CHAMORRO.
- 28- 2147-070-5-65/15. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VII; Sección G; Quinta 6; Manzana 8c; Parcela 12, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle De los Incas, N° 3692, Localidad: Isidro Casanova. Tit.Dom.: "PARQUE SAN JUSTO" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Beneficiario: Pedro Juan VILLAGRA y Rubén Ignacio TORRES.
- 29- 2147-070-5-23/16. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección C; Manzana 132; Parcela 13, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Obligado, N° 1395, Localidad: Gregorio de Laferrere. Tit.Dom.: Ángel SCUDERI e Ilda Dolores MARTIN. Beneficiario: Facundo Gonzalo LAZARTE.
- 30- 2147-070-5-71/16. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección N; Manzana 138; Parcela 6, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Carusso, N° 1769, Localidad: Rafael Castillo. Tit.Dom.: "LAGAR ADMINISTRADORA COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES". Beneficiario: Andrés Sixto CUENCA.
- 31- 2147-070-5-8/17. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VII; Sección D; Manzana 281; Parcela 3, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Ambrosetti, N° 4933, Localidad: San Justo. Tit.Dom.: Alejandro SPANIVELLO y Anunciación LORENZETTI de SPANIVELLO. Beneficiario: Guillermo Enzo D'AMICO.
- 32- 2147-070-5-30/17. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VII; Sección J; Manzana 16c; Parcela 18, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle F. Miranda, N° 3270, Localidad: San Justo. Tit.Dom.: "ARMOL SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES". Beneficiario: Fernando Gabriel MINGORANCE.
- 33- 2147-070-5-46/17. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VII; Sección F; Quinta 1; Manzana 1b; Parcela 13, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Guido Spano, N° 3861, Localidad: San Justo. Tit.Dom.: Fernando Horacio MATERA, Enrique Carlos BIANCHI, José Octaviano ORTIZ Y BEHETY, Nicolás CARUSO, Silverio BERTOLINI, Enrique Lorenzo DIANTI, Santiago Oscar DIANTI, Raúl PANTOROTTO, María Delia DIANTI, Walter SALOTO, Víctor Vicente DIAZ BOBILLO, Miguel GANDARA, Daniel GONZALEZ y Amanda María Ángela INTAGLIETTA. Beneficiario: Marina del Valle SEGURA.
- 34- 2147-070-5-61/17. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección J; Manzana 3a; Parcela 9, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Buchardo, N° 5279, Localidad: San Justo. Tit.Dom.: Enriqueta MACARY de PODESTA. Beneficiario: Ana María INGRATTI, Angélica del Valle INGRATTI, Miguel Ángel INGRATTI y Carlos Antonio INGRATTI.
- 35- 2147-070-5-90/17. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección L; Manzana 175b; Parcela 22, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Int. Russo, N° 7248, Localidad: Gregorio de Laferrere. Tit.Dom.: Ramón MOURENTE CASTRO y Juan José SUAREZ LASSERRE. Beneficiario: Silvia Yolanda REBAZA DOMINGUEZ.
- 36- 2147-070-5-9/18. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III; Sección K; Manzana 552; Parcela 1e, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Donovan, N° 945, Localidad: Tapiales. Tit.Dom.: Segismundo CELFO. Beneficiario: María Hortensia LAZARTE.
- 37- 2147-070-5-44/18. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección A; Manzana 90; Parcela 19, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Torquinst, N° 2154, Localidad: Isidro Casanova. Tit.Dom.: José MIJELSHON, Abraham Alberto MIJELSHON, Saúl MIJELSHON y David Carlos NIREMBERG. Beneficiario: María Isidra SOLIS.
- 38- 2147-070-5-56/18. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I; Sección B; Manzana 11g; Parcela 4, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Marcon, N° 141, Localidad: Villa Luzuriaga. Tit.Dom.: Rodolfo Antonio JURJO y Carmen Dolores CORTES de GALZERANO. Beneficiario: Adrial Lionel MARINO y Antonelia LAGORIA.
- 39- 2147-070-5-59/18. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VII; Sección H; Manzana 37; Parcela 11, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Garibaldi, N° 3213, Localidad: Villa Luzuriaga. Tit.Dom.: "INVERLOT SOCIEDAD ANONIMA". Beneficiario: Ramona Margarita DORADO.
- 40- 2147-070-5-65/18. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VII; Sección F; Manzana 13; Parcela 7, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Alicante, N° 487, Localidad: Villa Luzuriaga. Tit.Dom.: Asociación Civil "INSTITUTO MARIA AUXILIADORA". Beneficiario: Gerardo SOTELO.
- 41- 2147-070-5-3/19. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección H; Manzana 21; Parcela 19, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle J. S. Bach, N° 3664, Localidad: Isidro Casanova. Tit.Dom.: Gregorio KANCEPOLKI, Jewel KANCEPOLSKI, Saturnino MIER y Marcos SABIA. Beneficiario: Marcial VILCHEZ HERNANDEZ e Isaías Rafael VILCHEZ HERNANDEZ.
- 42- 2147-070-5-6/19. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VIII; Sección A; Manzana 5; Parcela 7, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Edificio 15 PB 4, Localidad: Villa Madero. Tit.Dom.: Juana MERLO de BARBITTA y Andrés BARBITTA y MERLO. Beneficiario: Liliána Lucia TABOADA VILLAFANE y Carlos Alberto VIRGA.

Alejandro Barreiro, Dirección Provincial de Tierras

nov. 11 v. nov. 13

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 6 Del Partido de Florencio Varela

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 6 del Partido de Florencio Varela, con domicilio en calle España N° 3042, Primer Piso, Departamento 2, de la Ciudad de San Juan Bautista, Partido de Florencio Varela o llamando al (011) 4237-9761 de lunes a viernes de 10 a 18 hs.

N° expediente	Nomenclatura Catastral	Ubicación del bien	TITULARES
2147-32-6-4/2016	C. 2; S. R; Mz. 28; Pc. 2	Calle Fleming 939, F. Varela.	BOSIO, Ricardo Ernesto.

2147-32-6-14/2016	C. 5; S. D; Mz. 49b; Pc. 29	Calle Marañon 937, F. Varela.	BLANCO, Pedro José
2147-32-6-2/2017	C. V; S. B; Qta.: 7 Mz. 7f; Pc. 14b	Calle Monserrat 444, F. Varela.	"PEQUEÑA OBRA DE LA DIVINA PROVIDENCIA ASOCIACIÓN CIVIL"

Alejandro Barreiro, Dirección provincial de Tierras

nov. 11 v. nov. 13

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 8 Del Partido de La Matanza

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N°8 del Partido de La Matanza, con domicilio en calle Larre N°536, de la Ciudad y Partido de La Matanza de lunes a viernes de 9 a 13 hs.-

- 1- 2147-070-8-0184/18. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección N; Manzana 288; Parcela 17, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Sudamérica, N° 2288, Localidad: R. Castillo. Tit.Dom.: AVENUE CENTER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Beneficiario: Roberto, Vallejos.
- 2- 2147-070-8-0139/18. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección O; Manzana 86; Parcela 1, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Juan de Alagon, N° 4653, Localidad: R. Castillo. Tit.Dom.: BAEZ, Mario Gustavo. Beneficiario: Plácida, Cabrera Duarte.
- 3- 2147-070-8-0145/17. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección G; Manzana 299; Parcela 12, Partido La Matanza (070). Domicilio: Ernesto Bavio, N° 5971, Localidad: G. Catan. Tit.Dom.: BARRIOS PROVINCIAS UNIDAS S.R.L. Beneficiario: Grosso, Mariela Elizabeth y Grosso Mayra Alejandra.
- 4- 2147-070-8-0121/18. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI; Sección C; Manzana 5; Parcela 11, Partido La Matanza (070). Domicilio: Cañuelas, N° 2260, Localidad: V. del Pino. Tit.Dom.: BENITEZ PEREZ Tomas y ALMADA MARTINEZ Petrona. Beneficiario: Gonzalez Norberto Javier.
- 5- 2147-070-8-0021/16. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección A; Quinta: 40; Manzana 40A; Parcela 1A, Partido La Matanza (070). Domicilio: Castañares, N° 3607, Localidad: G. Catan. Tit.Dom.: CABRERA Antonio Vladimiro. Beneficiario: Marques Marta Susana y Romero Jose Orlando.
- 6- 2147-070-8-0066/17. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección F; Manzana 253; Parcela 12, Partido La Matanza (070). Domicilio: Vasco Nuñez de Balboa, N° 4362, Localidad: G. Catan. Tit.Dom.: CALLEJA, Toribio. Beneficiario: Pol Cintia Alejandra y Sklar Sergio Andres.
- 7- 2147-070-8-0043/18. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección A; Quinta: 19; Manzana 19b; Parcela 9a, Partido La Matanza (070). Domicilio: Mariano Acosta, N° 3591, Localidad: G. Catan. Tit.Dom.: CARRACEDO, Joaquin. Beneficiario: Duarte Eusebia.
- 8- 2147-070-5-0154/13. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VII; Sección C; Manzana 22; Parcela 17, Partido La Matanza (070). Domicilio: Venezuela, N° 5426, Localidad: I. Casanova. Tit.Dom.: CELLITTI Juan Baustista, VENTURINO de Gilardone Amalia Modesta, DEGANUT de VENTURINO Hermenegilda, SAVATORI Victorio, TAUVIL Alberto, BLANCA Miguel y BLANCA Rafael Victor.-. Beneficiario: Borda, Andres Ramon.
- 9- 2147-070-8-0144/17. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI; Sección L; Manzana 115; Parcela 16, Partido La Matanza (070). Domicilio: Ramsay, N° 6536, Localidad: V. del Pino. Tit.Dom.: CGI COMPAÑIA GENERAL DE INMUEBLES S.A. Beneficiario: Caso Sabrina Alejandra.
- 10- 2147-070-8-0165/18. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI; Sección S; Manzana 65; Parcela 21, Partido La Matanza (070). Domicilio: Santiago Bueras, N° 8680, Localidad: V. del Pino. Tit.Dom.: COHEN, Pedro. Beneficiario: Rojas, Matias Enrique.
- 11- 2147-070-8-0005/19. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI; Sección S; Manzana 64; Parcela 20, Partido La Matanza (070). Domicilio: Santiago Bueras, N° 8772, Localidad: V. del Pino. Tit.Dom.: COHEN, Pedro. Beneficiario: Gonzalez, Juan Antonio.
- 12- 2147-070-8-0015/19. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección H; Manzana 52B; Parcela 9, Partido La Matanza (070). Domicilio: Concejal Gomez, N° 5568, Localidad: G. Catan. Tit.Dom.: CONTRERAS Luis Hugo. Beneficiario: Irala Bernal Presentación.
- 13- 2147-070-8-0050/19. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI; Sección C; Quinta: 11; Parcela 13, Partido La Matanza (070). Domicilio: Bordoy, N° 2787, Localidad: V. del Pino. Tit.Dom.: DELIA Ariel Jose. Beneficiario: Barrios Monica Liliana y Malie Sergio Oscar.
- 14- 2147-070-8-0052/18. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección H; Chacra: 26; Manzana 26K; Parcela 30, Partido La Matanza (070). Domicilio: Santo Tome, N° 6676, Localidad: G. Catan. Tit.Dom.: DIENER COMERCIA INMOBILIARIA Y FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA. Beneficiario: Carovillano Laura Giselle.
- 15- 2147-070-8-0392/15. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección H; Chacra: 35; Manzana 35B; Parcela 1, Partido La Matanza (070). Domicilio: Cattaneo, N° 6111, Localidad: G. Catan. Tit.Dom.: DIENER COMERCIA INMOBILIARIA Y FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA. Beneficiario: Nieva, Antonia Rosa.
- 16- 2147-070-8-0066/19. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección K; Manzana 57B; Parcela 16, Partido La Matanza (070). Domicilio: Billinghamurst, N° 597, Localidad: R. Castillo. Tit.Dom.: FERREIRA MAIDANA Oscar. Beneficiario: Jara Gustavo Adolfo.

- 17- 2147-070-8-0183/18. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI; Sección K; Manzana 14; Parcela 4, Partido La Matanza (070). Domicilio: Mariano Melgar, N° 5761, Localidad: V. del Pino. Tit.Dom.: FRANCHELLA Y FRANCOLINO, Brigida Enriqueta, Liliana Teresa, Enriqueta Leda y Ana María; FRANCOLINO, Rosa.-. Beneficiario: Carrizo Gladys Mercedes.-
- 18- 2147-070-8-0130/18. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección M; Manzana 84; Parcela 17, Partido La Matanza (070). Domicilio: Eduardo Saenz, N° 4566, Localidad: G. Laferrere. Tit.Dom.: GRABARNIK Israel. Beneficiario: Duarte Burgos Olga Beatriz.-
- 19- 2147-070-8-0135/18. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI; Sección R; Manzana 24; Parcela 12, Partido La Matanza (070). Domicilio: Bordoy, N° 3211, Localidad: V. del Pino. Tit.Dom.: GUELMAN MARIO. Beneficiario: Aguilar Maria Concepción.-
- 20- 2147-070-8-0070/19. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI; Sección R; Manzana 95; Parcela 5, Partido La Matanza (070). Domicilio: Bignon, N° 7139, Localidad: V. del Pino. Tit.Dom.: GUELMAN Mario. Beneficiario: Loaiza Emilio Jesús y Loaiza Griselda Beatriz.-
- 21- 2147-070-8-0091/18. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI; Sección R; Manzana 123; Parcela 3, Partido La Matanza (070). Domicilio: El Tonelero, N° 6855, Localidad: V. del Pino. Tit.Dom.: GUELMAN Mario. Beneficiario: Aragon Cresencia..
- 22- 2147-070-8-0144/18. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección D; Quinta 14; Manzana 14C; Parcela 15, Partido La Matanza (070). Domicilio: Cepeda, N° 5847, Localidad: G. Catan. Tit.Dom.: ISAAC KIPERSMIT. Beneficiario: Suarez Alcira Lidia.
- 23- 2147-070-8-0006/19. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI; Sección K; Manzana 23; Parcela 9, Partido La Matanza (070). Domicilio: Massotti, N° 5447, Localidad: V. del Pino. Tit.Dom.: IVA Filadelio Mario e IVA Natalicio Alfio. Beneficiario: Quiroga Claudia Ofelia.
- 24- 2147-070-8-0024/19. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección K; Manzana 88B; Parcela 13, Partido La Matanza (070). Domicilio: Bedoya, N° 790, Localidad: R. Castillo. Tit.Dom.: KOWBAS José Antonio. Beneficiario: Diaz Amanda Mercedes.
- 25- 2147-070-8-0180/18. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección M; Manzana 15; Parcela 18, Partido La Matanza (070). Domicilio: CTE. Cordero, N° 5198, Localidad: G. Laferrere. Tit.Dom.: KURAS, Abraham Lazaro; CASOL SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES; MARAL SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES.-. Beneficiario: Arias Maria Angélica.
- 26- 2147-070-8-0198/18. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección H; Manzana 332; Parcela 2, Partido La Matanza (070). Domicilio: Monaco, N° 6419, Localidad: G. Catan. Tit.Dom.: LA JUSTINA INMOBILIARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.-. Beneficiario: Alarcon Lucia.
- 27- 2147-070-8-0048/17. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI; Sección K; Manzana 15; Parcela 21, Partido La Matanza (070). Domicilio: Mason, N° 5864, Localidad: V. del Pino. Tit.Dom.: MARROCO Horacio Pedro y BONAVITA Elida H.-. Beneficiario: Gomez Pamela Fernanda.
- 28- 2147-070-8-0041/19. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección C; Manzana 34B; Parcela 10, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Fardman, N° 1473, Localidad: I. Casanova. Tit.Dom.: MARTIN, Ilda Dolores. Beneficiario: Del Felice, Silvina Emilse.
- 29- 2147-070-8-0021/19. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección A; Manzana 18; Parcela 19, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle SimonPerez, N° 4564, Localidad: G. Catan. Tit.Dom.: MATEKOVIC, Luis. Beneficiario: Gutierrez, Ana Maria.
- 30- 2147-070-8-0034/18. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI; Sección C; Manzana 67; Parcela 25, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Antonio Machado, N° 8160, Localidad: V. del Pino. Tit.Dom.: MATERA, Fernando Horacio; GONZALEZ, Daniel; SALOTTO, Walter David; GRONDONA, Miguel Angel Juan y Sixto Luis; ARNSTEN, Fridtjof; MOTTA, Annie. Beneficiario: Ortiz, Olga Irma.
- 31- 2147-070-8-0053/18. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección C; Manzana 50; Parcela 4, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Comercio, N° 8127, Localidad: V. del Pino. Tit.Dom.: MATERA, Fernando Horacio; GONZALEZ, Daniel; SALOTTO, Walter David; GRONDONA, Miguel Angel Juan y Sixto Luis; ARNSTEN, Fridtjof; MOTTA, Annie. Beneficiario: Vasquez, Rafael Alberto y Villalba Arguello, Carmen Mercedes.
- 32- 2147-070-8-0275/15. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección N; Manzana 18; Parcela 13, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Juan Manuel Osorio, N° 6775, Localidad: V. del Pino. Tit.Dom.: NAJLES de BENZEL, Sofía; BENZEL, Mauricio; MILLICOUSKY, Jaime. Beneficiario: Ratto, Verónica Azucena.
- 33- 2147-070-8-0085/18. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección D; Quinta: 22; Manzana 22C; Parcela 10, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Doctor Equiza, N° 5873, Localidad: G. Catan. Tit.Dom.: PAZ, Néstor Juan; MOLLICA, Dardo Roberto. Beneficiario: Ovando, Alcides Atilano.
- 34- 2147-070-8-0011/19. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI; Sección G; Manzana 186; Parcela 14, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Manzanares, N° 7982, Localidad: V. del Pino. Tit.Dom.: NEUSTADT, Mario Daniel. Beneficiario: Gorriño, Claudia Mabel y Lopez, Sergio Alfredo.
- 35- 2147-070-8-0199/18. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección D; Quinta 6; Manzana 6f; Parcela 1c, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Juan Piogana, N° 5709, Localidad: G. Catan. Tit.Dom.: NIOSI de PANASCI, Carmela. Beneficiario: Colombo, Maria Celeste.
- 36- 2147-070-8-0276/17. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección B; Manzana 140A; Parcela 32, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Granville, N° 2638, Localidad: R. Castillo. Tit.Dom.: NUÑEZ, Iran Patricio. Beneficiario: Valenzuela, Gabriel Omar.
- 37- 2147-070-8-0094/18. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección G; Manzana 118; Parcela 17, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Magnasco, N° 1979, Localidad: G. Laferrere. Tit.Dom.: OLIVERA CASARES, Eduardo; OLIVERA de AYERZA, Maria Marta Rosa; URROZ, Manuel; BORDOLI, Oscar Pablo; PEREZ, Araceli; BEGUE, Luciano Luis; GREZZI, Luis Oscar; PERALES, Margarita Leonor y Juan Manuel. Beneficiario: Sotomayor, Alejandra Liliana.
- 38- 2147-070-8-0101/17. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección G; Manzana 117; Parcela 32, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Pedro Miguel Obligado, N° 1926, Localidad: G. Laferrere. Tit.Dom.: OLIVERA CASARES, Eduardo; OLIVERA de AYERZA, Maria Marta Rosa; URROZ, Manuel; BORDOLI, Oscar Pablo; PEREZ, Araceli; BEGUE,

- Luciano Luis; GREZZI, Luis Oscar; PERALES, Margarita Leonor y Juan Manuel. Beneficiario: Rusticane, Gisela Aldana.
- 39- 2147-070-8-0200/17. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección G; Manzana 171; Parcela 16, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Tres Cruces, N° 6442, Localidad: G. Laferrere. Tit.Dom.: OLIVERA CASARES, Eduardo; OLIVERA de AYERZA, Maria Marta Rosa; URROZ, Manuel; PEREZ, Araceli. Beneficiario: Castellucci, Juan.
- 40- 2147-070-8-0023/19. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección G; Manzana 45; Parcela 4, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Martin Zapata, N° 6835, Localidad: G. Laferrere. Tit.Dom.: PALACIO, Rolando Napoleón y SUSZCZ, Elsa Jorgelina. Beneficiario: Encina, Stella Maris.
- 41- 2147-070-8-0043/19. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección H; Manzana 35B; Parcela 24, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Zufriategui, N° 5478, Localidad: G. Catan. Tit.Dom.: PASTORELLI Y COSMELLI, José Blas, Mario Nicolás, Aldo Américo y Juan Carlos. Beneficiario: Vazquez, Nelida Isabelina.
- 42- 2147-070-8-0003/18. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección D; Manzana 52b; Parcela 5, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Posamay, N° 1233, Localidad: G. Catan. Tit.Dom.: PAZZI, Hércules. Beneficiario: Pérez, Jorge Antonio.
- 43- 2147-070-8-0139/17. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI; Sección C; Manzana 7; Parcela 3, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle San Luis, N° 7010, Localidad: V. del Pino. Tit.Dom.: PETRONI, Gregorio Juan Ricardo. Beneficiario: Escobar, Silvina Elina.
- 44- 2147-070-8-0140/18. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI; Sección T; Manzana 242; Parcela 7, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Carcano, N° 1537, Localidad: V. del Pino. Tit.Dom.: POBLAR S.A.I.I.C. Beneficiario: Soto, Cirilo.
- 45- 2147-070-8-0213/15. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección F; Chacra: 1; Manzana 108; Parcela 23, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Alegría, N° 2863, Localidad: G. Catan. Tit.Dom.: PONGIBOBE, Raul Alberto; RODRIGUEZ de PONGIBOBE, Laurentina. Beneficiario: Irala Fiorabanti, Ignacio.
- 46- 2147-070-8-0116/17. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección D; Quinta 6; Manzana 6g; Parcela 21, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Matorras, N° 184, Localidad: G. Catan. Tit.Dom.: PONTILLO, Humberto; PONTILLO, Andrés. Beneficiario: Nuñez, Oscar Luis.
- 47- 2147-070-8-0179/18. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI; Sección S; Manzana 108; Parcela 33, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Cirilo Correa, N° 3470, Localidad: V. del Pino. Tit.Dom.: RAMIREZ, Jesus; ROBLES, Olga. Beneficiario: Carabajal, Ángel Oscar.
- 48- 2147-070-8-0317/15. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección F; Manzana 246; Parcela 15, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Llorente, N° 4270, Localidad: G. Catan. Tit.Dom.: MOURENTE, Ramón y MOURENTE, Ramón Y COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA. Beneficiario: Aguilar Villca, Fanny.
- 49- 2147-070-8-0002/19. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI; Sección S; Manzana 22; Parcela 4, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Uriarte, N° 7761, Localidad: V. del Pino. Tit.Dom.: RAMOS, Guillermo. Beneficiario: Bogado Rios, Hilda Fulvia.
- 50- 2147-070-8-0154/18. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección A; Quinta 3; Manzana 3D; Parcela 10, Partido G. Catan. Tit.Dom.: RANDAZZO, Horacio y BRAILOVSKY, Lazaro. Beneficiario: Muñoz, Marcelina Lucia y Quevedo, Cecilio.
- 51- 2147-070-8-0054/19. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección G; Manzana 255; Parcela 5, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Comodoro Py, N° 6852, Localidad: G. Catan. Tit.Dom.: RELLA DE LENTINO, Maria Raquel, BOTTINI DE VEA MURGUIA, Rosa Angela; ROSSI DE POGGI, Manuela; VEA MURGUIA, Nemesio. Beneficiario: Sayago, Rosa Ramona.
- 52- 2147-070-8-0162/18. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI; Sección H; Manzana 36; Parcela 29, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Guamini, N° 6640, Localidad: V. del Pino. Tit.Dom.: RIPPEL, Luis. Beneficiario: Miranda, Guido Mercedes.
- 53- 2147-070-8-0019/19. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección G; Manzana 168; Parcela 3, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Cordero, N° 5317, Localidad: I. Casanova. Tit.Dom.: RUANES, Melchor Fidel. Beneficiario: Colazo, Miriam Noemi y Falduti, Rafael Angel.
- 54- 2147-070-8-0058/19. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección D; Quinta 14; Manzana 14E; Parcela 10, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Solon, N° 343, Localidad: G. Catan. Tit.Dom.: SANCHEZ, Edit Rosa Amelia. Beneficiario: Velardez, Elizabeth.
- 55- 2147-070-8-0158/15. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI; Sección P; Manzana 7; Parcela 11, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Orma, N° 6600, Localidad: V. del Pino. Tit.Dom.: SOLITO, Pablo. Beneficiario: Gonzalez, Nancy Cristina.
- 56- 2147-070-8-0230/16. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección F; Manzana 213; Parcela 7, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Icalma, N° 6265, Localidad: G. Catan. Tit.Dom.: STAGNARO, Alfredo Francisco; KRAMARCZUK y BUCKZACKI, Ignacio, Dora Olga, Stella Maris; BUCKZACKI de KRAMARCZUK, Catalina. Beneficiario: Enciso, Mariano.
- 57- 2147-070-8-0040/19. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI; Sección P; Manzana 24; Parcela 7, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Antonio Pillado, N° 5609, Localidad: V. del Pino. Tit.Dom.: TANONI, Luis Vicente. Beneficiario: Sieben, Ricardo Ernesto.
- 58- 2147-070-8-0167/18. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección N; Manzana 284; Parcela 28, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Hualfin, N° 2232, Localidad: R. Castillo. Tit.Dom.: TRINIDAD LEGUIZAMON, Fidelina. Beneficiario: Gallo, Flavia Analía.
- 59- 2147-070-8-0193/18. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI; Sección T; Manzana 140; Parcela 6, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Montecarlo, N° 63, Localidad: V. del Pino. Tit.Dom.: URBANIZADORA NUEVA ESPERANZA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Beneficiario: Grosko, Gabriela Alejandra.
- 60- 2147-070-8-0301/16. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI; Sección T; Manzana 68; Parcela 29, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Juan Manuel de Rosas, N° 22266, Localidad: V. del Pino. Tit.Dom.: URBANIZADORA NUEVA ESPERANZA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Beneficiario: RAMIREZ, Ramón Rafael.
- 61- 2147-070-8-0196/18. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección D; Manzana 13; Parcela 15, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Herrera, N° 2874, Localidad: G. Laferrere. Tit.Dom.: YACOPINO, Domingo Andres; MAZZOLINI, Nicolas Juan; CITTADINI, Guillermo Osvaldo; MICALI, Antonio; KANCEPOLKI, Gregorio; PASIK, Gregorio;

MIER, Saturnino. Beneficiario: Di Inca, Osvaldo Manuel.

62- 2147-070-8-0008/19. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección L; Manzana 129a ; Parcela 5, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Victor Hugo, N° 4635, Localidad: G. Laferrere. Tit.Dom.: ZETACE SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA. Beneficiario: Brizuela, Rodolfo Alberto y Valdez, Mercedes E.

63- 2147-070-8-0253/17. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI; Sección Q; Manzana 41; Parcela 32, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Acoyte, N°12500, Localidad: Virrey del Pino. Tit.Dom.: ANDREOLI Y LEPERA, Miguel Angel, ANDREOLI Y LEPERA, María Lina; y LEPERA, Teresa. Beneficiario: Salto, Delfor Oscar.

64- 2147-070-8-0080/19. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI; Sección T; Manzana 198; Parcela 8, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Murillo, N°361, Localidad: Virrey del Pino. Tit. Dom.: POBLAR SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL. Beneficiario: Villan Barrios, Abdón Ignacio, y Varela Rodríguez, Ramona.

Alejandro Barreiro, Dirección Provincial de Tierras.

nov. 11 v. nov. 13

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante ésta Subsecretaría con domicilio en Diagonal 73 N° 1568 esquina 56 de la ciudad de La Plata, Pcia. de Bs. As. De lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00 hs.

- 1. Nomenclatura catastral: Circ: 03 ; Secc. L ; Mz 106; Pc 31; Partido de Gral.San Martín(47).Dom: La Petunias 5074.Titulares de dominio: Daren Sociedad Anónima.Financiera Namur Sociedad Anónima.(66/19)
- 2. Nomenclatura catastral: Circ: 05 ; Secc. R ; Mz 349; Pc 14.Partido de Esteban Echeverría(30).Dom: San Pedrito N°3045.Titulares de dominio: Maidana Gregorio.(67/19)
- 3. Nomenclatura catastral: Circ: 07 ; Secc. B ; Mz 38; Pc 1.Partido de Berisso(30).Dom: 16 n°4897.Titulares de dominio: Marinucci y Muro Ana.Marinucci y Muro Carlos Juan.Marinucci y Muro Cesar Antonio.Marinucci y Muro Eduardo Antonio.Marinucci y Muro Jose Cesar.Muro Carmela(65/19)
- 4. Nomenclatura catastral: Circ: 02 ; Secc. M ; Qta 216; Mz 216c; Pc 39.Partido de La Plata(55).Dom: 60 n°1880 e/ 132 y 133.Titulares de dominio: Diaz Nelida.Vizcarra Diaz Carlos Gustavo.Vizcarra Diaz Alejandro German.(77/18)
- 3. Nomenclatura catastral: Circ: 02 ; Secc. C ; Qta 51; Mz 51B; Pc 32.Partido de La Plata(55).Dom: 73 n°420 e/ 3 y 4.Titulares de dominio: Bocca de Coppes, Esther Hilda o Hilda Elvira.(69/19)
- 4. Nomenclatura catastral: Circ: 01 ; Secc. M ; Mz 957; Pc 24B.Partido de La Plata(55).Dom: 16 N°1676.Titulares de dominio: Yacoboni Francisco Roberto.(71/19)
- 5. Nomenclatura catastral: Circ: 01 ; Secc. W ; Mz 41; Pc 33.Partido de Lanús(25).Dom: Dardo Rocha n°3736.Titulares de dominio: Schilman Boris.(61/19)
- 6. Nomenclatura catastral: Circ: 03 ; Secc. B ; Ch 43; Mz 43D; Pc 4.Partido de La Plata(55).Dom: 138 e/ 39 y 40 n°387.Titulares de dominio: Paplauskas María Ines.(74/19)
- 7. Nomenclatura catastral: Circ: 03 ; Secc. K ; Mz 5A; Pc 39.Partido de Quilmes(86).Dom: Juan Vucetich.Titulares de dominio: Klainsek Francisco.(53/19)
- 8. Nomenclatura catastral: Circ: 01 ; Secc. T ; Mz 10A; Pc 6.Partido de Merlo(72).Dom: Victoria n°1061.Titulares de dominio: Di Leo Melfi Salvador.Cerredo Manuel Jose.French Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria y de Construcciones.(56/19)
- 9. Nomenclatura catastral: Circ: 08 ; Secc. A ; Mz 43; Pc 2.Partido de La Plata(55).Dom: 212 e/ 522 y 523.Titulares de dominio: Robilar Florentina Antonia.(80/19)
- 10. Nomenclatura catastral: Circ: 03 ; Secc. C ; Mz 117D; Ch 117; Pc 20.Partido de La Plata(55).Dom: 151 e/ 69 y 70 n°1850.Titulares de dominio: Gonzalez Esteban Sabino.(77/19)
- 11. Nomenclatura catastral: Circ: 02 ; Secc. R ; Mz 107; Pc 6.Partido de Merlo(72).Dom: Estanilao del Campo 3225.Titulares de dominio: Abiotti Emilia.(70/19)
- 12. Nomenclatura catastral: Circ: 05 ; Secc. Q ; Mz 10; Pc 9D.Partido de Berazategui(120).Dom: 117B n°787.Titulares de dominio: Rivas Jesús y Gonzalez Elisa.(82/19)
- 13. Nomenclatura catastral: Circ: 02 ; Secc. K ; Mz 21; Pc 16.Partido de Florencio Varela(32).Dom: Tordillo N°551.Titulares de dominio: Chaves Paz Isaac.Chaves Paz María Adela.(79/19)
- 14. Nomenclatura catastral: Circ: 05 ; Secc. K ; Mz 14; Pc 23.Partido de Berazategui(120).Dom: 115 n°1518.Titulares de dominio: Moro Antonio.(62/19)
- 15. Nomenclatura catastral: Circ: 01 ; Secc. P ; Mz 1212; Pc 32; Subp 4.Partido de La Plata(55).Dom: 60 e/ 20 y 21 n°1280 ½ Depto 3.Titulares de dominio: Caprari Juan Jose.(2147-55-4-13-18)
- 16. Nomenclatura catastral: Circ: 02 ; Secc. H ; Qta 135; Mz 135B; Pc 22.Partido de La Plata(55).Dom: 28 e/ 527 y 528 n°441.Titulares de dominio: Tozzi y Banfi Amelia Carolina.Tozzi y Banfi Hector Eugenio Francisco.Tozzi y Banfi Alfredo Celestino.Tozzi y Banfi Nelida Enriqueta.(81/19)
- 17. Nomenclatura catastral: Circ: 02 ; Secc. K ; Qta 173; Mz 173C; Pc 12.Partido de La Plata(55).Dom: 134 n°915 e/ 522 y 523.Titulares de dominio: Zoppi Sara Rita.Lopez Cafasso Beatriz Alejandra.Brocchi y Zoppi Mirta Susana.Brocchi y Zoppi Lilia Beatriz.Zoppi de Brocchi Sara Rita. (83/19)

Alejandro Barreiro, Dirección Provincial de Tierras.

nov. 11 v. nov. 13

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante ésta Subsecretaría con domicilio en Diagonal 73 N° 1568 esquina 56 de la ciudad de La Plata, Pcia. de Bs. As. De lunes a viernes en el horario de 9: 00 a 15: 00 hs.

1. Nomenclatura catastral: Circ: 4; Secc.: H; Fracc.: -; Qta.: -; Chac.: -; Mza.: 85A; Pc: 27. Partido de Moreno (074). Titulares de dominio: Palermo, Osvaldo Héctor.
2. Nomenclatura catastral: Circ: 5; Secc.: H; Fracc.: -; Qta.: -; Chac.: -; Mza.: 43; Pc: 3. Partido de La Matanza (070). Titulares de dominio: Lapenta José Antonio, Martínez Jorge Oscar, Longo Francisco, Longo Eugenio, Longo Florindo.
3. Nomenclatura catastral: Circ: 6; Secc.: S; Fracc.: -; Qta.: -; Chac.: -; Mza.: 151; Pc: 31. Partido de La Matanza (070). Titulares de dominio: Martín, Ilda Dolores.
4. Nomenclatura catastral: Circ: 1; Secc.: O; Fracc.: -; Qta.: -; Chac.: -; Mza.: 710c; Pc: 31. Partido de Alte. Brown (003). Titulares de dominio: Polo, María Esther; Arza, Cirilo Miguel.
5. Nomenclatura catastral: Circ: 1; Secc.: O; Fracc.: -; Qta.: -; Chac.: -; Mza.: 703a; Pc: 29. Partido de Alte. Brown (003). Titulares de dominio: Chabero, Héctor Orlando.
6. Nomenclatura catastral: Circ: 1; Secc.: O; Fracc.: -; Qta.: -; Chac.: -; Mza.: 783; Pc.: 20. Partido de Alte. Brown (003). Titulares de dominio: Zarate, Julio César; Gonzalez, Juana Damasía.
7. Nomenclatura catastral: Circ: 1; Secc.: O; Fracc.: -; Qta.: -; Chac.: -; Mza.: 716b; Pc: 3. Partido de Alte. Brown (003). Titulares de dominio: García, Pablo; Lafuente, Juana Ignacia.
8. Nomenclatura catastral: Circ: 1; Secc.: O; Fracc.: -; Qta.: -; Chac.: -; Mza.: 703a; Pc: 5. Partido de Alte. Brown (003). Titulares de dominio: Quintana, Marta Ramona.
9. Nomenclatura catastral: Circ: 1; Secc.: O; Fracc.: -; Qta.: -; Chac.: -; Mza.: 707a; Pc: 30. Partido de Alte. Brown (003). Titulares de dominio: Campos, Horacio Eduardo; Franco, Hortencia Ethel.
10. Nomenclatura catastral: Circ: 1; Secc.: O; Fracc.: -; Qta.: -; Chac.: -; Mza.: 733b; Pc: 1. Partido de Alte. Brown (003). Titulares de dominio: Arce, Simón Rohindo.
11. Nomenclatura catastral: Circ: 2; Secc.: M; Fracc.: 2-; Qta.: -; Chac.: -; Mza.: ; Pc: 9. Partido de Florencio Varela (032). Titulares de dominio: Cooperativa de Vivienda y Consumo 5 de Setiembre Limitada.-
12. Nomenclatura catastral: Circ: 2; Secc.: M; Fracc.: 2-; Qta.: -; Chac.: -; Mza.: ; Pc: 10. Partido de Florencio Varela (032). Titulares de dominio: Cooperativa de Vivienda y Consumo 5 de Setiembre Limitada.-
13. Nomenclatura catastral: Circ: 2; Secc.: M; Fracc.: 2-; Qta.: -; Chac.: -; Mza.: ; Pc: 11. Partido de Florencio Varela (032). Titulares de dominio: Cooperativa de Vivienda y Consumo 5 de Setiembre Limitada.-

Alejandro Barreiro, Dirección Provincial de Tierras.

nov. 11 v. nov. 13

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante ésta Subsecretaría con domicilio en Diagonal 73 N° 1568 esquina 56 de la ciudad de La Plata, Pcia. de Bs. As. de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00.

1. Nomenclatura: Circ: II; Secc: P; Qta: 271; Manz: 271 F; Parc: 22. Titular de dominio: IBÁÑEZ ALDECOA CESAR MARIO. Partido: LA PLATA. (Beneficiario: ZEMBORAIN LAURA ANDREA).-
2. Nomenclatura: Circ: VII; Secc: M; Manz: 180; Parc: 5 Titular de dominio: RUTA ONCE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Partido: LA PLATA. (Beneficiario: LEDESMA GUILLERMO Y VILLALBA ROXANA ELISABET).
3. Nomenclatura: Circ: III; Secc: D; Ch: 216; Manz: 216 C; Parc: 4. Titular de dominio: HERRERO RODRIGUEZ FRANCISCO, MARTINEZ ELVIRA. Partido: LA PLATA. (Beneficiario: VARELA MARIA ROSA).-
4. Nomenclatura: Circ: VI; Secc: T; Qta: 6; Manz: 6 B; Parc: 32. Titular de dominio: MORANDO MARTA ESTER. Partido: LA PLATA. (Beneficiario: DELGADINO MARCOS CESAR).-
5. Nomenclatura: Circ: II; Secc: G; Manz: 109; Parc: 16. Titular de dominio: MENA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL AGROPECUARIA INMOBILIARIA Y MANDATARIA. Partido: MORON.(Beneficiario: RIVERO HUMBERTO GERMAN).-
6. Nomenclatura: Circ: III; Secc: C; Cha: 119; Manz: 119 C; Parc: 13. Titular de dominio: SOMINET DE ALLEVATO SARA. Partido: LA PLATA. (Beneficiario: VARGAS MARIA JOSEFA).-
7. Nomenclatura: Circ: II; Secc: M; Manz: 161; Parc: 11. Titular de dominio: FLORES FERNANDO EUSEBIO. Partido: MERLO. (Beneficiario: VELAZQUEZ BONIFACIA).-
8. Nomenclatura: Circ: VI; Secc: P; Manz: 65; Parc: 9. Titular de dominio: IZAGUIRRE FLORES RAFAEL EDUARDO. Partido: LA PLATA. (Beneficiario: ROLON NICOLAS DANIEL).-
9. Nomenclatura: Circ: VI; Secc: P; Manz: 65; Parc: 10. Titular de dominio: IZAGUIRRE FLORES RAFAEL EDUARDO. Partido: LA PLATA. (Beneficiario: ROLON NICOLAS DANIEL).-

Alejandro Barreiro, Dirección Provincial de Tierras

nov. 11 v. nov. 13

HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con el Artículo 27° "in fine" de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término

de cinco (5) días al señor MARTÍN STRÁTICO, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de diez (10) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 2-324.0-2018, relativo a la rendición de cuentas de Centrales de la Costa Atlántica por el Ejercicio 2018. Al mismo tiempo se hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Presidente: Eduardo Benjamín Grinberg; Vocales: Ariel Héctor Pietronave, Gustavo Eduardo Diez, Daniel Carlos Chillo y Juan Pablo Peredo. La Plata, 1° de noviembre de 2019.

nov. 11 v. nov. 15

CONTADURÍA GENERAL DIRECCIÓN DE SUMARIOS

POR 5 DÍAS - Por el presente se notifica al ex agente ORLANDO SAUL, legajo n° 180.452 que en el expediente N° 21100-663674/17 y agrs. por el cual tramita sumario administrativo de responsabilidad por perjuicio al Fisco, ordenado por el Señor Contador General de la Provincia mediante RESOL-2019-GDEBA-CGP, con motivo del faltante de una pistola cal 9 mm marca Bersa, modelo Thunder, N° de serie 13-631083, que el Ministerio de Seguridad proveyera al ex Sargento Orlando Saul Roa, que se ha resuelto: La Plata, 28 de octubre de 2019: Visto: Las presentes actuaciones por las cuales se da cuenta del faltante de una pistola cal 9 mm marca Bersa, modelo Thunder, N° de serie 13-631083, que el Ministerio de Seguridad proveyera al ex Sargento Orlando Saul Roa, legajo N° 180.452 y Considerando: Que conforme las constancias obrantes en el presente el día 6 de abril de 2017 el citado oficial, franco de servicio y vestido de civil, circulando a bordo de una motocicleta sin chapa patente, interceptó a dos personas que transitaban en inmediaciones de las calles Olimpo y Elizalde de la localidad de Villa Centenario, partido de Lomas de Zamora y tras amenazarlas efectuando un tiro al aire con el arma reglamentaria que le fuera provista, intentó robarlas, hecho que fue impedido por una de las víctimas y demás transeúntes que comienzan a golpearlo, constatándose posteriormente que en el hecho se extravió el arma descripta; Que con motivo del hecho se inició la IPP N° 07-00-021773-17/00 caratulada "Robo Calificado por el Uso de Arma de Fuego en Grado de Tentativa" con intervención de la UFI y J N° 7 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, obrando a fojas 49/50 copia de la resolución dictada por el Juez de Garantías donde convalida la detención del ex Teniente Roa por el delito de robo calificado en grado de tentativa, a fojas 90 se informa que la causa cuenta con una requisitoria de elevación a juicio oral y a fojas 161 se informa que el día 31 de octubre de 2017 se dictó veredicto condenatorio respecto al ex Teniente Roa, imponiéndosele la pena de tres años y cuatro meses de prisión de efectivo cumplimiento. Que a fojas 166/170 luce la Resolución N° 6646/18, por la cual el señor Auditor General de Asuntos Internos impone la sanción de exoneración al sargento (EG) Orlando Saul Roa, legajo N° 180.0452, por hallarlo responsable de la falta prevista en los artículos 205 inc o) y 208 inciso h) del Decreto N° 1050/09 y autoriza la baja, en los registros patrimoniales de la institución, del armamento faltante, agregándose a fojas 193 reporte comprobante de la baja. Que conforme fuera requerido por este Organismo a fojas 199, la Dirección de Armamento y Vestimenta informa que el valor de reposición del arma faltante a la fecha del hecho asciende a la suma de pesos ocho mil ochocientos cinco (\$8.805,00), cargador adicional pesos cuatrocientos cincuenta y cinco (\$ 455,00) y pesos once (\$ 11,00) cada proyectil calibre 9 mm; Que ante ello, esta Contaduría General ordenó la sustanciación de sumario administrativo de responsabilidad de índole patrimonial mediante RESOL-2019-217-GDEBA-CGP, en los términos de los artículos 104, inc. p), 114 y 119 de la Ley N° 13.767, reglamentada por Decreto N° 3.260/08, imprimiéndose el procedimiento abreviado previsto en el capítulo VI del Apéndice del referido Decreto (fojas 204 y vta); Que el instructor designado por el artículo 3° del aludido acto administrativo, previa aceptación del cargo (fojas 206) y cumplimentadas las etapas procedimentales pertinentes, dicta auto de imputación (fojas 208/211) responsabilizando patrimonialmente por el perjuicio ocasionado al fisco por el faltante de la pistola marca Bersa cal 9 mm, modelo Thunder, N° de serie 13-631083, al ex Teniente Orlando Saul Roa, legajo N° 180.452, en la suma de Pesos Nueve Mil Cuatrocientos Cuarenta y Siete (\$ 9.447,00) al 6 de abril de 2017, fecha del hecho; Que, sostiene el instructor actuante, el procedimiento abreviado previsto por el Capítulo VI del Apéndice del Decreto N° 3.260/08 preve la simplificación en razón de las condiciones analizadas al momento de ordenarse este sumario, así es que determinada la responsabilidad en el sumario disciplinario y firma la sanción impuesta, corresponde en el presente limitar la tarea instructoria a la cuantificación del daño conforme a lo ordenado en la orden sumarial; Que concluye aseverando la Instrucción, en virtud de las prescripciones de los arts. 112,114 y concs de la Ley N° 13.767 y conforme lo previsto en los arts. 24 y 25 del Apéndice del Decreto N° 3.260/08, corresponde imputar responsabilidad directa y personal al ex Teniente Orlando Saul Roa, legajo N° 180.452, por el perjuicio fiscal señalado precedentemente; Que conferida la vista pertinente, el imputado pese a encontrarse debidamente notificado (fojas 217/218 y 219) no presenta descargo ni ofrece pruebas en su defensa, dándosele por decaído el derecho que para ello tenía (fojas 220), Que remitidas las actuaciones, la Dirección de Sumarios comparte el criterio sustentado por la Instrucción entendiendo que de las constancias obrantes en autos se desprende que el ex Teniente Orlando Saul Roa, legajo N° 180.452, resulta directa y patrimonialmente responsable del perjuicio ocasionado al Fisco por infracción a lo normdo en los artículos 112, 114 y concordantes de la Ley 13.767, reglamentada por Decreto N° 3.260/08, ello teniendo en cuenta el deber de guardade los bienes confiados a quien deba usarlos incluye el de adoptar los recaudos necesarios y usuales a fin de prevenir y evitar la posibilidad de su extravió o sustracción , surgiendo que dicha obligación fue incumplida por el ex oficial Roa, quien utilizando el arma provista intentó cometer un ilícito, ocasión en que fue detenido popr ciudadanos testigos del hecho, extraviando el bien provisto; Que por lo expuesto y considerándose cumplimentadas las instancias procedimentales pertinentes corresponde a esta Contaduría General expedirse sobre el presente caso; Que en uso de las facultades conferidas por el artículo 89 de la Ley N° 13767, el Contador General ha instruido, mediante Nota 2017-03789998-GDEBA-CGP, que la firma de las resoluciones vinculadas al ejercicio de las competencias atribuidas por el artículo 104 inc. p) y concordantes de la Ley N° 13.767 y su Decreto Reglamentario N° 3260/08 sea asumida indistintamente con el Subcontador General de la Provincia; Por ello El Subcontador General de la Provincia Resuelve: Artículo 1°: Detereminar el importe del perjuicio fiscal ocasionado en la suma de Pesos Nueve Mil Cuatrocientos Cuarenta y Siete (\$ 9.447,00), al 6 de abril de 2017, resultando responsable del mismo el ex Teniente Orlando Saul Roa, legajo N° 180.452, por infracción a lo dispuesto por los artículos 112,114 y concordantes de la Ley N° 13.767, reglamentada por Decreto N° 3.260/08. Artículo 2°. Comunicar al inculcado. Cumplido, los presentes actuados serán remitidos al Honorable Tribunal de Cuentas, conforme lo establece el artículo 23 del Apéndice del Decreto N° 3260/08. Artículo 3°. Registrar. Comunicar con copia al Señor Ministro de Seguridad y a la Dirección de Sumarios de este

Organismo. Digitally signed by Vittor Carlos Alfredo Date 2019.10.28 11:55 ART Location Provincia de Buenos Aires. Carlos Alfredo Vittor SubContador General Contaduria General de la Provincia.

Graciela Olaechea, Jefe

nov. 11 v. nov. 15

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

POR 5 DÍAS - Se notifica al señor BARRA MARCO ANTONIO que según lo establecido en la Ley N° 15000 de la provincia de Buenos Aires, reguladora del sistema de declaraciones juradas patrimoniales, usted se encuentra enmarcado dentro de los sujetos obligados a la presentación de la misma por haber sido designado oportunamente en los cargos de Director Provincial de Infraestructura Escolar de esta Dirección General de Cultura y Educación. Se los intima mediante la presente para que en el trascurso de los próximos diez (10) días hábiles de cumplimiento a la obligación.

Nicolás Mac Mahon, Director.

nov. 12 v. nov. 19

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 4 Del Partido de La Matanza

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. 4 de La Matanza, cita y emplaza a titulares de dominio, quien/es se considere/n con derecho sobre siguientes inmuebles para que en 30 días, opongán regularización dominial (Ley 24374 Art.6) presentar fundada en Belgrano 157, Ramos Mejía, de 9 a 12 hs.

	Exped.	Nomenclatura	Domicilio	Localidad	Titular de Dominio
1	4-003/17	V-H-CH17-17N-1	SAENZ 6528	G. CATAN	"DIENER COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA S.A."
2	4-036/00	V-F-152-12	Huemul 7094	G. Catán	Pedro PICALUGA, Alfredo Francisco STAGNARO, Marta Luisa STAGNARO de BECHIS
3	4-001/19	VI-C-60-17	Esteco 2661	Virrey del Pino	Alfredo LEDESMA y Maria Elena PEREZ de LEDESMA
4	4-004/16	V-D-Q.26-26B-3E	LIBRES 737	G. CATAN	Juan Felipe MARTOS
5	4-051/01	V-K-30B-11	FARDMAN 3671	G. de LAFERRERE	Luis MARRONE y Ernesto MARRONE
6	4-004/12	V-F-23-3 G	Zinny 6762	G. CATAN	Oscar Alberto ROBLEDO
7	4-066/99	VII-A-230 A-20	Centenera 4378	San Justo	LUCHETTI Sociedad Anonima de Ahorro y Prestamo para la Vivienda
8	4-07/13 y 4-14/13	V-D-Q 58-P 19a	Leopardi 6110	G. Catán	Francisco Domingo ALONSO
9	4-05/13 y 4-13/13	V-L-129 a-12a	Da Vinci 7026	G. de LAFERRERE	Zetace S.A.I.C.I.F.
10	4-274/97 y 4-91344/97	IV-B-134-23	Davila 2686	Rafael Castillo	Iran Patricio NUÑEZ
11	4-006/13	V-K-22-4	Santa Catalina 5587	G. de LAFERRERE	Julia Juana PERALTA
12	4-008/18	IV-K-71a-6	Eufrates 705	Rafael Castillo	Carmen BADANO de COULIN
13	4-008/12	V-H-CH 31-31c-27	Virreyes 6118	G. CATAN	Oscar Ricardo NOVELLI
14	4-004/17	V-K-117-16	Leonardo Da Vinci 5598	G. de LAFERRERE	Ilda Dolores MAR TIN de SCUDERI
15	4-006/17	V-F-Q 11-4h	Azul 3430	G. CATAN	Angel Esteban DE ANTA y Catalina Benita QUARTINO de DE ANTA
16	4-007/15	VII-C-35-24	Cisneros 5728	I. Casanova	CISNEROS S.R.L.
17	4-006/19	V-E-Q 26-26d-13	Dragones 6475 hoy 6472	G. CATAN	RUTATIER S.R.L.

Jose Maria Barrios, Encargado

nov. 12 v. nov. 14

FISCALÍA DE ESTADO

POR 1 DÍA - El Fiscal de Estado Adjunto de la Provincia de Buenos Aires hace saber que en virtud de lo establecido por el artículo 32 del Decreto Ley 7543/69 (T.O. 1987, y modificatorias), los martilleros oficiales de Fiscalía de Estado subastarán

EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2019, A LAS 10:00 HORAS en el Depósito de Gorina, los motovehículos y automotores que se indican en la resolución, que se encuentra a disposición de los interesados para su consulta en la calle 1 esquina 60, 5to. piso Dirección General. Señal: 10% Honorarios: 10% Aporte de Ley: 6% Sobre Honorarios. Fiscalía de Estado, La Plata, 07 de noviembre de 2019.

Guillermo C. Spacapan, Fiscal.

MINERALES ARGENTINOS S.A.

POR 3 DÍAS - Se invita a los Sres. Accionistas de "Minerales Argentinos S.A.", conforme al Art. 194 LGS, a suscribir en la sede social el aumento de capital de \$280.000.- aprobado por Asamblea Ordinaria N° 2 y Extraordinaria N° 1 del 14/06/2011. Las acciones son ordinarias, nominativas no endosables de \$100 v/n y de 1 voto c/u. Tindaro Lembo, Presidente.

nov. 12 v. nov. 14

FREE LIFE S.A.

POR 3 DÍAS - Devolución de aportes irrevocables. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 31/10/2019 se resolvió no capitalizar y restituir la totalidad de los aportes irrevocables al señor Mate Daniel Ignacio, por la suma de \$750.000 (pesos setecientos cincuenta mil), aplicándose a dicha restitución el régimen de oposición de acreedores contemplado por los arts. 204 y 83, inc. 3º, último párrafo de la Ley N° 19.550. Denominación de la sociedad: Free Life S.A. inscrita en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires el 25/08/2006 bajo Matrícula N°79911 del Legajo N° 144866. Sede Social: Calle 44 N° 3146 de la localidad de Lisandro Olmos, partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Valuación al 31/03/2019. Activo: \$ 36.116.156,74. Pasivo: \$ 28.779.859,20. Patrimonio Neto: \$ 7.336.297,54. Mate Mercedes, Presidente. Jorge Marcelo Sosa, Contador Público.

nov. 12 v. nov. 14

FINCA ROUGES S.A.

POR 3 DÍAS - Escisión. Finca Rouges S.A. es una sociedad con sede en Av. 12 de octubre 1595, Of. A 10, Del Viso, Pilar, Prov. Bs.As., inscripto en DPPJ el 19.10.2015, Resolución DPPJ 8001, Expediente: Exp - 21209 - 71428/14/1 Legajo: 212105, Matrícula: 121808, con un activo de \$982.210.738,50, un Pasivo de \$151.576.200,40 y un Patrimonio neto de \$830.634.538,10, según Balance Especial de Escisión al 30/6/2019. Hace saber por tres días a los efectos de lo dispuesto en el art. 88 inc.4 de la LGS 19.550, que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 27/9/2019, ha resuelto escindir la totalidad de su patrimonio, disolviéndose sin liquidarse en los términos del art.88, III. Ley 19550, para la constitución de dos nuevas sociedades que se denominarán Agropecuaria Las Dos E S.A. y Fincas Viscaya y Bilbao S.A. ambas con domicilio en la Prov. Bs. As. Como consecuencia de la escisión, a Agropecuaria Las Dos E S.A., se destina un activo de \$749.400.620,76, un Pasivo de \$148.972.991,61 y un Patrimonio neto de \$600.427.629,16. Tendrá un capital social de \$806.000, su sede social Av. 12 de octubre 1595, Of. A 10, Del Viso, Pilar, Prov. Bs.As.; y a Fincas Viscaya y Bilbao S.A., se destina un activo de \$ 232.810.117,75 un Pasivo de \$ 2.603.108,77 y un Patrimonio neto de \$ 230.207.008,99. Tendrá un capital social de \$ 806.000, su sede social en la Av. 12 de octubre 1595, Of. A 10, Del Viso, Pilar, Prov. Bs. As. Los acreedores ejercerán el derecho de oposición en la sede social de la sociedad escidente situada en la calle Av. 12 de octubre 1595, Of. A 10, Del Viso, Pilar, Prov. Bs.As., de lunes a viernes de 9:30 a 16:30 hs., dentro de los quince (15) días desde la última publicación de este edicto, conforme lo dispone el art. 88 inc. 5 Ley 19.550. María de la Victoria López, Abogada.

nov. 12 v. nov. 14

AUTORIDAD DEL AGUA

POR 1 DÍA - La Autoridad del Agua de la Provincia de Buenos Aires (ADA), en los términos de la Resolución N° RESFC-2019-2035-GDEBA-ADA, convoca a todo aquel que invoque un derecho subjetivo o un interés legítimo a participar de la Audiencia Pública que se celebrará el día 28 de noviembre del año 2019, a las 12:30 horas, en el Concejo Deliberante de Patagones, sito en la Calle Comodoro Rivadavia N° 193, localidad de Carmen de Patagones, partido de Patagones, de conformidad con el artículo 41 de la Ley N° 12.257.

El objeto de la audiencia convocada será la solicitud de la concesión de uso de agua superficial del río Negro, destinada al uso agropecuario, propiciada por la sociedad Agropecuaria El Carbón S.A. (CUIT N° 30- 71080316-8) para su emprendimiento emplazado en el inmueble identificado catastralmente como: Circunscripción II, Parcelas 32F y 42, Partido de Patagones (079), en el marco del Expediente N° EX-2019- 30593451-GDEBA-ADA.

La inscripción para participar podrá ser enviada a través del formulario disponible en la página web oficial de la Autoridad del Agua (<http://www.ada.gba.gov.ar/>), al mail: audiencia@ada.gba.gov.ar.

Se hace saber a los interesados que podrán tomar vista del Expediente N° EX-2019-30593451-GDEBA-ADA por el cual tramita el procedimiento de otorgamiento de concesión en las oficinas de la Autoridad del Agua, sitas en calle 5 N° 366, de la Ciudad de La Plata. Asimismo, copia del Expediente referido se encontrará disponible en la Subsecretaría de Desarrollo Territorial del Municipio de Patagones, sita en calle Comodoro Rivadavia N° 193, Carmen de Patagones, y en la web oficial de la Autoridad del Agua.

Pablo Rodrigue, Presidente

1° v. nov. 12

Colegiaciones

COLEGIO DE GESTORES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LEY N° 7.193 TO Y LEY N° 11.998

POR 3 DÍAS - Ley N° 7.193 to y Ley N° 11.998; SANTORO, SILVINA SANDRA, DNI 18.282.836. Solicita Colegiación en el Colegio de Gestores de la Provincia de Buenos Aires, oposición dentro de los treinta días en la calle Salta 2775 de Mar del Plata. 11 de Septiembre de 2019. Gavilán, Nancy Natalia, Presidente.

nov. 8 v. nov. 12

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS

Departamento Judicial de La Plata

LEY 10.973

POR 1 DÍA - JAVIER EDUARDO DELLA TORRE domiciliado en calle 7 N° 31 Piso 4° "D", localidad de La Plata, Partido de La Plata, solicita Colegiación como Martillero y Corredor en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial La Plata, oposiciones dentro de los quince días hábiles en calle 47 N° 533 de La Plata. La Plata, 17 de octubre de 2019.

Transferencias

POR 5 DÍAS - **Garín**. FERNANDO FEDERICO CHMIT, CUIT: 20366657887, cede a Poleman S.A.S., CUIT: 30716258412 fondo de comercio de FC Car Mechanics (taller mecánico y venta de repuestos automotores, Sitio en Colectora Oeste 1212, Garín, reclamo de ley en el mismo domicilio.

nov. 6 v. nov. 12

POR 5 DÍAS - **Ingeniero Maschwitz**. FERNANDEZ MARINA, CUIT 27-29985100-7 transfiere, cede a Manes Nicole CUIL 20-38153010-9 el fondo de comercio del rubro: Veterinaria – Pet Shop – Peluquería Canina sito en la calle: Patricios 1715 Local 1 de Ingeniero Maschwitz, partido de Escobar. Reclamos de Ley mismo domicilio.

nov. 6 v. nov. 12

POR 5 DÍAS - **San Justo**. MORBIDUCCI KARINA Comunica: Desistimiento Habilitación Municipal a Fenoy Nancy Serv/ cobros para terceros. Domicilio Comercial Oposiciones; Villegas 2622. San Justo La Matanza Bs As. Reclamos ley el mismo.

nov. 6 v. nov. 12

POR 5 DÍAS - **San Martín**. LEONARDO RICARDO FERRAREZ, transfiere a Ariel Omar Canale la habilitación de mini mercado de artículos de Kiosco, Librería, Juguetería, etc. y comidas para llevar, sito en San Lorenzo N° 2140, San Martín, partido de General San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.

nov. 6 v. nov. 12

POR 5 DÍAS - **Villa Ballester**. IRMA MIRTA FERRANDO transfiere a José Eugenio Yamuni La "Vinería y Aceitera, Vinos y Comestibles Finos, Comestibles Regionales, Comidas para llevar, Artículos para Regalos". Sitio en profesor F. Aguer N° 4718, Villa Ballester. Reclamos de ley en el mismo.

nov. 6 v. nov. 12

POR 5 DÍAS - **San Martín**. ROBERTO D'ERRICO, transfiere a la Diosma Sepelios S.A. representada por su presidente Roberto D'Errico la habilitación de negocio de cochería sito en la calle 119-Coronel Mom N° 2136/40, San Martín, Partido de General San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.

nov. 6 v. nov. 12

POR 5 DÍAS - **Maquinista Savio**. MONTES FERNÁNDEZ YSABEL CARMEN Cuit: 27-93999955-3 Transfiere a Montes Socantaype Miriam Senobia CUIT: 23-94514814-4 el fondo de comercio del rubro: juguetería - Librería - Bazar - Ferretería - Regalaría - Artículos de tienda sito en la calle: Ruta 26 N° 263 de Maquinista Savio, Partido de Escobar. Reclamo de Ley mismo domicilio.

nov. 6 v. nov. 12

POR 5 DÍAS - **José C. Paz.** YAN, YANFANG, DNI 95.267.999 transfiere fondo de comercio rubro supermercado sito en Granaderos a caballo N° 4.504, Partido de Jose C. Paz, a Lin, Wenqing DNI 95.009.558, reclamo de Ley en el mismo domicilio. Dr. Guillermo Yañez Bolton, Abogado.

nov. 6 v. nov. 12

POR 5 DÍAS - **Balcarce.** KRAGLIEVICH, LAURA LUJAN CUIT 27-303175588-7, transfiere a L&A Stok Tecnológico S.R.L. CUIT 30-71644896-3, el fondo de comercio actividad venta de al por menor de aparatos de telefonía y comunicación y reparación y mantenimiento de equipos de telefonía, ubicado en calle 21 N° 654 de la ciudad de Balcarce. bajo denominación "CEL+", con habilitación municipal Exp. Letra B año 2016 N° 8465, con fecha 16 de febrero de 2016, Reclamos de ley, calle 21 N° 654 Balcarce.

nov. 7 v. nov. 13

POR 5 DÍAS - **Florencio Varela.** Se hace saber que AGUSTIN LEMOINE, CUIT N° 20- 31174129-3 DNI 31.174.129 con domicilio legal en calle 370 N° 1033 de la ciudad de Ranelagh, Pcia. de Buenos Aires transfiere a Hospital Veterinario Varela Soc. Simple Cap. I Sección IV CUIT: 30-71591799-4 con domicilio legal en la calle San Martín N° 2599 de la localidad de Fcio. Varela, Prov. de Buenos Aires, el 100% del fondo de comercio del rubro Veterinaria, sito en San Martín N° 2599 de la localidad de Fcio. Varela, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal. Fcio. Varela, 10/10/2019.

nov. 7 v. nov. 13

POR 5 DÍAS - **Zárate.** Se informa el cambio de titularidad del comercio rubro venta de artículos de Boutique, Marroquinería, Zapatería, Bijouterie y Accesorios sito en calle independencia N° 768 Zárate de la Sra SILVIA CANESSA DNI 18.576.256 a la Empresa Siete Hilos S.A. CUIT 30-71102769-2. reclamos de Ley en el mismo domicilio.

nov. 7 v. nov. 13

POR 5 DÍAS - **Morón.** La Sra. FORMANO KARINA VANESA comunica que cede y transfiere dos canchas de futbol con café bar pizzería sita en Cjal. Horacio Julián nros 1460-64 Localidad y Partido de Morón, pcia Bs. As. al Sr Rivero Jesús Emanuel. Reclamos de ley en el mismo.

nov. 7 v. nov. 13

POR 5 DÍAS - **Pilar.** En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2° de la Ley 11867, la razón social DOÑA RAMONA S.A. CUIT 30-70762379-5 anuncia transferencia de fondo de comercio y/o titularidad de habilitación comercial, del rubro venta de Indumentaria, Calzados y Accesorios sito en la calle las Magnolias - local 1220 - centro comercial Palmas del Pilar, de la ciudad/localidad Pilar, Partido de Pilar, a favor de la razón social Harverst Moon SAS, CUIT 30-71643591-8 expediente de habilitación N° 6208/2016. Reclamo de ley en el mismo establecimiento comercial dentro del término legal.

nov. 7 v. nov. 13

POR 5 DÍAS - **La Plata.** La razón social MADARIAGA SEBASTIÁN BLAS, CORNEJO JUAN PABLO y CASCO SEBASTIÁN GABRIEL sociedades Ley 19.550 cap. I sección IV CUIT 33-71552044-9, transfiere el fondo de comercio y habilitación comercial, sito en calle 50 N° 716, de autoservicio Fast Market, a favor de la razón social Madariaga Sebastián Blas y Ballerini Hernán Marcelo sociedad de la sección IV CUIT 30-71649720-4. Reclamo de ley en el mismo comercio dentro del término legal. Gugliermo Emiliano, abogado.

nov. 8 v. nov. 14

POR 5 DÍAS - **Bahía Blanca.** El Sr. RUBEN DARIO PROMENZIO, con domicilio en calle Sarratea 626 de B. Blanca, transfiere el Registro de Remis N° 67, al Sr. Walter Luis Nascimento, con domicilio en calle D´Orbigny 2186 de B. Blanca. Escribano interviniente: Soto Isabel Rosana, titular del Registro N° 13, con domicilio en Juan Molina N° 282 de B. Blanca. Se cita y emplaza a todos los acreedores del titular del registro a que formulen sus oposiciones y reclamen sus créditos en el domicilio del Escribano interviniente, en un plazo máximo de diez (10) días contados a partir de la última publicación. Cristian J. Romero, Abogado.

nov. 8 v. nov. 14

POR 5 DÍAS - **Florencio Varela,** Aviso: Que LOIZAGA LAURA ALICIA DNI 21.938.414 vende y transfiere a Dayana Elizabeth Rocha Flores DNI: 37.977.440 el 100% del fondo de comercio del rubro Venta de productos alimenticios, dietéticos, herboristería, anexo forrajera, "La Aldea", sito en D Anuncio 561 esq. Ruta 36, Bosques, Fcio. Varela, Bs. As. Libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el domicilio del referido negocio dentro del término legal.

nov. 11 v. nov. 15

POR 5 DÍAS - **Belén de Escobar.** LAURA ELENA PRESTA, CUIT 27-13470505-7, transfiere a Rainone David Emanuel, CUIT: 20-29670957-4 el fondo de comercio de kiosco - librería, sito en Av. 25 de Mayo 1070, Belén de Escobar, reclamo de ley en el mismo domicilio.

nov. 11 v. nov. 15

POR 5 DÍAS - **Pilar.** En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 2° de la Ley 11867, la razón social HAGEN ROBERTO ERNESTO, CUIT 23-33850286-9, anuncia la transferencia del fondo de comercio y/o titularidad de habilitación

comercial, del rubro Maxikiosco sito en la calle Colectora 12 de Octubre Km. 42,5 N° S/N de la Ciudad/Localidad Pilar, Partido del Pilar, a favor de la razón social Oviedo Carmen Alejandra, CUIT 27-21170671-1 expediente de habilitación N° 7943/2012. Reclamo de ley en el mismo establecimiento comercial dentro del termino legal.

nov. 11 v. nov. 15

POR 5 DÍAS - Pilar. En cumplimiento con lo establecido por el Art. 2° de la ley 11867, la razón social BUSAN MOTORS S.A. CUIT: 33-71067631-9 anuncia transferencia de fondo de comercio y/o titularidad de habilitación comercial, del rubro Venta de Autos Nuevos y Usados, Repuestos y Servicios, sito en la calle Acceso Norte KM 52 de la Ciudad/Localidad de Pilar, Partido del Pilar, a favor de la razón social; Asia Premium S.A. CUIT: 30-71655049-0 expediente de habilitación N° 4176/01. Reclamo de ley en el mismo establecimiento comercial dentro del término legal.

nov. 11 v. nov. 15

POR 5 DÍAS - La Matanza. DIAZ SILVIA NOEMI, transfiere a Tiscorniadiaz S.A. un comercio rubro venta y colocación de equipos de gas natural comprimido ubicado en la calle Av. Don Bodco N° 5226/28, R. Castillo. Reclamos de ley.

nov. 12 v. nov. 19

POR 5 DÍAS - Villa Zagala. SUSANA PATRICIA LOGIUDICE representante de Permos Saci transfiere industria a Hernán López de fabricación de pinturas sita en Venezuela 1324/14 partido de General San Martín reclamos de ley en el mismo.

nov. 12 v. nov. 19

POR 5 DÍAS - Florencio Varela. GNC LAS 5 ESQUINAS DE VARELA S.R.L. socio gerente Claudio Vila, DNI 16.749.249, transfiere Fdo. de Comercio Estación de Servicios de gas natural comprimido (GNC) anexo minimercado, restaurant, venta minorista de carbón y leña, cabinas telefónicas (2), sita en la calle Eva Perón 5100 San Juan Bautista Pdo. de Fcio. Varela, a GNC Full del Sur S.R.L. Socio Gerente Fernando Serafin Masalias DNI 17.709.751. Reclamos de Ley en el mismo. Gustavo Marcelo Berdini, Abogado.

nov. 12 v. nov. 19

Convocatorias

EMPRESA LIBERTADOR SAN MARTÍN S.A. DE TRANSPORTES

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca en 1° y 2° convocatoria a los Señores Accionistas de Empresa Libertador San Martín S.A. de Transportes, a la Asamblea General Ordinaria para el día 30/11/2019 a las 9:00 horas en 1° convocatoria y a las 10:00 horas en 2° convocatoria, a desarrollarse en la calle Frías 1580, de la localidad y Partido de Merlo, Prov. de Bs. As. -lugar que no es la sede social inscripta- a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Verificación del quórum para sesionar;
- 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 3) Aprobación de las Revaluaciones de Bienes de Uso;
- 4) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inciso 1° LGS, por el periodo cerrado al 30/06/2019;
- 5) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino;
- 6) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
- 7) Honorarios del Directorio;
- 8) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora; y 9) Nombramiento de los miembros de la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de los que finalizan su mandato. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo estipulado en el 2do párrafo del art. 237 y art. 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, cursando comunicación de asistencia en la calle Maipú 18, Local 58, Localidad de Vicente López, Prov. de Bs. As. Sociedad comprendida en el art. 299 LGS. Maximiliano E. Balleres, Abogado.

nov. 6 v. nov. 12

SARGENTO CABRAL S.A. DE TRANSPORTES

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca en 1° y 2° convocatoria a los Señores Accionistas de Sargento Cabral S.A. de Transportes, a la Asamblea General Ordinaria para el día 27/11/2019 a las 12:00 hs. en 1° convocatoria y a las 13:00 hs. en 2° convocatoria, a desarrollarse en Maipú 18, Local 58, Localidad de Vicente López, Prov. de Bs. As. a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Aprobación de las Revaluaciones de Bienes de Uso.
- 3) Consideración de los documentos citados por el Art. 234, Inc. 1 de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio Económico N° 60 finalizado el 30 de junio de 2019.
- 4) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.

- 5) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
 - 6) Honorarios del Directorio.
 - 7) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
 - 8) Nombramiento de los miembros del Directorio en reemplazo de los que finalizan su mandato;
 - 9) Nombramiento de los miembros de la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de los que finalizan su mandato; y
 - 10) Autorizaciones. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo estipulado en el segundo párrafo del art. 237 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, cursando comunicación de asistencia a Maipú 18, Local 58, Localidad de Vicente López, Prov. de Bs. As. Sociedad comprendida en el art. 299 LGS. Maximiliano E. Balleres, Abogado.-
- nov. 6 v. nov. 12

COMPañÍA DE TRANSPORTE VECINAL S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 27/11/2019, a las 10:00 hs. y 11:00 hs., respectivamente, a desarrollarse en Maipú 18, Local 58, Localidad de Vicente López, Prov. de Bs. As., a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
- 2) Aprobación de las Revaluaciones de Bienes de Uso;
- 3) Consideración de los documentos citados por el Art. 234, Inc. 1 de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio Económico N° 48 finalizado el 30 de junio de 2019;
- 4) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino. Consideración de la reducción por pérdidas y/o aumento del capital social. En su caso, fijación del monto de aumento del capital social, forma de integración y determinación de la prima de emisión. Capitalización del ajuste de capital y aportes irrevocables.
- 5) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
- 6) Honorarios del Directorio;
- 7) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora;
- 8) Nombramiento de los miembros del Directorio en reemplazo de los que finalizan su mandato;
- 9) Nombramiento de los miembros de la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de los que finalizan su mandato; y
- 10) Autorizaciones. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo estipulado en el segundo párrafo del art. 237 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, cursando comunicación de asistencia a Maipú 18, Local 58, Vicente López, Pcia de Bs. As. Sociedad comprendida en el art. 299 LS. Maximiliano E. Balleres, Abogado.-

nov. 6 v. nov. 12

MOVIMIENTOS INDUMEC S.A

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a realizarse el día 28 de noviembre de 2019 en su sede social de Uruguay N° 3846 Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón - Provincia de Buenos Aires, a las 16 hs., en 1° convocatoria, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta respectiva.
- 2) Consideración de la documentación contable establecida por el Art. 234 inc. 1) de la ley General de Sociedades, por el ejercicio finalizado al 31 de Julio de 2019.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 4) Tratamiento de los honorarios del Directorio
- 5) Distribución de utilidades.
- 6) Renovación de autoridades.

Nota: se recuerda la obligatoriedad de cursar la comunicación de asistencia, de conformidad Art. 238 Ley 19550.

Enrique Concetti, Presidente.

nov. 6 v. nov. 12

ASOCIACIÓN DE CLÍNICAS Y SANATORIOS PRIVADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (ACLIBA) ZONA II

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de noviembre de 2019, en primera convocatoria a las 10:00 hs. En caso de falta de quórum en segunda convocatoria a las 11:00 hs., en su sede de la calle Lavalle N° 51 de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos Asociados para firmar el acta.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Inventario, Anexos, Aprobación de Gestión, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019.
- 3) Renovación de autoridades para cumplir el período 01/07/2019 al 30/06/2022. Lic. Veronica Degrossi, Presidente.

nov. 7 v. nov. 13

HOTEL LIBERTADOR S.A.**Asamblea Extraordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas de Hotel Libertador S.A., en primera y segunda convocatoria, a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 29 de noviembre de 2019 a las 19 horas, en la sede social de Mire 545 de la ciudad de Tandil, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración del aporte irrevocable de Luis María Cerone y Norma Susana Blanc a cuenta de futuros aumentos de capital, por la cancelación fallo judicial Guerra María Cecilia c/Hotel Libertador S.A. su sentencia.
- 2) Ampliación del Capital Social de Hotel Libertador S.A. hasta la suma de \$ 25.000.000.- (Veinticinco Millones de Pesos).
- 3) Firma del Acta. Sociedad no comprendida en el art. 299 de LGS. Tandil, 1° de noviembre del 2019. El Directorio. Lic. Luis María Cerone.

nov. 7 v. nov. 13

EMPRESA DEL OESTE S.A. DE TRANSPORTES**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los accionistas de Empresa del Oeste S.A. de Transportes a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 2019 a las 15:30 horas a celebrarse en la calle Urdinarraín 182, Castelar, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de asamblea.
2. Motivos de la convocatoria fuera de término.
3. Consideración del Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas, Memoria del Directorio, Informe de la Comisión fiscalizadora e Informe del auditor, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2019.
4. Destino del resultado del ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2019.
5. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Fijación de su remuneración.
6. Fijación del número de Directores y su designación.
7. Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cumplimentar con lo establecido en el art. 238 Ley 19.550. Sociedad comprendida en el art. 299 LSC. El Directorio. Ariel Gonzalo Sampietro, Presidente.

nov. 7 v. nov. 13

LA PRIMERA DE GRAND BOURG Sociedad Anónima de Transportes Comercial e Industrial**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los accionistas de La Primera de Grand Bourg Sociedad Anónima de Transportes, Comercial e Industrial a la Asamblea General Ordinaria en 1° Convocatoria para el día 28 de noviembre de 2019 a las 12:00 horas a celebrarse en el domicilio sito en la calle Monseñor Blois 1865, San Miguel, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
- 2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
- 3º) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2017.
- 4º) Destino del resultado del Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2017.
- 5º) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2018.
- 6º) Destino del resultado del Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2018.
- 7º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Fijación de su retribución.
- 8º) Determinación del número de Directores y su designación.
- 9º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

10) Autorización para la venta de dos inmuebles de la Sociedad, sitos en la calle Fraga 1745 y Avda. Presidente Illia 4351 (Ex Ruta 8), ambos de la Localidad y Partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cumplimentar con lo establecido en el art. 238 Ley 19.550. Sociedad comprendida en el art. 299 LSC. El Directorio. Andrés Bermúdez Presidente.

nov. 7 v. nov. 13

RED DEL HOGAR S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día lunes 2 de diciembre de 2019 a las 12:30 horas y 13:30 horas, en primer y segundo llamado respectivamente, sito en la calle Paunero número 715, Morón.

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2- Consideración de la memoria y balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.
- 3- Sociedad no comprendida en el artículo 299. Carlos Costi, Presidente.

nov. 7 v. nov. 13

HERRAMETAL S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de Diciembre de 2019 a las 15:00 hs. en 1º convocatoria y a las 16:00 en 2º, en 14 de Julio 138 de Temperley, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Convocatoria fuera de término.
- 3) Lectura, consideración y aprobación de la documentación del Artículo 234 inciso 1ero. de la Ley Nro. 19550. Correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Mayo de 2019.
- 4) Aprobación de la gestión y remuneración del Directorio.
- 5) Aprobación de la gestión y remuneración del Síndico Titular.
- 6) Tratamiento de los resultados y absorción de pérdidas.
- 7) Designación de Síndicos Titular y suplente.

nov. 7 v. nov. 13

DROGUERÍA SUR S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 29 de noviembre de 2019 a las 10:00 horas en el domicilio de la Sede Social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- Punto Primero: Designación de accionistas para la firma del acta;
- Punto Segundo: Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inc. 1) de la Ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico N° 14 finalizado el 31 de Julio de 2019;
- Punto Tercero: Consideración de la gestión del directorio correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Julio de 2019;
- Punto Cuarto: Tratamiento a dar al resultado del Ejercicio.
- Punto Quinto: Designación del Órgano de Administración. Carlos Jorge Carlaván. Presidente.

nov. 7 v. nov. 13

GLC GAS S.A.**Asamblea Anual Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - El 29 noviembre de 2019 en 13 N° 1889 de La Plata, 20 horas

ORDEN EL DÍA:

- 1) Dos socios para la firma del acta
- 2) Aprobación del balance
- 3) Consideración de los resultados
- 4) Retribución del Directorio
- 5) Elección del Directorio. No incluida en el artículo 299 LS. José Rodríguez Henríquez. Abogado.

nov. 8 v. nov. 14

PORCHE S.A.**Asamblea Anual Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - El día 29 noviembre de 2019 en 13 N° 1889 de La Plata 19 horas

ORDEN EL DÍA:

- 1) Dos socios para la firma del acta
- 2) Aprobación de la memoria y balance
- 3) Consideración de los resultados
- 4) Retribución del Directorio
- 5) Elección del Directorio. No incluida en el artículo 299 LS José Rodríguez Henríquez. Abogado.

nov. 8 v. nov. 14

LOS RANQUELES DE LABOULAYE S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Llamado a Asamblea General Ordinaria de acuerdo a lo prescripto por el Art. 236 1er párrafo Socios con mínimo del 5% del Capital. Convocatoria: Por 5 días Convócase a accionistas de Los Ranqueles de Laboulaye S.A para el día 27 de noviembre de 2019 a las 16 hs para 1ra convocatoria, en caso de no reunir quorum para las 17.30 hs en 2da convocatoria, según artículo 10 del estatuto social, en calle Belgrano N° 332 Piso 1ro Of 15 de la ciudad de Bernal, partido de Quilmes, provincia de Bs As; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Acreditación de personería administrador del Sucesorio del porcentaje accionario correspondiente a quien en vida fuera Antonio Severino Di Maio.
- 3) Consideración del balance, estado de resultados, estado de patrimonio neto, anexos y notas complementarias del ejercicio cerrado el 30 de junio 2019.
- 4) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 5) Asignación resultado del Ejercicio y determinación de Honorarios al Directorio.
- 6) Determinación de políticas de explotación agropecuarias para el periodo 2018/ 2019.
- 7) Motivos de convocatoria fuera de plazos legales. Sociedad No comprendida en el Art. 299 de la L.S.C; Epifanio Ricardo Di Maio DNI: 13.786.381; Carlos Alberto Pagani DNI: 11.129.858 accionistas. Carlos Alberto Pagani.

nov. 8 v. nov. 14

UNIDAD CORONARIA MÓVIL QUILMES S.A.

Asamblea Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - CUIT 30-60201043-7 convoca simultáneamente a accionistas a Asamblea Extraordinaria en primer y segunda llamada, a celebrarse el día 05 de diciembre de 2019, a las 17 y 18 hs. respectivamente, en Hipólito Yrigoyen 712 de Quilmes provincia de Buenos Aires:

ORDEN DEL DÍA:

- 1º) Designación de dos o más accionistas para suscribir el acta de asamblea.
- 2º) Modificación del Estatuto Social en su artículo 6º y establecimiento de un nuevo Régimen de Preferencia para la Transferencia de las acciones.
- 3º) Constitución de una Renta Vitalicia.
- 4º) Texto Ordenado del Estatuto Social.
- 5º) Autorizaciones.

Nota: conforme art. 238 Ley 19550, para participar se deberá cursar comunicación a la sociedad al domicilio especial fijado por esta en Hipólito Yrigoyen 712 de Quilmes Provincia de Buenos Aires con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a fecha de Asamblea. Walter Horacio Pagella. Vice-Presidente a cargo de la Presidencia.

nov. 11 v. nov. 15

ESTANCIAS GOLF CLUB S.A.

Asamblea Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convocase a los Sres. Accionistas de Estancias Golf Club S.A. (Clase A, B, C y D) a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 2019 a las 17:30 hs. y a las 18:30 hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en Ruta 8, kilómetro 56,5 Estancias del Pilar, Localidad de Pilar, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos socios Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Modificación del artículo 16 del Estatuto (destino del remanente en caso de disolución y liquidación de la sociedad)
- 3) Presentación de informe sobre adecuación al régimen de propiedad horizontal (Título V y VI del Libro Cuarto del Código Civil y Comercial de la Nación)

Nota: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el Art. 238, Segundo Párrafo, de la Ley 19.550.

nov. 11 v. nov. 15

FIBOSA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convocase a los Sres. Accionistas de Fibosa S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la sede social de la calle Hilario Ascasubi 1.232 de la localidad de Wilde, Pcia. de Buenos Aires, el 26 de noviembre de 2019 a las 7 hs. en primera convocatoria y a las 8 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

Punto Único: Elección del Directorio de Fibosa S.A. por tres ejercicios económicos, los números veintiocho, veintinueve y treinta, con vencimiento el 31 de diciembre de 2022.

Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Angela Elena Rolandelli, Presidente.

nov. 11 v. nov. 15

CENTRO VALENCIANO DE BAHÍA BLANCA "PORTAL VALENCIA"

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 2 DÍAS - CUIT 30708765569. Convoca a los socios a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de diciembre del 2019, a las 19.00 hs., en Lamadrid 462, piso 1º, of. 4, de Bahía Blanca, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2) Motivos de la realización de la asamblea fuera de término.
- 3) Designar dos socios para firmar el Acta.
- 4) Consideración de la Memoria y Balance General del 16º ejercicio social al 31/07/2019.
- 5) Renovar la mitad de los integrantes de la Comisión Directiva por cese de mandato.

La Asamblea sesionará en 1º convocatoria con el 50% más uno de los socios con derecho a voto, y una hora después, en 2º convocatoria, con la mayoría reducida establecida en el artículo 42º del Estatuto - Ricardo Gil Roig - DNI 12070477 - Presidente.

nov. 11 v. nov. 12

PARQUE INDUSTRIAL PRIVADO SAN VICENTE S.A.**Asamblea General Extraordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas de Parque Industrial Privado San Vicente S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 10 de diciembre de 2019 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 19.30 el mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Ruta Provincial 6 Km 62, Lote 52 San Vicente, Provincia de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Complementar la asamblea de accionistas del 3 de diciembre de 2018, en virtud de las observaciones contables efectuadas por la Dirección Provincial de Personas Jurídicas.
- 2) Elección de Dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.-

Los Señores accionistas, conforme lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio de la misma fijado en Ruta Provincial 6 Km 62, Lote 52 San Vicente, Provincia de Buenos Aires, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 10 a 16 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. Jorge Daniel Rinero, Contador Público.

nov. 11 v. nov. 15

PARQUE INDUSTRIAL PRIVADO SAN VICENTE S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas de Parque Industrial Privado San Vicente S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 10 de diciembre de 2019 a las 11 horas en la sede de la Ruta Provincial 6 Km 62, Lote 52 San Vicente, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30-09-2019.
- 3) Actuación de los miembros del Directorio. Jorge Daniel Rinero, Contador Público.

nov. 11 v. nov. 15

ASOCIACIÓN CIVIL URBANIZADORA LA CUESTA S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas de Asociación Civil Urbanizadora La Cuesta S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de diciembre de 2019, a las 14.00 horas en la sede social ubicada en la Avenida Mitre 710, de la localidad de Pilar, provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de las causas que motivaron el atraso en la convocatoria a Asamblea.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes a los ejercicios número 1, 2, 3, 4, y 5, finalizados en fecha 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017, y 31/12/2018 respectivamente.
- 4) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 5) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
- 6) Elección de un (1) Director Titular y un (1) Suplente por el término de tres ejercicios.

Nota: Las comunicaciones de asistencia se deberán presentar en el House del Barrio Cerrado La Cuesta sito en Avenida Mitre 710, localidad de Pilar, provincia de Buenos Aires, los días lunes, miércoles y viernes, en el horario de 18.00 a 20.00 hasta 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Se hace saber a los señores socios que, en el caso de no lograrse el quórum necesario para la celebración de la Asamblea, se cita en segunda convocatoria para las 15.00 horas del mismo día y en el mismo lugar fijado ut supra. Se recuerda que los/las accionistas podrán estar representados/as por

personas humanas autorizadas mediante carta poder, con firma del/la accionista certificada notarial o bancariamente.
Sergio Steppacher, Abogado.

nov. 11 v. nov. 15

EXPRESO LOMAS S.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea Ordinaria de accionistas de "Expreso Lomas S.A." para el 2 de diciembre de 2019, a las 9:00 hs. en Primera Convocatoria y a las 11:00 en Segunda Convocatoria (art. 237 de la ley 19.550) en la sede del Consejo Profesional de Ciencias Económicas, sito en M. Castro 535, de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- a) Designación de los accionistas que firmarán el acta.
- b) Resolución sobre la promoción de Acción Social de Responsabilidad contra directores e integrantes de la Comisión Fiscalizadora de la sociedad, (art. 276 de la ley societaria)
- c) Designación del Presidente del Directorio y de los Directores, previa fijación de su número, conforme art. 4º del Estatuto Social
- d) Determinación de la garantía a prestar por los Directores elegidos
- e) Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.

En caso de no reunirse quórum suficiente en la primera convocatoria, se convoca para la celebración de la asamblea en segunda convocatoria, para la misma fecha, en el mismo lugar, a las 11 hs. Los señores accionistas deberán exhibir a la Sociedad (en éste caso a la Administradora Judicial ad hoc) el comprobante de acciones escriturales que le fuera extendido por el Presidente y el Síndico de la misma para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550, en especial segundo párrafo, dejándose constancia de que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social y será cerrado en el tiempo previsto por la LSC.

nov. 11 v. nov. 15

FORMA CRÉDITO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Número de legajo 129805. Se comunica a los Sres. Accionistas de Forma Crédito S.A. que el Directorio de la Sociedad convocó a Asamblea Ordinaria para el día 29 de noviembre de 2019, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda Convocatoria; en la sede social sita en Av. Ceballos 83., local 1, Localidad y Partido de Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires, a fin que considere el Siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
- 2) Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos con mandato por dos ejercicios, finalizando el mismo el 31 de agosto de 2021. Distribución de Cargos del Directorio.
- 3) Consideración y aprobación de la gestión del Director titular y Presidente del Directorio Sr. Victor Hugo Corredoira durante el tiempo de desarrollo de su función.
- 4) Fijación del número de directores suplentes y elección de los mismos, con mandato por dos ejercicios.
- 5) Autorización al Directorio para la venta de la tenencia accionaria que "Forma Crédito S.A." posee en la firma "El Alto S.A.". Fijación de precio mínimo de venta y condiciones de pago.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los titulares de las acciones deberán comunicar su asistencia, en el domicilio de la sociedad y en las condiciones del Art. 238 de la ley 19550 hasta con no menos de (3) días hábiles anteriores a la celebración de la Asamblea. El Directorio. Julio Querzoli C.P. No comprendida por el Art. 299.

nov. 11 v. nov. 15

MITRE 100 S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas de Mitre 100 S.A. a asamblea general ordinaria a celebrarse en el Juzgado Civil y Comercial Nro. 4 del departamento judicial de Quilmes, ubicado en la calle Alvear 459/465, piso 1º, Quilmes, Provincia de Buenos Aires el día 4/12/2019, a las 10.

ORDEN DEL DÍA:

- a) elección de dos accionistas para suscribir el acta.
- b) determinación del número de directores que habrán de integrar el Directorio por los próximos tres ejercicios.
- c) elección de los miembros de directorio para el próximo trienio.
- d) autorización a profesionales para la inscripción de las autoridades ante el organismo de registro y fiscalización A los efectos del art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán depositar sus acciones hasta el 28/11/2019, en la dirección referida precedentemente. El presente edicto deber publicarse por cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires.

nov. 12 v. nov. 19

AGRO COMERCIAL O'HIGGINS S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convocase a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 30 de diciembre de 2019, a las 8 hs. en la sede social sita en Playa Estacionamiento Ferrocarril O'Higgins de la Localidad de O'Higgins, Partido de Chacabuco y a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
- 2) Consideración de la documentación según el art.234 inc. 1 de la Ley 19550 y sus modificaciones correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 2019.
- 3) Distribución de Utilidades, Honorarios a Directores por funciones Técnicas y Administrativas.
- 4) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el termino de tres ejercicios. Se deja constancia que 1) el domicilio en que los tenedores de acciones nominativas no endosables deben cursar comunicación para su inscripción en el libro de Asistencia a Asambleas es el de la sede social sita en Playa Estacionamiento Ferrocarril O'Higgins de la Localidad de O'Higgins, Partido de Chacabuco y 2) que el libro de deposito de acciones y Registro de Asistencia a Asambleas General se cerrara el día 30 de diciembre de 2019, a las 8 hs. Dario Di Pinto, Contador Público.

nov. 12 v. nov. 19

Sociedades

M Y M EXPLOTACIÓN FRUTIHORTÍCOLA S.R.L.

POR 1 DÍA - El 10/09/2019 Entre los señores Sasso Juan Alberto, nacido el 05/03/1986 DNI 31.783.773 CUIT: 23-31783773- 9, argentino, soltero, hijo de Marcos Sasso y Silvia Barandica, de profesión empresario, con domicilio en la calle 62 Nro. 2290 de la Ciudad de La Plata y Toukatelian Maximiliano José, nacido el 08/10/1981 DNI 28.385.209, CUIT: 20 - 28385209- 2, argentino, soltero, hijo de Martin José Toukatelian y María Luisa Merlo, de profesión empresario, con domicilio en la calle 9 Nro. 3718 de la ciudad de Berisso; quienes deciden constituir una sociedad cuya denominación será M Y M Explotación Frutihortícola S.R.L., Domicilio Social en 39 nro. 759 5º B de la ciudad de La Plata Provincia de Buenos Aires. Objeto social: La Sociedad tendrá por Objeto realizar en el país o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Productos Alimenticios a) Comercialización de productos Alimenticios: Compra, venta, distribución, exportación e importación de productos alimenticios frutas, verduras, hortalizas, legumbres y sus derivados. b) Producción y Comercialización de Productos Alimenticios Primarios: Comercializar, comprar, vender, depositar, importar, exportar, industrializar, distribuir alimentos, productos y sub productos y materias primas alimenticias. c) Producción y Comercialización de Productos Alimenticios Elaborados: Elaboración, producción, comercialización de productos alimenticios de todo tipo, en polvo, desecados, congelados, enlatados; importación y/o exportación de productos y sub productos y derivados relacionados con la industria alimenticia. d.) Industriales: mediante la producción, extracción y explotación de materias primas relacionadas con el objeto comercial. e.) Transporte: Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías, fletes acarreo, nacionales e internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea. f) Logística: Almacenamiento, deposito, embalaje y distribución de bultos, paquetería o mercadería en general. Capacidad: para el cumplimiento y realización de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones y adquirir derechos, ejercitar, realizar y otorgar todo acto o contrato, gestión o administración de operaciones y negocios. También podrá presentarse a licitaciones públicas o privadas, concursos nacionales e internacionales, relacionados con su objeto Duracion: 50 años. Capital social: \$ 100.000. Socios: Sasso Juan Alberto y Toukatelian Maximiliano José. Representacion: Gerentes: Sasso Juan Alberto y Toukatelian Maximiliano José. Cierre de ejercicio: 31 de Mayo de cada año. Fiscalizacion: por los socios en los términos del art 55 de la Ley 19550. Gerencia. Amigucci Federico. Contador Público.

SOUTHERN CROSS ADVENTURES ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Constitución de S.A. Diego Luis Isasi, DNI: 21.785.891, nac. 17/2/71, comerciante, divorciado, dom. Av. 25 de Mayo 140 1 Piso D B de Lincoln; Gastón Javier Isasi, DNI: 24.254.336, nac. 21/10/74, Productor Agropecuario, soltero, dom. Mitre 179 de Lincoln, ambos argentinos. 2) Esc. Pública Nº 52, del 01/11/19. 3) Denominación: "Southern Cross Adventures Argentina S.A". 4) Domicilio: Av. 25 de Mayo 140 1 Piso D B, de la localidad y partido de Lincoln. 5) Objeto Social: a) Comercial: comercialización de equipos, materiales, productos e instrumentos industriales.. b) Turismo y actividad cinegética: Organización de actividades cinegéticas. Caza, captura de animales y repoblación cinegética. Prestación de los servicios de alojamiento, restauración, educación ambiental, rutas guiadas, información. c) Apícola- agrícola- ganadera: Realizar la prestación de servicios y/o explotación rurales, Apícolas agrícolas, ganaderos, frutícolas, forestales, d) Financiera. Excepto Ley 21.526. e) Servicios: la provisión de servicios de transporte de cargas, mercaderías generales, fletes, acarreo, mudanzas, muebles, semovientes. f) Licitaciones: 6) Plazo: 99 años; 7) Capital social: (\$100.000); 8) Administración y representación legal: A cargo de un directorio compuesto por entre un mínimo de uno y un máximo de seis directores titulares, y un mínimo de 1 a un máximo de 3 directores suplentes. Director Titular y Presidente: Diego Luis Isasi. Director Suplente: Gastón Javier Isasi. Durarán en sus funciones 3 ejercicios. Fiscalización: a cargo de los socios. 9)

Representante Legal: Presidente. 10) Cierre ejerc: 30/06. Miriam Natalia Ferro. Abogada

CONTACTO ASEGURADO S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Eduardo Hugo Galeazzi, argentino, mayor de edad, nacido 25/10/1958, DNI 12.578.235, casado, dom 530 Nro. 1853 La Plata, Prov. Bs As, ingeniero, IVA exento, CUIT 20-12578235-4, y Maria Cecilia Mercante, argentina, mayor de edad, nacida 14/07/67, DNI. 18.479.794, casada, dom 530 Nro. 1853 La Plata, Pcia Bs As, docente, IVA exento, CUIT 27-18479794-3; 2) Inst. 22/10/2019; 3) Contacto Asegurado S.R.L.; 4) Dom. calle 530 N° 1853 La Plata. Prov. Bs. As. 5) Objeto: Informática: Desarrollo, provisión, mantenimiento, licenciamiento, importación, exportación, alquiler, compraventa, gestión, asesoramiento, administración, hospedaje, soporte y servicio técnico, comercialización en cualquiera de sus formas, de programas, productos, equipos y servicios propios como de terceros, de tecnologías de la información y comunicaciones, aplicaciones y soluciones informáticas, servicio de software, procesamiento electrónico de datos y de control electrónico de procesos, redes, equipamientos e insumos informáticos y de tecnología, sus derivados y accesorios, especialmente de sistemas y licencias informáticas destinados a las áreas de seguros, comercio y tecnología informática, incluyendo servicios de producción, procesamiento, implantación, auditoría y gestión de multimedia de datos, soportes digitales e informáticos, servicios complementarios y relacionados con los referidos, pudiendo actuar también como importadora o exportadora de los mismos. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría y comercialización de ganado y todo tipo cultivos, así como la producción y comercialización, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Construcción: Estudio, proyecto, dirección, ejecución construcción de obras civiles, públicas o privadas, cualquier tipo de trabajo del ramo de ingeniería o arquitectura. Adquisición, venta, alquiler, administración de inmuebles rurales o urbanos y cualquier contrato de explotación comercial que autoricen las leyes. Servicios: desarrollo, administración, intermediación, consultoría, soporte y servicio técnico, en áreas tales como seguros, comercio, comunicaciones y tecnología informática. Mandataria : Mediante el ejercicio de comisiones, representaciones y mandato por cuenta y orden de terceros, como representante y/o administradora de negocios comerciales. Financiera: contraer u otorgar préstamos en moneda local o extranjera con cualquier tipo de persona o entidad financiera o de otro tipo, locales o del exterior, otorgar fianzas, avales y cualquier otro tipo de garantía reales o personales a favor de terceros vinculados o no a la sociedad, celebrar contratos de Leasing y Fideicomisos de cualquier índole, realizar operaciones de descuento, compraventa a término o al contado, excluyéndose las operaciones comprendidas por la Ley de Entidades Financieras y por toda otra que requiera el Concurso Público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por su contrato tanto en el país como en el extranjero; 6) Plazo: 99 años desde inscripción registral; 7) Capital: \$ 40.000 dividido en 400 cuotas V/n \$100, c/u y derecho a un voto; Suscripción: Galeazzi 240 cuotas y Mercante 160 cuotas; 8) Adm: 1 o más gerentes, socios o no, individual e indistinta. Duración termino sociedad. Fiscalización: Socios no gerentes. Art 55 LGS.9) Gerente: Eduardo Hugo Galeazzi acepta cargo; 10) Cierre ejercicio: 31/10. Lucas Alejandro Vayo, Abogado

UNIPARTES AGRUPACIÓN DE COLABORACIÓN EMPRESARIA

POR 1 DÍA - Se hace saber que por escritura 371 de fecha 31/10/19, ante Maria Jose Vinagre, Titular del Registro 109 de Avellaneda, se protocolizó acta de reunión unánime de los miembros de fecha 21/10/2019 que resolvió la prórroga del plazo de vigencia de la agrupación por otros 10 años, a partir del 8 de noviembre del 2019 venciendo en consecuencia el 8 de noviembre de 2029 y modificar la cláusula quinta del contrato social: Quinta: El fondo Común Operativo lo constituye la suma de pesos \$ 215000 (Pesos doscientos quince mil), que las partes suscriben e integran en este acto por partes iguales en dinero en efectivo. Este Fondo Operativo constituirá un patrimonio indiviso durante el término de duración de la Agrupación, y no podrá ser alcanzado por acción o ejecuciones de los acreedores particulares de los integrantes. Las partes estarán obligadas a integrarlo en el plazo previsto, una vez que la resolución haya sido inscripta en el Registro Público de Comercio. Deben ser proporcionadas al aporte de cada una. Constarán en el estado de situación a partir de la inscripción. Los administradores deberán controlar la integración de dichos aportes al Fondo Operativo. Las contribuciones para financiar las actividades comunes, y hacer frente a los gastos administrativos y de gestión operativa, se acuerdan por instrumento privado suscripto en la fecha. Maria Jose Vinagre, Escribana.

CERVEXAR S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Certificaciones Notariales: DAA025524829 del 08/08/2019; DAA025524836, del 12/08/2019; DAA025905932, del 28/08/2019 y DAA025912555 del 04/09/2019. 2) Socios: Nicolas Dardo Fossatti, argentino, soltero, DNI. 26.659.815, con domicilio en La Rioja 1741 de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, nacido el 17/07/78, comerciante; Federico Matias Marmol, argentino, nacido el 8/03/79, soltero, DNI. 27.240.055, con domicilio en Nápoles 3478 de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, comerciante; Jose Luis Churrarín, argentino, nacido el 28/06/79, divorciado; DNI. 27.418.069, domiciliado en calle Rodríguez Peña 283 de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires; Cristian Maximiliano Zurita, argentino, nacido el 21/08/81, soltero, DNI N° 28.991.835, con domicilio particular en calle 521 bis nro. 1602 de Tolosa, ciudad y partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires; Martin Alejandro Ranea, argentino, nacido el 15/04/1981, casado en primeras nupcias con Carina Elisabet Pereyra, abogado, DNI N° 28.768.533, domiciliado en calle 531 N° 3437 de Tolosa, ciudad y partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires; Lucrecia Handula, argentina, nacida el 28/07/92, soltera, DNI N° 36.936.949, empleada, con domicilio en calle 43 N° 611 de la ciudad y partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires; Pablo Agustín Florio, Argentino, nacido el 27/03/1989, Soltero, DNI N° 34.462.279, empleado, con domicilio particular en calle 62 N° 567 de la ciudad y partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires; 3) Razón Social: Cervexar S.R.L. 4) Fecha instrumento constitutivo: 08/08/2019. 5) Dom. Social: Fleming 343 de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires; 6) Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización, por si o por medio de terceros o para terceros de servicios gastronómicos, mediante la explotación de bares, confiterías, restaurantes, heladerías, servicios de delivery u

otros relacionados con el rubro gastronómico, en locales propios o arrendados tanto en forma directa como en concesiones de carácter privado por lo que la sociedad no se encuentra comprometida dentro del artículo 299 de la Ley General de Sociedades. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrantes como acreedor prestatario en los términos del artículo 5 de La Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo o en su reemplazo o requiera de la intermediación del ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los artículos 1870 y ccdd del Código Civil y Comercial; 7) Duración: 99 años desde su inscripción. 8) Capital: \$ 50.000. 9) Administración y Representación Legal a cargo de un gerente, socio o no, por el término de duración de la sociedad; 9) Gerente: Pablo Agustín Florio; 10) Fiscalización: por los socios. 11) Cierre Ejercicio: 30 de septiembre. Martín Alejandro Ranea, Abogado.

WORKHOUSE CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Esc. N° 216 del 05/11/19. Mariano Martín Ocampo, 05/10/80, DNI 28.452.392, 51 N° 1.667 PB "A" La Plata; y José María Roldán, 24/01/89, DNI 34.401.555, 3 N° 1.429 1° "C" La Plata, argentinos, solteros, empresarios; Workhouse Construcciones y Servicios S.R.L.; 99 años; Sede: 51 N° 1.667 PB "A" La Plata; Capital: \$100.000; Objeto: Servicios: organización de eventos como fiestas, concursos, presentaciones, congresos, incluyendo animación, traducción, catering, sonido, vestuario. Alquiler de carpas, salones, vajilla y mobiliario. Comercialización y alquiler de aeronaves y embarcaciones de todo tipo, servicio de transporte de pasajeros, de acuerdo a la legislación que rija la materia, el traslado de animales, cargas en general, mercaderías, materias primas y materiales y realizar trabajos de fumigación. Textil: confección de hilados, telas, lanas, géneros, lienzos. Constructora e Inmobiliaria: mantenimiento, construcción, alquiler y venta de inmuebles; obras civiles, eléctricas y sanitarias; creación de parques y jardines. Comercial: comercialización de artículos del hogar, oficina, comercio y la industria, como muebles, electrodomésticos, computación, artefactos de iluminación; indumentaria, calzado, suministros para limpieza, pinturas, pinceles y adhesivos, alimentos para consumo humano, animal o industrial, Golosinas, productos tabacaleros, artículos para fumadores y fósforo, automotores, acoplados y de ciclismo, camiones y tractores, Chapas, láminas y tiras de hierro y acero, materiales de ferretería, materiales de construcción, Pañales descartables, artículos de tocador, señales, exhibidores publicitarios y chapas de identificación, material hospitalario, muebles, equipos fotográficos, equipos de recreación y atletismo. Industriales: fabricación de los productos detallados la actividad comercial; Importación y Exportación: de los artículos y productos necesarios para el cumplimiento del objeto social. Agropecuaria: explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas. Forestales: preparación de terreno, forestación y reforestación. Transporte: de toda clase de bienes muebles y mercaderías propias o de terceros y su logística en vehículos propios o de terceros. Financiera: exclusivamente con fondos propios, excluyéndose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o de toda otra que requiera el Ahorro Público. Inversora: toma de participación o intereses en sociedades o agrup. Empresarios. Mandataria y Representaciones: ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, distribuciones. Gerente: Mariano Martín Ocampo; Representación: Gerente; 1° mas gerentes en forma indistinta por el plazo social; Fiscalización: Art. 55 L.S. Cierre del ejercicio: 31/12. Carlos A. Berutti, Contador Público.

TEBRA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por escrit. pca. 591 del 22/10/19, Leticia Bielsa, DNI 14.417.064 CUIL 23-14417064-4, dda en Sarmiento 848 y Roberto Enrique Di Marco, DNI 4.752.209, CUIT 23-04752209-9, ddo. en Alem 1443, ambos de Bragado, Bragado, Bs. As., argentinos, divorciados liquidan el acervo conyugal y realizan partición adjudicando a Leticia Bielsa la propiedad de 1900 cuotas sociales de \$1 cada una. Por escrit. pca. 592 del 22/10/19, Leticia Bielsa, DNI 14.417.064 CUIL 23-14417064-4, dda. en Sarmiento 848 y Roberto Enrique Di Marco, DNI 4.752.209, CUIT 23-04752209-9, ddo en Alem 1443, ambos de Bragado, Bragado, Bs. As., argentinos, divorciados, donan a favor de Diego Di Marco, fecha nac 26/3/1984, arg., casado, DNI 30.628.288, CUIL 20-30628288-4, ddo. en Alem 1443 de Bragado, Bragado, Bs. As. La cantidad de cien cuotas sociales de \$1 cada una de la sociedad. Tebra SRL. María M. Gelitti, Abogada.

MIRGURSTAP GEM S.A.

POR 1 DÍA - Por asamblea extraordinaria del 2/11/2019 se aumentó el capital social de \$ 100000 a 15720593, Reforma del art. 4 del estatuto social Cambio de dom. social Alte. Brown 1259 Luján, pdo. Luján, Bs. As. a Darwin esquina calle 422 bis, La Martina, Luján pdo. Luján, Bs. As. Marcelo Rey, Licenciado en Administración.

GRANITO NEGRO DE LUJÁN S.A.

POR 1 DÍA - 1) Lin Qingmei, 31 años, soltera, china, comerciante, DNI 94669553, dom. Francia 984, Luján, pdo. Luján, Bs. As. y Guan Liqing, 43 años, soltera, arg., comerciante, DNI 94029157, dom. Ameghino 564, Campana pdo. Campana, Bs. As. 2) 31/10/2019 3) Granito Negro de Luján S.A. 4) Francia 977 piso 1 Luján, pdo. Luján, Bs. As. 5) a) Instalación explotación y administración de supermercados importación compraventa representación consignación mandatos y comisiones de productos alimenticios b) Explotación de negocios del ramo restaurante bar confitería pizzería cafetería y cualquier rubro gastronómico. c) Transporte de carga en el país y/o en el extranjero de productos de cualquier índole contratación de fletes y arrendamiento de medios de transporte. Para la prosecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoricen. 6) 99 años. 7) 500000. 8) 1 a 5 directores art 55 de la Ley 19.550. Presidente Lin Qingmei y Director Suplente Guan Liqing por 3 ejercicios. 9) Presidente. 10) 30/09. Marcelo Rey, Licenciado en Administración.

ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL SER FELIZ S.R.L.

POR 1 DÍA - Por esc. 495 de fecha 30/10/2019 Registro 8 de Florencio Varela, se constituyó la siguiente S.R.L.: 1) Socios: Beatriz Teresa Cruz, arg., nac. 9/5/1945, DNI N° 5.007.201, C.U.I.T. N° 27-05007201-6, emp., casada, dom.calle N. Videla 3411, Pdo. Berazategui, Pcia. Bs. As.; y Cecilia Beatriz rando, arg., nac. 9/8/1967, DNI N°18.556.060, C.U.I.T. N° 27-18556060-6, emp., casada, dom. 361 N°1285, Pdo. Berazategui, Pcia. Bs. As.; 2) Denominación: "Establecimiento de Educación Especial Ser Feliz S.R.L.". 3) Plazo: 99 años desde insc. reg. 4) Domicilio: calle Sargento Cabral 1662, Loc. San Juan Bautista, Pdo Fcio. Varela, Pcia. Bs. As., 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, prestar servicios educativos destinados a la Enseñanza de Educación Especial, con o sin subsidios estatales o de terceros, en los niveles de prejardín, jardín de infantes o preescolar, inicial, primario, medio, enseñanza general básica, secundario, ciclo polimodal, terciario, superior, universitario de grado y/o post grado, y en general impartir todo tipo de enseñanza o instrucción en todos los niveles, orientaciones, modalidades y/o especializaciones. Podrá también organizar todo tipo de eventos culturales, deportivos, organizar congresos, encuentros, jornadas, conferencias, cursos ya sean programáticos o extraprogramáticos, organizar viajes educativos y/o de estudios por el país o el exterior, y en general todo tipo de actividades relacionadas con la educación en todos sus niveles. Podrá celebrar convenios y acuerdos de cooperación, con instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales relacionados con la Enseñanza de la Educación Especial.- 6) Capital: \$ 500.000 dividido en 5.000 cuotas de \$.100 v/n c/una, con 1 voto por cuota. 7) Administración: Gerente Cecilia Beatriz Rando. 8) Cierre de ejercicio: 31/12 de c/año. 9) Fiscalización: por los socios Art. 55 L.S. Maximiliano Ariel Flesler, Notario.

DAMLUC SERVICIOS Y MANTENIMIENTO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por reunión de socios del 23/10/19 se cambia la sede social a Brown N° 1.668 de San Nicolas, Pcia. de Bs. As. Carlos A. Berutti, Contador Público.

A-ZEZEN S.A.

POR 1 DÍA - Por A.G.E. del 22/06/19 se aumenta el capital a \$2.222.000 y Reforma el art. 4º. Carlos A. Berutti, Contador Público.

SANATORIO DOLORES S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Reunión de Socios de fecha 11/12/2015 se prorroga el plazo de duración de la sociedad por el plazo de ciento cincuenta (150) años. Fdo. Dr. Gonzalo Urrutia, Abogado.

DES ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Por A.G.E. del 13/03/2017, con la totalidad del capital social, se resolvió y aprobó el Directorio y designación del mismo. Presidente Adriano Pablo Grassi DNI 21.706.521 y Director Supl. Daniel Edgardo Amilcar Ibañez DNI 16.262.022, que fijan domicilio legal y especial en la calle 521 N°437 Loc. y part. De La Plata, por el término de tres años. Representación Legal, Presidente. Alejandra Nélide Aramburu de Tenti, Notaria.

PLUMARI S.A.

POR 1 DÍA - A.G.O. DEL 22/4/19, renovación de autoridades, Presidente. Federico Víctor Plumari, Vicepresidente Florencia Yanina Plumari, Directores titulares: Pablo Agustín Plumari y Víctor Domingo Plumari, Silvina E. De Virgiliis, Notaria.

CONTROLL AUTOMATIZACIÓN S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/03/2018 se produce un aumento de capital de \$ 1.501.000 por medio de la capitalización de aportes irrevocables. Para ello se reforma el artículo 4º del estatuto: Capital Social \$ 5.101.000. Ignacio Pereda, Contador Público.

RIZOBACTER ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Rizobacter Argentina S.A. comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria se resolvió (i) modificar el artículo 9 del Estatuto, y (ii) aprobar un texto ordenado del Estatuto. Andrea B. Schnidrig, Abogada.

RIZOBACTER ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Rizobacter Argentina S.A. comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y por Reunión de Directorio celebradas el 07/10/2019, se aprobó por unanimidad designar (i) al Sr. Marcelo Adolfo Carrique como Presidente, al Sr. Ricardo Luis Yapur como Vicepresidente, y al Sr. Federico Trucco, como Director Titular, y (ii) al Sr. Gerónimo Watson como Director Suplente. Todos ellos han constituido domicilio especial en Av. Dr. Arturo Frondizi n° 1150, Parque Industrial Pergamino, Pergamino, Prov. de Bs. As. Andrea B. Schnidrig, Abogada.

SERVICIOS DE TRASLADOS MG S.A.

POR 1 DÍA - 1) Mauro Hernan Springer, 13/04/1987, DNI 32.967.979, casado, con domicilio real en Muñoz 1637, Piso 3º,

Depto A, Loc. y Part. de San Miguel. Prov. Bs. As.; Gonzalo Jose Springer, 13/05/1997, DNI 40.460.585, soltero, con domicilio real en Tupac Amaru 3493, Loc. y Part. de San Miguel, Prov. Bs. As.; ambos argentinos, comerciantes y con domicilio especial en Avenida Pte J.D. Perón 586, Piso 1º, OF. 118, Loc. de Muñiz, Part. de San Miguel, Prov. Bs. As. 2) Escritura N°: 531 Folio: 1872 del 05/11/2019, Escribana María Graciela Mondini Registro N° 2006 de C.A.B.A..3) Servicios de Traslados MG S.A. 4) Avenida Pte. J. D. Perón 586, Piso 1º, Oficina 118 (B1662ASS), localidad de Muñiz, partido de San Miguel, provincia de Buenos Aires. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros, y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, en el país como en el extranjero, al servicio de transporte automotor urbano y suburbano no regular de pasajeros de oferta libre, excepto mediante taxis y remises; alquiler de autos con chofer y transporte escolar, incluyendo servicios urbanos especiales como charters, servicios contratados, servicios para ámbito portuario o aeroportuario, servicio de hipódromos y espectáculos deportivos y culturales; como asimismo la consultoría y auditoría para empresas de traslados en salud.- 6) 99 años d/inscrip. 7) 100.000 8) Org. De adm.: Directorio mín. 1 máx. 5 según lo fije la asamblea; Supl. En igual, mayor o menor número que los titulares. Por 3 ejercicios. Designándose: Pres. y único representante legal: Mauro Hernan Springer; Dir. Supl.: Gonzalo Jose Springer; Fisc. Se prescinde. 9) 31/12. José Luis Marinelli, Abogado.

SALUD INDUSTRIAL S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 15 del 19/02/19 se designó nuevo Directorio y por Acta de Directorio N° 32 del 19/02/19 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Guillermo Antonio Federico La Greca y Director Suplente: Laura Guadalupe Paz. María F. Muschitiello, Abogada.

CORPORACIÓN INMOBILIARIA ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Ordinaria del 17/09/19 se designó nuevo Directorio así: Presidente: Julio Gustavo Menayed y Director Suplente: Moisés Sebastián Menayed. María F. Muschitiello, Abogada.

CRISIR S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea de fecha 23/04/19 se ratificó el traslado de la sede social de la calle Garibaldi N° 674, Ciudad de Balcarce, Prov. de Bs. As. a la calle Abel Costa 833, ciudad y partido de Morón, Prov. de Bs. As. y se aprobó la modificación del Art. Primero del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "Primero: La sociedad se denomina "Crisir S.A.", y tiene domicilio legal en la ciudad y Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Por resolución del Directorio podrá establecer sucursales en todo el país y constituir domicilios especiales". María Florencia Sota Vazquez, Abogada.

TRANSPORTE MARI CRIS S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Ordinaria N°13 del 18/04/2017, se designó como Gerente, por tres años, a la Sra. Cristina Lujan Gregnoli, D.N.I. 12.014.549, CUIT 27-12014549-0, domiciliada en Ramos Mejía N° 319, Lincoln (BA). Esc. Laura Susana Montani.

NIECIOCHO S.A.

POR 1 DÍA - 1) Gustavo Alejandro Sammartino Irusta, 16/09/1984, DNI 31.018.784, en Uriarte 2275, Piso 4, Dpto 21 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, soltero, comerciante; Juan José Ramos, 10/02/1985, DNI 31.476.588, Daireaux 263 de la ciudad de Mar del Plata, soltero, comerciante; todos argentinos; 2) 10/09/2019; 3) Nieciocho S.A.; 4) Daireaux 263, Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. Bs. As.; 5) Publicitaria: Explotación del ramo de la publicidad en todas sus manifestaciones y fases, ya sea por televisión, radio, cinematografía, diarios, revistas, gráfico y cualquier otro medio de expresión creado o a crearse. Organización de Eventos: Asesoramiento, producción, desarrollo, organización y comercialización de exposiciones, inauguraciones, lanzamientos de productos, realización de espectáculos, congresos, eventos, ferias, exposiciones y demás actos. Editorial: Edición, publicación, distribución y venta de libros, revistas, diarios, periódicos, folletos, guías, seminarios informativos, fascículos y demás publicaciones e impresiones y toda clase de medios de comunicación, cualquiera sea su soporte. Grafica: Realizar toda actividad vinculada con las artes gráficas e imprenta, incluyendo en estas, composición gráfica, diagramación, armado, corrección y diseños de originales. Relaciones Publicas: mediante la creación de contactos públicos, creación y gestión de conferencias y ruedas de prensa, comunicados de prensa, boletines, mercadeo por correo electrónico. Comercial: Comprar, vender, alquilar, permutar, distribuir, fraccionar, envasar, importar y exportar toda clase de mercaderías o productos nacionales o extranjeros. Constructora: la ejecución de proyectos, cálculos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza inclusive la construcción de edificios sujetos al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, y en general, la construcción de todo tipo de inmuebles, aún aquellas que se correspondan con la conformación y elaboración de emprendimientos urbanos tales como clubes de campo, cementerios privados, barrios cerrados, y cualquier otra que el devenir de los tiempos impongan. Inmobiliaria: Administración de inmuebles y negocios, propios o de terceros. El ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos y la intermediación inmobiliaria. Automotor: Compra, venta, alquiler de vehículos automotores, trailers y/o food trucks con chofer o sin chofer. Alquiler de accesorios relacionados con automóviles. Asesoramiento y gerenciamiento en materia de alquiler de automóviles. Patentes y Marcas: La registración, adquisición, venta y explotación de cualquier privilegio, patente, marca de fábrica, de comercio, industria y agricultura, tanto dentro del país, como fuera de él. Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, agencias, comisiones, mandatos, consignaciones, gestiones de negocios, comerciales, administración e intermediación de derechos federativos, bienes muebles, muebles registrables, inmuebles y capitales. Todas las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante; 6) 99 años; 7) \$ 100000; 8) Gustavo Alejandro Sammartino Irusta; Suplente Juan José

Ramos; 1 a 7 tit. e igual o menor supl. por 3 ej.; Art. 55; 9) Presidente. 10) 30/05; 11) Gonzalo M. Gallinal, Contador Público Nacional.

KONKLAR PALACIOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de Konklar Palacios S.R.L. Domicilio: Avenida Colón 5042 1° B Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires. 1) Socios: Palacios, Romina Desiree, argentina, soltera, nac. 16/12/1975, comerciante, DNI 25.273.482, CUIT 27-25273482-7, domicilio Punta del Este 1103 y Navarro Palacios, Valentina Jesabel, argentina, soltera, nac. 08/07/2000, comerciante, DNI 42.417.614, CUIT 27-42417614-7, domicilio Punta del Este 1103. 2) Inst. Privado 25/04/2019. 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: Realizar por sí o por terceros o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero las siguientes actividades: Inmobiliaria, Servicios, Comerciales, Constructora, Importación y Exportación, Transportes, Mandataria de inversiones y Financiera. 5) Capital: \$100.000. 6) Administración: Socio Gerente Romina Desiree Palacios, hasta 31/12/2022. 7) Fiscalización: Socios no gerentes. 8) Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado DAA025257559 de fecha 25/04/2019 Reg. N° 96 Sergio Alejandro Monopoli Matrícula: 4837 C.E.P.B.A. delegación Mar del Plata.

CARLOS DODERA S.R.L.

POR 1 DÍA - Ampliación de edicto de constitución S.R.L. por omisión de datos de estado civil: Carlos María Dodera casado en segundas nupcias con Allegue Graciela Mirta DNI 12.588.606. Sede social: en la calle San Lorenzo 2231 Partido General San Martín, Provincia de Buenos Aires CP 1650

SCHLAGER S.A.

POR 1 DÍA - Por Esc. del 08/10/19 se protocoliza Acta de Asamblea Extraordinaria N° 2 del 19/07/19 donde se Aumento de Capital Social a pesos 20.500.000 y Reforma del Art. 4º del Est. Soc. Sandra F. Randazzo, Abogada.

FAMTECH S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Ordinaria, del 30/09/2019, se designa Directorio: Presidente: Gabriel Ernesto Pagnoni, DNI 13.147.334, CUIT 20-13147334-7, arg, casado, nacido 27/07/1957, Ing. Mecánico, y Director suplente: Griselda María Meneghetti, DNI 13.215.290, CUIT 27-13215290-5, arg., casada, nacida el 26/05/1959, C.P. Griselda M. Meneghetti, Contadora Pública Nacional (U.B.A.) C.P.C.E.P.B.A. Tº 76 Fº 182.

PERFECCIONAMIENTOS AMBIENTALES S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Acta de Asamblea del 23/10/2019, de carácter unánime, se aprobó la renuncia de José Di Paolo a su cargo de Presidente del Directorio de la sociedad comercial denominada: "Perfeccionamientos Ambientales S.A.", inscrip. en la matríc. 120.818 Leg. 209.798 en la Direcc. Prov. de Pers. Juríd. prov. de Bs. As., y la designación como nuevo Presidente del Directorio a Daiana Denise Di Paolo, arg., empleada administrativa, divorciada, nacida el 31/03/1986, DNI N° 32.394.524, domiciliada en la calle 9 de Julio N° 416, primer piso, depto. "A", de la ciudad de Bernal, pdo. de Quilmes, prov. de Buenos Aires, quien constituyó domicilio especial en la calle Independencia N° 19 de la ciudad de Bernal, partido de Quilmes, provincia de Buenos Aires. Juan Ignacio Melgarejo, Escribano.

D.O. CONSULTORES DE SERVICIOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por instrumento privado del 04/11/2019 el señor Luis Alberto Radimak, nacido el 18/01/1986, arg., DNI 32.180.731, casado, comerciante, domiciliado en Vergara N° 2.920, de la ciudad y pdo. de Berazategui, prov. de Buenos Aires, cedió a título oneroso a favor del señor Claudio Moreno, nacido el 27/02/1970, arg., DNI 21.537.182, casado, comerciante, domiciliado en Buenos Aires N° 720, de la ciudad de Villa Ballester, pdo. de General San Martín, prov. de Buenos Aires, la cantidad de cinco mil (5.000) cuotas sociales de pesos uno (\$ 1.-), que tiene y le corresponden en la sociedad "D.O. Consultores de Servicios S.R.L.", inscrip. en la Dirección Prov. de Personas Jurídicas de la Prov. de Buenos Aires en la matríc. 118.122, Leg. N° 206.123. Con la cesión instrumentada, el capital social de D.O. Consultores de Servicios S.r.l., Es De Pesos Diez Mil (\$ 10.000.-), dividido en diez mil (10.000) cuotas de pesos uno (\$ 1.-) valor nominal cada una; cada cuota otorga derecho aun voto, suscribiéndose en su totalidad de acuerdo al siguiente detalle: la señora Paola Romina Johana Barrale suscribe cinco mil (5.000) cuotas de pesos uno (\$ 1.-) valor nominal cada una y, el señor Claudio Moreno suscribe cinco mil (5.000) cuotas de pesos uno (\$ 1.-) valor nominal cada una. Dicha cesión fue tratada en Acta de Reunión de Socios de fecha 04/11/2019 como así también la renuncia del señor Luis Alberto Radimak a su cargo de socio gerente y se designó como nuevo socio gerente al señor Claudio Moreno, cuyos datos personales fueron indicados precedentemente. Juan Ignacio Melgarejo, Escribano.

ALUMINIOS BAZAN S.R.L.

POR 1 DÍA - Socios Juan Alberto Bazan, Argentino, soltero, comerciante, DNI nro. 27.565.769, con domicilio en la calle Irupé N°41 de la ciudad de Claypole, Partido de Almirante Brown; Provincia de Buenos Aires y Andrés Ezequiel Bazan, argentino, soltero, comerciante, DNI nro. 30.403.078 con domicilio en calle Irupe N° 41 de la ciudad de Claypole, partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. Denominación social: Aluminios Bazan Sociedad De Responsabilidad Limitada. Domicilio social: calle 1237 N°628 de la ciudad de Ingeniero Allan, Partido de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 (noventa y nueve) años. Objeto: la sociedad tendrá como objeto realizar por cuenta propia o de

terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades. Fabricar, reciclar, vender, comprar, importar, exportar, distribuir materias primas y productos manufacturados derivados de metales no ferrosos. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. Capital social: \$100.000 (cien mil pesos) divididos en 2000 cuotas partes de \$ 50 valor nominal cada una, suscriptas en la totalidad por los socios en la siguiente proporción: el sr Juan Alberto Bazan, suscribe 1000 cuotas y el sr Andrés Ezequiel Bazan, suscribe 1000 cuotas. Administración y gerencia Juan Alberto Bazan. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Fecha de constitución 24 de septiembre de 2019. Leonardo Ariel Miele, Abogado.

MAC FACU S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Franco Macarena, 07/01/1990, DNI 34.907.849, soltera, argentina, comerciante, CUIT 27-34907849-5; Funes Angel Facundo, 28/12/1989, DNI 34.907.804, soltero, argentino, empleado, CUIT 20-34907804-0, domiciliados en Alberdi 770 de Punta Alta. 2) Instrumento privado del 22-02-2018. 3) Denominación: "Mac Facu S.R.L.". 4) Domicilio Social: Roca 588 ciudad de Punta Alta partido de Cnel Rosales, prov. De Buenos Aires. 5) Objeto: Comercial: Compra, Venta, consignación, distribución y transporte de productos derivados de la industria de la alimentación como fiambres, embutidos, sus productos y subproductos, chacinados, productos cárnicos, lácteos y bebidas, pudiendo explotar rotiserías, carnicerías y todo tipo de comercios gastronómicos al por mayor y menor. Industrial: Fabricación, elaboración, producción y distribución de productos derivados de la industria de la alimentación. Instalación y explotación de frigoríficos. Faena, matanza y abastecimiento de carne bovina, ovina, porcina y avícola. Importación y Exportación de toda clase de materias primas, bienes y productos. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, forestales, frutícolas, ganaderos. Inmobiliaria: Compra, Venta, Permuta, alquiler, arrendamiento, acondicionamiento de toda clase de Inmuebles.. Contrataciones y Licitaciones: Realizar todo tipo de contrataciones con el Registro de Proveedores del Estado y con toda otra repartición pública y/o privada; participar e intervenir en concursos de precios y licitaciones públicas y/o privadas que tengan relación con el objeto social. Cuantos más actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato social para el mejor cumplimiento de su objeto. 6) Duración: 50 años. 7) Capital Social: \$ 50.000,00, representado por cien cuotas, valor nominal \$ 500 cada una. 8) Administración y representación: A cargo de un gerente que puede ser socio o nó. Plazo: el que dure la sociedad pudiendo ser limitado por una reunión convocada al efecto y con acuerdo unánime de los socios. Fiscalización: Socios no gerentes. 9) Representación: A cargo del gerente, Funes Angel Facundo, 10) CUIT 20-34907804-0, domiciliado en Alberdi 770 de Punta Alta. Cierre del Ejercicio: 31/12. -Funes Angel Facundo..

DUNLOP ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Directorio (Art. 60, Ley 19550). Electo en Asamblea General Ordinaria del 14.06.2019 y distribución de cargos por acta de Directorio N° 7 del 28/06/2019, con mandato hasta la próxima Asamblea Anual General Ordinaria. Presidente: Adalberto Raúl Moderc (C.U.I.T 23-04195897-9); Vicepresidente y Director Delegado: Juan Ernesto Spinelli (C.U.I.T. 20-13430457-0); Secretario: Samuel Eduardo Yastremiz (C.U.I.T. 20-08406752-1) Directores Titulares: Raúl Alberto Gipponi (C.U.I.T. 20-08558647-6), y Alfredo Pedro Ziulys. (C.U.I.T. 20-04580183-8). Domicilio Chubut 1136, Bella Vista, B1661BFX, Partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires. Pedro R. Dell'Isola, Contador Público (U.B.A.)

ITALINOX S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por instrumento privado de fecha 18 de septiembre de 2019, celebrado en la localidad de Caseros, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, se constituyó "Italinox S.R.L.", con domicilio en Francisco Madero 1881 (1702) Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires; Socios: Victoria Belén Ravetti, argentina, comerciante, nacida el 29/03/1990, titular del D.N.I. 35.167.095, soltera, con domicilio en O'Higgins 1355, Hurlingham, Partido de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires; la Srta. Gina Cristel Ravetti, argentina, comerciante, nacida el 12/10/1993, titular del D.N.I. 37.904.014, soltera, con domicilio en O'Higgins 1355, Hurlingham, Partido de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires; y Sebastián Nicolás Bertone, argentino, nacido el 23/01/1985, titular del D.N.I. 31.231.889, soltero, con domicilio en Simón Bolívar 5450, Villa Bosch, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires; Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades comerciales: Fabricación de matrices y piezas metálicas. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por su contrato; Duración: 99 años contados desde su inscripción registral; Capital Social: pesos cien mil (\$ 100.000); Administración y representación social: Sebastián Nicolás Bertone, gerente, por todo el término de duración de la sociedad; Fiscalización: Socios, art. 55 LGS; Fecha cierre ejercicio: 31 de julio de cada año. Gastón Schniderman, Abogado.

AGOP S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de Asamblea General Ordinaria del 5 de septiembre de 2019 se eligieron autoridades y por reunión de directorio del mismo día se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Presidente: Miriam Cristina Vailati con domicilio en Madrid 1738 de Pablo Podestá, provincia de Buenos Aires y Director Suplente: Mónica Mardirossian, con domicilio en Dr. Aleu 2547. de San Andrés, provincia de Buenos Aires. Sara G. Montenegro, Contadora Pública.

MP AUTOSERVICIO PACO S.R.L

POR 1 DÍA - 1) Leandro Gabriel Nicolau, 28/2/76, casado, DNI 24.482.655, Buenos Aires 811 Banfield y Nestor Fabian Miño, 24/12/81, soltero, DNI 29.248.723, Arana Goiri 2034 Lomas de Zamora, ambos arg., y comerciante. 2) Inst. Privado: 15/10/19 3) MP Autoservicio Paco S.R.L 4) Vicente Barbieri 1256, Banfield, Ptdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. 5) Objeto: Compra y venta por mayor y menor, importación y exportación de golosinas, cigarrillos, artículos para kiosco, almacén, bebidas con o sin alcohol y artículos de perfumería. 6) 10 años. 7) Cap. \$ 50.000 8) Administ.: Gerente 10 ejerc.

Fiscalización: Art. 55 Ley 19550, indeterminado. 9) Represent. Legal: Gerente: Nestor Fabian Miño, con domic. Especial en sede social, firma indistinta. 10) Cierre Balance: 31 de diciembre de c/año. Mario Cortes Stefani, Abogado.

TRANSPORTE BELLMART S.A.S.

POR 1 DÍA - C.U.I.T. 30-71655650-2. Por Reunión de Socios N° 3 del 31/10/2019, se determina el cese en sus funciones como Administrador Titular del señor Ojeda Franco Eric, DNI 30.227.212 y se designa nuevo Administrador Titular a la señora Duarte María del Valle, DNI 17.340.159. Carlos Zambianchi, Contador Público.

LUMINA MANIZO S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria del 30/10/2019 procedió a la elección del nuevo directorio de la sociedad por un período de dos (2) años. Eligen al nuevo directorio que queda conformado de la siguiente manera: Mariela Silvia Serí en el cargo de Presidente y Verónica Gabriela Fernández en el cargo de Director Suplente. Los citados, presentes en el acto, a partir de la fecha aceptan los cargos. Carolina Laura Marquez, Contador Público.

WELDMONT S.R.L.

POR 1 DÍA - Socios: Angel Gabriel Pare, nac 20/5/76, DNI 25332459, arg, casado, empleado, dom Pedro M. Obligado 3875, loc Gregorio de Laferrere y pdo La Matanza, Bs. As.; Samuel Eduardo Pare, nac 13/8/79, DNI 27437182, arg, casado, empleado, dom R. Cura 6551, cdad y pdo La Matanza, Bs. As. y Eduardo Gabriel Pare, nac 19/9/96, DNI 39915742, arg, casado, empleado; Dom. R. Patrón 5886, cdad Gregorio de Laferrere y pdo La Matanza, Bs. As. 2) Inst. Publ.: 8/10/19. 3) Dom. Av. Pte Perón 2752, 1º "A", cdad. San Justo y pdo La Matanza, Pcia. Bs. As. 4) Obj.: propia, 3º, asoc 3º, nacional, extranjero, colabora 3º, país, extranjero, contrata directa, licita públ/priv, sigs activ: Proyecta, dirige, ejecuta instalacion agua, gas, electricidad, calefacción, refrigera inmueble, edific particular, indust. Armado, montaje instala equipo electrónico, tubería, repara, mantiene. Cpravta, imp-exp, distribuir motor, maquina, equipo refrigera, accesorios. Instala Determinad: termo mecánica; aire acondicion, agua caliente, fabrica elemento rubro. Mecánica, eléctrica, industr, domicil electricidad, teléfono, ventila, lavadero, cocina, cájiara fría, ascensor, aire comprimid; red urbana distrib vapor, telecomunicac, mecánica industria, laboratorio alta tensión, taller, central eléctrica p/industr, línea baja, alta tensión p/transporte energía eléctrica interurbana, larga distancia, subestacion transforma aérea; conducto combustibl líquido, gas; central telecomunicac; subestacion transforma, cámara i edificio; mantenim eléctric, mecánic indust. Deposito Transporte: logística, almacena, conserva; fluvial, marítimo, terrestre medio propio, ajeno; manipula, control producto, asesora ejecución obras. Transporte mercadería gral, flete, acarreo, encomiend, equipaje, distribuir, depósito, embala, guardamueble. Comerc - Cpr vta, armado, comisiona, consigna, leasifg, locar, franquicia, licencia, asesor, compone, conserva, construir, desarma, diseña, distribuir, financia, permuta, monta, opera, imp-exp, rediseña, restaura, revende, transforma, materia prima, producto, subprod, art elaborado. Representa-mandato. comision, gestion cobranza, admin, consigna bs, empresa, firra, toma, establece representa, agencia, delegación. Imp-exp estado natural, elaborad, manufactur. Dur 99 años desde insc. Cap: \$ 300000. Adm-repr: Por 1 o más Gerente, forma indist, socio o no. Gerente: Angel Gabriel Pare por término de soc. i1c: ar 55 Ley 19550. Cierre ej: 31/12. Fdo. Dra. Veronica C. Martinez.

SALCHIPAN S.A.

POR 1 DÍA - Con fecha 04/11/2019 por esc. púb. N° 159, pasada ante escribano Aníbal S. R. Martínez, Titular del Reg. 6 Pdo. Tres Arroyos, se constituye una sociedad anónima integrada por Carlos Marcelo Aristegui, arg. nac. 4/10/63, c/ 1º nups con Noemi Elisabet García, comerciante, D.N.I. 16.772.168, CUIL 20-16772168-1, domic. en Brandsen 243 de Tres Arroyos, Omar Rodolfo Colonna, arg., nac. 28/05/63, div. 1º nups. c/ con Patricia Monica Conti comerciante, D.N.I. 16.474.023, CUIL 20-16474023-5, domic. en Pueyrredón 575 de Tres Arroyos; y Silvio Julio Cesar Gonzalez, arg. nac. 14/05/71, solt., h/ de Carlos Balbino González y María Cristina Martel, comerciante, D.N.I. 22.115.909, CUIL 20-22115909-9, domic. calle 7 n° 2162 de La Plata.- Denominación "Salchipan S.A.". Domicilio: Brandsen 243 de la ciudad y Pdo. de Tres Arroyos, Pcia. Bs. As.- Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar, por si o por intermedio de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del país o del extranjero, las siguientes operaciones: a) Gastronomía: La explotación de bares, confiterías, restaurantes, snack bar, pubs, confiterías bailables, salones de fiesta, ya sea en lugares propios, alquilados u obtenidos por concesiones privadas o públicas otorgadas por entes municipales, provinciales o nacionales. b) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen. c) Construcción: Dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros a la construcción y venta de edificios por el régimen de Propiedad Horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo de ramo de la ingeniería o arquitectura. d) Financieras: Mediante la realización con dinero propio de todo tipo de operaciones financieras y de crédito necesarias para el cumplimiento de los fines anteriormente enunciados, quedando excluidas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (t.o.) y toda otra que requiera el concurso del Ahorro Público. e) Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos rurales, ganaderos y/o agrícolas, propiedad de la sociedad o de terceros comprendiendo la cría, invernación, mestización y cruce de ganados y haciendas y la agricultura en todas sus etapas. f) Compraventa de granos, hacienda e insumos Mediante la compra de todo tipo de hacienda para su posterior venta en el mismo estado y/o previa actividad ganadera prevista anteriormente, como así también todas las operaciones emergentes de la comercialización, acopio, almacenamiento, limpieza, clasificación, secado y otros servicios sobre cereales y oleaginosos. Intermediación y consignación de productos y subproductos de alimentación en uso humano y/o animal y de insumos de aplicación en la actividad agropecuaria y de cereales y oleaginosos. g)

Mandato: Efectuar y conceder toda clase de mandatos y comisiones comerciales relacionadas con el objeto social. h) Importación y exportación: De toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías sean esos bienes tradicionales o no lo sean, i) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles, incluso, los comprendidos en el régimen de la propiedad horizontal; fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios en Propiedad Horizontal. j) Fideicomisos: Constituir fideicomisos y actuar como fiduciaria en distintos fideicomisos, con excepción de los fideicomisos financieros, en los cuales no podrá intervenir la sociedad.- Duración: 99 años desde inscrip. registral.- Capital Social: \$ 100.000,00, en 100 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A", de \$ 1000 Valor Nominal cada una, y con derecho a un (1) voto por acción. Fecha cierre ejercicio: 30-09-c/año. Órg. de administración: Presidente: Carlos Marcelo Aristegui.- Vicepresidente: Omar Rodolfo Colonna.- Director Titular: Silvio Julio César Gonzalez.- Director Suplente: Ricardo Ángel Martínez; de 1 a 10 Dir. Tit., y de 1 a 3 Dir. Supl.- Duración: Tres ejercicios. Org. de fiscalización: se prescinde (Art. 284), Rep. Legal, Presidente del Directorio. Carlos Marcelo Aristegui.-

FERPEL S.R.L.

POR 1 DÍA - El día 23 de agosto de 2019 se produjo la cesión de capital de la sociedad entre el socio Cristian Adrian Costas que cedió a Silvana Carla Fernandez diez mil cuotas que poseía; Quedando conformada la sociedad de la siguiente manera: Nilson Joao Pelegrini 80.000 cuotas y Silvana Carla Fernandez 20.000 cuotas. Ruben Oscar Martins, Contador Público.

TRES 65 CONSORCIO VACACIONAL Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Por Rectificación de Publicación de fecha 16/01/2019. Por un día. Por Acta de Asamblea de fecha 3 de noviembre de 2017 se designan y aceptan los cargos del Directorio, siendo: Presidentedel Directorio: Juan Carlos Labeguere, DNI 18.556.893, CUIT20-18556893-9, domicilio Calle 1 N° 35, MdP, Partido de Gral. Pueyrredón, Bs As, y como Director Suplente: Juan Pablo Labeguere DNI 40.138.234, CUIT 20-40138234-9, domicilio calle 1 N° 35, MdP Partido de Gral. Pueyrredón, Bs As. Directorio saliente: Presidente: Juan Carlos Labeguere, DNI 18.556.893, CUIT 20-18556893-9, domicilio Calle 1 N° 35, MdP, Partido de Gral. Pueyrredón, Bs As, y como Director Suplente: Ana Tesoro, DNI 93.900.298, CUIT 27-93900298-2, domicilio Calle 1 N° 35, MdP, Partido de Gral. Pueyrredón, Bs. As. Gonzalo M. Gelado, Contador.

ABERDESIGN S.A.

POR 1 DÍA - 1) A.G. Ext. 17/10/17. 2) Aumento de Capital de \$ 1.000.000 a \$ 2.000.000 3) Reforma Artículo Cuarto: Capital Social \$ 2.000.000.- Mario E. Cortes Stefani, Abogado.

AMAPRO RANELAGH S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Gerente Marcelo Ezequiel Prost, arg., 01/08/1969 DNI 20902311, CUIT 20-20902311-4, emp., solt., hijo Alfredo Prot y Alba Luz Scotto D'Abusco, 371 A N° 358, Ranelagh, Berazategui, Bs. As.; socio Luciana Alejandra Oller, arg., 01/10/1976, DNI 25674560, CUIT 27-25674560-2, emp., solt., hijo Victor Pedro Oller y María del Carmen Troisi, Ascasibi N° 424, ciud. y Part. Quilmes, Bs. As. 2) 25/10/2019. 3) Amapro Ranelagh S.R.L. 4) Luis Agote 3090, Ciud. Part. Berazategui Bs. As. 5) La Soc. tendrá por obj. realizar sig. act., realizadas por cuenta prop., terc., o asoc. a terc., o acuerdo colab. Emp., o en comisión, dentro terr. o Rep. Arg. como extr. las act. son: comp/venta mat. const./ sus acc., maderas, sanitarios, puertas, portones, Alambre, prod. y subprod. hacen al obj. ppal, art. ferretería, comp./venta, distr., fracc. de mat y prod, para const., repres. Comerc. Mat y prod., en variados tipos y partes; su exp. e imp. y explt. Comerc. relac al obj. ppal. 2) Compa venta, alq., equipos, maq., herramientas, inst, para/const. 3) Constr. Direcc. Adm. Gerenciamiento ejecucion obras edilicias e inmb. incl. edif. prop, horizontal, desarrollo ejecucion. Emp inmob. , realización trab o act, relac con const, Demolición, remodelación, pintura refacc, reparación, reciclaje inmuebles, 4) Comp./venta, comerc, locación, arrend. Leasing, adm. bienes inmuebles. edif, clubes campo, barrios cerrados, consorcios gral, en mod existentes y a crearse. todas act por prof con tit. habilitante. La soc. tiene plena cap jurídica p/adq. Derechos, contraer obligaciones y ejerc. actos que no sean proh. por leyes o este estatuto. 6) 100 años d/Insc. 7) Cap. \$50.000, div. 100 cuotas \$500 v/n c/u c/1 voto c/u. 8y9) 1 ó 2 Ger. p/dur. de la Soc. Fisc. art. 55 Rep. Socio Ger. 10) 30/09. Juan I. Fusé, Contador Público.

CREVAL SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.

POR 1 DÍA - 1) Oscar Enrique Crosetti, nac. 08-01-1969, DNI: 20.671.707, divorciado, CUIT: 20-20671707-7, Abogado; dom. E. Piacenza 897, Pergamino, (BA); Valeria Mariel Santoro, nac.15-01-1979, DNI: 27.140.900, soltera, CUIT: 27-27140900-7, Lic. en Comunicación Social, dom. Mariano de la Fuente 91, Pergamino, (BA), ambos arg. 2) 30-10-2019, escrit.105, Escrib. Mariela del Rosario Gorospe, Pergamino. 3) "Creval Servicios Empresariales S.A.". 4) Mexico 410, Pergamino. (Bs.As.). 5) Servicios y consultorias: a) Búsqueda, selección y evaluación de personal; capacitación de personal, comunicación y coaching empresarial, dictado de cursos y seminarios, b) Efectuar auditorias vinculadas a recursos humanos, contables, jurídicas; c) Administracion de personal, suscripción de contratos de trabajo, y fin de asignación, gestión de exámenes preocupacionales, tercerización de recursos humanos, procesos de reclutamiento de personal; d) Asesoramiento Jurídico- laboral; e) Asesoramiento, organización, fiscalización de empresas en aspectos técnicos, contables, administrativos, comunicación; f) Prestación del servicio de publicidad o propaganda pública o privada, por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, impresos. Mandatos: Prestación del servicio de mensajería, distribución y entrega de encomiendas, utilizando vehículos propios o de terceros; pagos de servicios, recibos y toda clase de cuentas; ejercicios de representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios. Financieras: realizar operaciones de inversión, financiación de operaciones comerciales, operación de crédito, compraventa de papeles de crédito, acciones, títulos públicos y privados. Celebrar contratos de Leasing y Fideicomisos. La sociedad no realizara actos

comprendidos en la Ley de Entidades Financieras, o aquellas actividades que requieran el concurso pco. 6) 99 años. 7) \$100.000. 8) Administración: 1 a 5 Directores Tit. y 1 a 3 Supl., por 3 ejercicios. Presidente: Valeria Mariel Santoro. Director Suplente: Oscar Enrique Crosetti. Fiscalización: Art.55 ley 19550. 9) Representac. legal y uso firma social: Presidente. 10) 31 octubre c/año. Mariela del Rosario Gorospe, Escribana.

PA.DI.EN. CAMIONES S.A.

POR 1 DÍA - Const: 4/11/2019. Escr. N° 110 ante esc. Ricardo Raúl Tolesano. Gonzalo Farini, arg, 31/7/2001, DNI 43800381, CUIL 23-9, com., solt., dom. Beltran 154 de Pergamino, Bs As; David Luis Deangelis, arg, 2/8/89, DNI 34410603, CUIL 20-8, com., solt., dom. Rafael Obligado 942 de Pergamino, Bs As; "PA.DI.EN. Camiones S. A."; Sede social Lorenzo Moreno 1239 de Pergamino, Bs. As. Objeto: realizar x si o x 3ros o asociada a 3ros, en el país o el extranjero, las sig. actividades: Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra, venta, permuta, alquiler, consignación y distribución de automotores, camiones, ómnibus, micros, motocicletas, tractores, tanques, motores, acoplados y toda clase de rodados, maquinas viales, agrícolas, maquinarias e implementos para explotaciones agropecuarias, industriales, comerciales y para el hogar, nuevos o usados. Servicio de mantenimiento: a) Compra y venta y/o permuta y/o consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, lavado y engrase de vehículos, así como productos y subproductos, mercaderías, industrializadas o no en general, cualquier otro articulo para vehículos automotores, sin restricción ni limitación alguna, su importación y exportación, y todas las reparaciones y mantenimiento inherente a vehículos automotores y maquinarias sus partes y accesorios. b) Acondicionamiento de automotores cero kilómetro y sus posteriores servicios de garantía, por cuenta y orden de concesionarios oficiales, ajustándose estos trabajos a las especificaciones de las fabricas. Mandatos y servicios: a) Ejercer distribuciones, representaciones, mandatos, consignaciones, comisiones y gestiones. b) Transporte de carga generales, con vehículos propios o de terceros en todo el territorio nacional e internacional. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 375 y concordantes del Código Civil y Comercial. Pero la Sociedad no desarrollará las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y legislación complementaria y otras que requieran el concurso del ahorro púb. La soc. podrá celebrar contratos de fideicomiso como agente fiduciario o como fideicomisario dentro de lo legislado por la ley 24441. A tal fin la sociedad podrá ejercer los actos que no le sean prohibidos por la ley o por este estatuto, y realizar todos los actos y operaciones que considere necesarios y relacionados con el obj. soc.- Capital \$ 100.000, div. en 1000 acc orden. Nom. no endosables de \$ 100 v. nom. c/u y de un voto por acc.- 99 años. C.E. 31/10. La Ad. de 1 a 9 Direc. Tit. y de 1 a 9 Direc. Sup. Reelegibles. Duraran 3 ejercicios. Directorio: Presidente: David Luis Deangelis; Director Suplente: Gonzalo Farini. Rte. legal el pte. La fiscalización de la Soc. será ejercida x los accionistas conforme artículos 55 y 284 de la Ley 19550. Ricardo Raúl Tolesano, Escribano.

NASISI & VEREA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Miguel Angel Nasisi, argentino, casado, 62 años de edad, D.N.I. 12.656.591, CUIT N° 20-12656591-8, Productor Asesor de Seguros, domiciliado en calle Los Pinos e/ Patricios y Avda de Las Victorias de Monte, Prov. de Buenos Aires, Lorena Paola Vereá, argentina, soltera, 41 años de edad, DNI 26.302.555, CUIL N° 27-26302555-0, Productor Asesor de Seguros, domiciliada en calle Picaflor Nro 191 de Monte, Prov. de Buenos Aires y Juan Pablo Piazza, argentino, soltero, 33 años de edad, DNI 32.393.602, CUIT N° 20-32393602-2, Productor Asesor de Seguros, domiciliado en calle 523 Nro 1039 de Tolosa, Partido de La Plata, Prov. de Buenos Aires. 2) Instrumento Privado del 26-10-2019. 3) "Nasisi & Vereá S.R.L." 4) Avda. San Martín Nro 362, Monte, Prov. de Buenos Aires. 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: La sociedad deberá por objeto exclusivo ejercer la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables y a entidades cedentes, en todo el territorio de la República Argentina. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen con el mismo. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Socios Gerentes: Miguel Angel Nasisi. 9) Fiscalización: Socios no gerentes Art. 55 Ley de Sociedades. 10) 30/06. Santiago H. Brnich, Contador Público Nacional.

ASTRAL CLIMATIZACIÓN S.R.L.

POR 1 DÍA - Por asamblea de socios celebrada en forma unánime, el 23/10/2019, pasada al acta N° 6, por unanimidad se aprobó un cambio de sede social, sin que implique reforma, a la calle Castelar N° 1825 de la ciudad y partido de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires.

ACCESORIOS VEGAS CAR'S S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Ampliatorio. Vega Joel Ezequiel, argentino, Soltero, DNI N° 41.080.339, CUIT 23-41080339-9, nac. 20/05/1998, estudiante, con domicilio en la calle Carlos Nicora 795, Localidad Lomas de Zamora, Pdo. Lomas de Zamora, Prov. Bs As; Gonzalez Diego Hernan, argentino, Soltero, DNI N° 35.759.599, CUIT 20-35759599-2, nac. 05/07/1990, estudiante, con domicilio en la calle Madame Curin 266, Localidad Lomas de Zamora, Pdo. Lomas de Zamora, Prov. Bs As; Vega Rocio Florencia, argentina, Soltera, DNI N° 40.074.031, CUIT 27-40074031-9, nac. 06/05/1995, estudiante, con domicilio en la calle Carlos Nicora 795, Localidad Lomas de Zamora, Pdo. Lomas de Zamora, Prov. Bs As.; y Vega Mauro Alejandro, argentino, Casado, DNI N° 24.222.511, CUIT 20-24222511-3, nac. 15/06/1973, comerciante, con domicilio en la calle Carlos Nicora 795, Localidad Lomas de Zamora, Pdo. Lomas de Zamora, Prov. Bs As 2) Fecha de Constitución 10/01/2019 3) Accesorios Vegas Car's S.R.L. 4) Carlos Nicora 795, Localidad Lomas de Zamora, Partido Lomas de Zamora, Prov. De Bs. As. 5) Artículo 4º: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero las siguientes actividades: l) Comercial: Mediante la compra, venta, al

por mayor o menor, distribución y consignación de todo tipo de vehículos y rodados, motores, sus repuestos y accesorios y todo otro tipo de mercaderías, materias primas, productos elaborados o no del ramo de accesorios para autos, industria metalúrgica y/o automotriz y/o autopartes. II) Financieras: Mediante la realización de operaciones financieras de inversión, financiación de operaciones comerciales, préstamos personales o no, hipotecarios y operaciones de crédito, con garantía o sin ellas.- Constitución y transferencia de hipotecas, prendas y otros derechos reales; compra, venta y negociación de papeles de crédito, acciones, debentures, títulos públicos o privados y contratación por "leasing"; aporte de capital a sociedades constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse; dejando expresa constancia que todas las operaciones financieras se realizarán con dinero propio. La sociedad no podrá realizar las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y Legislaciones Complementarias, y otras que requieran el concurso del Ahorro Público. Para la prosecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan Artículo 6: La fiscalización de la sociedad la realizarán los socios no gerentes en los términos del art. 55 de la ley 19.550. Cuando la sociedad quedare comprendida en la causal del art. 299, inc. 2º por aumentos de capital social, la reunión de socios que determine dicho aumento elegirá un síndico titular y un suplente, los que durarán en sus cargos tres ejercicios, siendo reelegibles. Rigen al respecto las normas de los arts. 284 y 298 de la ley 19.550. Tal designación no configurará reforma estatutaria. 6) 99 años desde inscripción. 7) \$ 12.000,00 8) Vega Mauro Alejandro gerente por término duración 99 años. 9) Socio Gerente 10) 30/11 de cada año. Monica Gabriela Gutierrez. Contador Público.

CILINGRAF S.R.L.

POR 1 DÍA - Fecha de constitución: 02 de agosto 2019. Razón social: Cilingraf S.R.L. Socios: Reymundi Héctor José nacido el 01/10/1953, de estado civil casado con Pizzi Stella Maris con DNI 11.488.566 en primeras nupcias, profesión comerciante, con DNI 10.881.451 y CUIT 23-10881451-9 de nacionalidad Argentina, domiciliado en la calle Congreso N° 2697 código postal 1651 localidad San Andrés Pdo. De Gral. San Martín provincia Buenos Aires; Stella Maris Pizzi nacida el 14/12/1954, de estado civil casada Reymundi Héctor José con DNI 10.881.451 en primeras nupcias, profesión docente jubilada con DNI 11.488.566 y CUIL 27-11488566-0 de nacionalidad Argentina, domiciliada en el calle Congreso N° 2697 código postal 1651 localidad San Andrés Pdo. De Gral. San Martín provincia Buenos Aires; Reymundi Micaela Natalia nacida el 26/01/1979, de estado civil casada con Zubillega Ariel Osvaldo con DNI 22.708.459 en primeras nupcias, profesión psicóloga-docente con DNI 27.032.827 y CUIL 27-27032827-5 de nacionalidad Argentina, domiciliada en el calle Congreso N° 3084 código postal 1651 localidad San Andrés Pdo. De Gral. San Martín provincia Buenos Aires; Reymundi Sebastián Ezequiel nacido el 22/06/1985 de estado civil soltero, hijo de Pizzi Stella Maris con DNI 11.488.566 y Reymundi Héctor José con DNI 10.881.451, profesión docente con DNI 31.750.530 y CUIL 20-31750530-3 de nacionalidad Argentina, domiciliado en la calle Cochabamba N° 2240 Piso 3 Dpto. B código postal 1650 Pdo. De Gral. San Martín provincia Buenos Aires. Sede Social: calle Zarate N° 4720. Villa Ballester. Partido de General San Martín (CP 1653). Provincia de Buenos Aires. El objeto social consiste en revestimiento, rectificadores y mecanizados de núcleos metálicos con caucho, fabricar, vender, comprar, distribuir, exportar, importar y financiar productos y servicios relacionados con dicha actividad. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contrato con las Autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento aunque sea por más de seis años; construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, privados y mixtos y con las compañías financieras; en forma especial con el Banco Central de la República Argentina, con el Banco de la Nación Argentina, con el Banco Hipotecario Nacional y con el Banco de la Provincia de Buenos Aires; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. Plazo de duración: 99 años Capital social: \$100.000,00. Organos de administración: socios-gerentes. Fiscalización ejercida por los socios. Duración de cargos: 99 años Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

A.V. E HIJAS SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Int. privado de fecha 1/11/19 se const. A.V. e Hijas San Nicolás de Los Arroyos S.R.L. Dom. Leon Guruciaga N°179 de la Ciudad de San Nicolás de los Arroyos. Pcia. de Bs.As. Duracion: 100 años desde insc. Reg. Capital \$ 200.000. Socios: Alberto Reinaldo Vazquez, argentino, nacido el 14 de febrero de 1953, Documento Nacional de Identidad N° 10.613.194, CUIT 20-10613194-6, viudo en sus primeras nupcias de Elida Enriqueta Geansone, domiciliado en calle León Guruciaga 179, de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, comerciante; María Silvana Vazquez, argentina, Documento Nacional de Identidad N° 27.742.620, CUIT 27-27742620-5, domiciliada en calle Roca 910 de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, casada en primeras nupcias bajo régimen de comunidad de bienes con Gustavo Adrián Perí, odontóloga; María Victoria Vazquez, argentina, Documento Nacional de Identidad N° 27.742.621, CUIT 27-27742621-3, domiciliada en calle San Juan 759 piso 11° "A" de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, casada en primeras nupcias bajo régimen de comunidad de bienes con Damián Mutti, bióloga. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) Minería: Extracción primaria minera, elaboración, comercialización, transporte terrestre, marítimo y/o fluvial de áridos, piedras y cemento y hormigón derivados de los mismos, así como la exploración, explotación y extracción primaria de todo tipo de minerales, como productor minero. 2) Servicios: Prestación de servicios y/o administración y explotación de embarcaciones areneras y de cualquier otro tipo, instalaciones, depósitos y silos portuarios, tanto propios como de terceros, vinculados directa o indirectamente a su objeto. Dragado de puertos, canales obras civiles públicas o privadas, con dragas y maquinarias propias y/o de terceros. Explotación y/o alquiler de cabeceras areneras, terrenos costeros, silos, muelles y/o cualquier otro lugar habilitado para la instalación de areneras. 3) Exportación e importación: de bienes y/o materiales. 4) Agente Marítimo Aduanero: realizando actividades de agente de transporte aduanero, agente marítimo, armador, empresas de servicios y trabajos portuarios, proveedor marítimo, estibaje, agencia privada de vigilancia, control de carga, descarga y amarre, reparación de embarcaciones, operador de

contenedores, despacho de aduana, representaciones, distribuciones y gestoría. 5) Inmobiliaria: Compra, venta, administración, explotación, arrendamiento y loteos o subdivisiones en propiedad horizontal de inmuebles urbanos y/o rurales, propios y/o de terceros, con facultades de constituir fideicomisos inmobiliarios no financieros, en cualquiera de sus roles contractuales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, inclusive las prescriptas por el artículo 375 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación. Gerente: Alberto Reinaldo Vasquez. Duración: por todo el término de duración de la sociedad Fiscalización: Socios Cierre Ejerc. 31-10 de cada año Not. Milena Garcia Titular Reg. 2 San Nicolás

MCQ S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. Por Esc. Púb. N°203 del 30/10/2019. Modificación del acta constitutiva y estatuto de "MCQ S.A". I) Que mediante Esc. Pub. N° 111 de fecha 05/06/2019 al folio 269 se constituyó una sociedad anónima denominada "MCQ S.A". II) Que a efectos de cumplir con las observaciones efectuadas por la Dirección Provincial de Personas Jurídicas en relación a la razón social y de acuerdo al informe de confundibilidad producido por el Departamento Administrativo a fs. 21, viene por el presente a modificar los artículos Primero del Acta constitutiva y Estatuto en lo referente a la denominación de la sociedad, dejando por lo tanto redactados dichos artículos de la siguiente forma: Acta constitutiva: I. La sociedad se denominará "Montajes y Construcciones Quequén S.A", y tendrá su domicilio social en calle Moreno 2494 de la ciudad de Mar del Plata, Prov. Bs.As, el cual podrá ser trasladado por resolución del Directorio o de la Asamblea Ordinaria de Accionistas, se publicará, se comunicará a la autoridad de contralor procediendo posteriormente a su inscripción; y estatuto social: Art. 1: Bajo la denominación de "Montajes y Construcciones Quequén S.A" queda constituida una Sociedad Anónima, que tiene su domicilio social en calle Moreno 2494 de la ciudad de Mar del Plata. Por lo tanto, con la presente queda modificada la denominación de la citada sociedad. Estefanía Chacón. Abogada.

SURDELSUR S.A.

POR 1 DÍA - Constitución de S.A. por esc 266 del 05/11/2019 Surdelsur S.A. 1) Ignacio Ramos Fernández, arg, nac 25/02/1992, prof gastronómico, solt, DNI 36.745.252, CUIT 20-36745252-9 dijo y const esp. Lavalle 2412 Olav, Álvaro Migliorata, arg, nac 02/09/1991, lic adm. emp. solt DNI 36.572.331, CUIL 2036572331-2, con dlio y const. esp. Charcas 2869 CABA, Santiago Migliorata arg, nac 16/11/1995, empresario solt, DNI 39.277.398, CUIL 20-39277398-4 dijo en San Martín 3233 8B Olav. 2) 05/11/2019 3) Surdelsur S.A. 4) Lavalle 2412 Olav, pcia. Bs..As. 5) Objeto: Comerciales: Cvta de todo tipo de mat, maq, repuestos, art, prod, subprod, subs, acc., revestimientos, mat primas y sus derivados, semovientes, agroquímicos, combustibles y sus derivados, minerales; comercialización y expendio de bebidas alcohólicas al por mayor y menor, incluy su imp. Y exp. b) Financieras financiación con dinero propio de las op comp en el pte art c/s garantía real, a corto o a largo plazo, aporte de cap para negocios realizados o en vías de realización, por la celebración de ctos con otras soc, siempre que se trate de soc por acc, quedando exc las op y act comprendidas en la Ley de Ent Fin y toda otra que requiera del recurso del ahorro público. c) Inmobiliarias: Cvta, permuta, loe de prop Mm, incl las comprendidas en el rég de prop horiz, incluso el fracc y post loteo de parcelas, urb, clubes de campo, pudiendo tomar para su vta o com op mm de terceros; d) constructora construc. de obras cualquiera fuere el destino que tuviere, clase o cat o mat que se construya fabrique, sea sobre bs ppios o ajenos, ejec de obras pub de infraest urbana o suburb, pavimentación, urb, desagües fluviales o cloacales aguas corriente red elect iluminac obras de transmis o dist de energ elect y/o gas vvda ind o colee pub o priv estas obras podrán ser realiz en forma dta o a través de subcont. e) Agropecuaria: Op ag y/o gan sea en campos ppios o arrendados, comprendiendo toda clase de act del rubro, pudiendo extender su act hasta las etapas comerciales y/o ind de los prod derivados de la explotación; cvta de todo tipo de mat, cereales, agroquímicos, semillas, prod vet, repuestos, herramientas y acc. Su imp y exp. Prestación de serv agrop y vet. f) Representaciones y Mandatos: de firmas, consorcios o corp nac o ext, comisiones, consignac y representac que se relacionen con el objeto social. g) Servicio de Gastronomía catering exp de concesiones gast bares confiterías restaurantes y afines. Dist de comidas pre elaboradas y elab comedores com ind estud y act afines a la gastronimica, fabricación y elab de todo tipo de pod gast expendio y com de bebidas con y sin alcohol. h) Industrial fabric creac elab embotellamiento refrig almacenamiento cvta adm trasp comerc repres dist y expo seal al por mayor o menor de cerveza artesanal de todo los tipos asi como de todas las sut empleada como mat prima y todo que se encuentre relac a la explot y des del negocio de cerveceria y fábrica de maltas i) Transporte Transporte por tierra de animales y de todo tipo de mere, semovientes, prod, subprod, subs, líq, gases, comb y sus derivados, con vehículos ppios y/o ajenos, dentro y fuera del país A tales fines la soc tiene plena cap jea para adquirir dchos, contraer oblig y realizar los actos jcoss que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) \$ 2.181.360. 8 y 9) Adm. a cargo de Directorio, con el número que fije la asamblea, entre 1 a 5 titulares e igual o menor nro suplentes, por tres ejercicios. Representación, firma social: Presidente. Prescinde de Sindicatura. Fiscalización: a cargo de accionistas, art. 55, Ley 19550. Presidente: Ignacio Ramos Fernandez Dir. Supl. Álvaro Migliorata 10) 31/12 de cada año. Ignacia Erramouspe, Notaria.

HORMIGONES Y SERVICIOS ALTILIO S.A.

POR 1 DÍA - 1) Carmelo Altillio, italiano, casado, empresario, nacido el 23/10/47, DNI 93.713.039, 9 de Julio 1053, Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Pcia Bs As; Romina Luján Altillio, nacida el 12/01/81, DNI 28.494.042, Mariano Acosta 90, Piso 2°, Depto 9, Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Pcia Bs As; y Josefina Frangiosa, nacida el 10/03/55, DNI 11.647.546, 9 de Julio 1053, Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Pcia Bs As, argentinas, casadas y empleadas. 2) Escrit. Púb. N°634 del 31/10/19. 3) "Hormigones y Servicios Altillio S.A." 4) Sede social: Avenida Mariano Castex 4356, Canning, Partido de Ezeiza, Pcia Bs. As. 5) Objeto: Constructora: de estructuras y/o infraestructuras de todo tipo, demoliciones y construcciones civiles. Refacción, instalación de edificios, y obras en general públicas y privadas. Producción y elaboración de hormigón armado. Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, alquiler, leasing, de materias primas, productos elaborados y semielaborados, destinados a la construcción. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 100.000. 8) Directorio entre un

mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares y de suplentes. Plazo: 3 ejercicios. Fiscalización: los accionistas. Presidente: Carmelo Altilio; Vicepresidente: Romina Luján Altilio; Director Suplente: Josefina Frangiosa. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de julio de cada año. María F. Muschitiello, Abogada.

ZETADEAR MDQ S.A.

POR 1 DÍA - Constitución: Por escritura pública N°195 de fecha 9/9/2019 1): Los cónyuges en primeras nupcias Oscar Alfredo Delarocca, argentino, DNI 13.233.777, CUIT 20-12233777-3, nacido el 13/9/1957, empresario, y Claudia Patricia Armesto, argentina, DNI 16.226.738, CUIL 27-16226738-3, nacida 9/9/1962, empresaria, ambos domiciliados en la calle Beruti 4760 de la ciudad de Mar del Plata. 2) 9/9/2019 3) Zetadear mdq s.a. 4) San Luis 1772 Mar del Plata, Partido General Pueyrredon. 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades:- a) Constructora: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas y puentes, caminos, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura, asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceras personas.- La sociedad no realizará actividades que por su índole estén reservadas a profesionales con título habilitante.- b) Inmobiliaria: Podrá realizar toda clase de negocios inmobiliarios:- Compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, realización, promoción, y venta de loteos, urbanizaciones, fraccionamientos, y subdivisiones de inmuebles, incluso los comprendidos en el Título V, Capítulo 1 y siguientes, Derecho Real de Propiedad Horizontal; Título VI, Capítulo 1 y siguientes, Conjuntos Inmobiliarios y Tiempo Compartido y Libro Cuarto del Código Civil y Comercial de la Nación, y constitución sobre los mismos de todo tipo de derechos reales.- Constituirse en administrador fiduciario de fideicomisos de administración y de desarrollos inmobiliarios para lo cual tendrá plenas facultades para recibir los aportes realizados por el o los fiduciantes, ya sean bienes, derechos y los frutos y accesorios que se devenguen en el fondo fiduciario. La sociedad administrará los fondos y el patrimonio fiduciario siguiendo las instrucciones de los fiduciantes.- Para el cumplimiento de sus objetivos en los fideicomisos que participe como fiduciaria deberá cumplir debidamente con sus obligaciones contractuales y hacer uso de las facultades que le otorguen los fiduciantes para administrar y en caso de proyectos inmobiliarios además desarrollar, llevar adelante, concretar, terminar y realizar emprendimientos inmobiliarios y todos los actos necesarios a tales fines; asimismo podrá afectar sus propiedades por sistemas de fideicomiso, actuando como fiduciante, fiduciario, fideicomisario o beneficiario.- c) Financieras: Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios, mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse: préstamos a intereses y financiaciones, y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios, comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros.- II) Otorgar préstamos o aportes o inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Aporte de capital a personas físicas y jurídicas siempre con las limitaciones del artículo 30 de la Ley de Sociedades.- Todas las operaciones deberán realizarse con dinero propio. No desarrollará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y legislación complementaria y otras que requieran el concurso del ahorro público.- d) Depósito y Guarda de Bienes: Dedicarse a la explotación de depósitos comerciales y/o a la locación y/o a la cesión temporaria de uso de lugares, compartimientos y/o instalaciones fijas con destino a guarda y/o custodia y/o al depósito regular de bienes muebles, semovientes y/o valores.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con aquél. 6) 99 años. 7) capital social Pesos Quince Millones Setecientos Cincuenta Mil (\$ 15.750.000) 8) Pte: Claudia Patricia Armesto.- Director Suplente: Oscar Alfredo Delarocca, "La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco Directores Titulares debiendo elegir igual o menor número de suplentes, siendo re-elegibles y permanecerán en sus cargos hasta que la próxima Asamblea designe reemplazante.- Durarán en sus cargos tres ejercicios 9) Presidente 10) 30/6 de cada año. Karem Basiglio.

SEGUNDA FASE S.R.L.

POR 1 DÍA - Escritura publica 28/10/19 Leonardo Martin Primerano, 15/7/76 DNI 25.396.176, CUIT 20-25396176-8. Alejandra Noemi Primerano, 23/1/78 DNI 26.394.306, CUIT 27-26394306-1 y Laura Beatriz Cuppari 21/12/77, DNI 26.394.255, CUIL 27-26394255-3 domiciliada en la calle Fray Mamerto Esquiú,1527. Los accionistas Primerano poseen el mismo domicilio en el Lote 18, manzana 19 del Barrio Santa Ana: La sede social es Ruta Provincial 24 n° 3451, Barrio Santa Ana, Manzana 27 lote 12. Todos argentinos, solteros, empresarios y los domicilios corresponden a Francisco Alvarez partido de Moreno de esta provincia. Capital \$ 200.000 Plazo 99 años Fiscalización socios no gerentes Gerencia plural indistinta a cargo de Leonardo Martin Primerano y Alejandra Noemi Primerano por todo el plazo de duración de la sociedad; Cierre: 30 de junio de cada año; Objeto: Refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas y electromecánicas, reparaciones de edificios, decoración, equipamiento, empapelado, lustrado y pintura. Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, obras de ingeniería y arquitectura, compraventa y alquiler de inmuebles, administración de propiedades inmuebles, estudio proyecto y dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura. Mantenimiento general de inmuebles. Carlos Gonzalez La Riva, Abogado.

ESCANA PROTECTION S.R.L.

POR 1 DÍA - Acta N°11 Ramos Mejia 30/10/19 Escana Protection S.R.L. Las socias Cinthia Belen Tavares y Marina Cecilia Alvares venden 67 y 33 cuotas respectivamente a Maria Lujan Correa Schneeberger argentina, estudiante, nacida

6/7/1990, soltera DNI 35.321.657, CUIT 27-35321657-6, domiciliada en Rodrigo Ortiz de Zárate 3459 2° "6" CABA. Roberto Marcelo Gimenez. Abogado.

ECOSUR S.A.

POR 1 DÍA - CUIT: 30-67939790-3. Por asamblea del 30/11/96 se fija el capital social en \$ 56.400.- Se reforma art. 4. Por asamblea del 22/6/16 se fija el capital social en \$ 100.000.-, se reforma art. 4 y se fija la sede social en Almirante G. Brown 366, piso 5, of B Ciudad y Partido de Quilmes, Prov. de Bs. As. Dicha sede se ratifica por asambleas del 3/7/19 y 30/9/19. Guillermo E. Kentros, Tomo V Folio 154 CAQ.

SUSCO CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Se comunica que por Esc. 211 del 16/10/2019, Fº 572 Reg. 14 de Avellaneda, Ramona Inés Di Rito cedió a favor de José Asunción Cuenca Mosqueira las 250 cuotas v/n \$ 100, que tenía en la sociedad. Y además se protocolizó Acta de Reunión de Socios del 16-10-19 en la que se decidió: 1) Cambio de Denominación Social adoptando el nombre de "Control Industrial y Montaje Electromecánico S.R.L.". 2) Se modificaron los artículos 1º y 5º del Contrato Social. Notaria María Alejandra Rodríguez Elesgaray.

CERRAMIENTOS Y ACCESORIOS DIKE S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de S.R.L. instrum privado 30.10.2019. Socios. Nicolas de Simone, argentino, nacido el 11/6/1981, comerciante, titular del DNI 28.910.344, C.U.I.T. 23-28910344-9 domiciliado en la calle Ministro Brin 2920 5º A de la ciudad y partido de Lanús, Pcia. de Bs. As y Noelia Veronica Gonzalez, argentina, nacida 2/1/1981, comerciante, titular del DNI 28.368.937, C.U.I.T. 27-28368937-4, domiciliada en la calle Lavalleja 3436 de la ciudad y partido de Lanús, Pcia. de Bs. As. Denominación: Suarez Cerramientos y Accesorios Dike S.R.L. Domic. Llavallol 1823 de la localidad y partido de Lanús, Pcia. de Bs. As. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, transformación, templado, tallado de vidrio, cristales y sus derivados; espejos y acrílicos, policarbonatos, poliamidas, productos de plástico, piezas de goma y caucho, PVC y PRFV, aluminio y todas las materias primas componentes de dichos materiales.- Comerciales: Mediante la compra venta, distribución, consignación, representación, colocación, instalación en obra y toda otra forma de comercialización de acrílicos, policarbonatos, poliamidas, productos de plástico, piezas de goma y caucho, PVC y PRFV, aluminio y los materiales y productos relacionados en el inciso anterior.- Materiales para rodante, estructura y carrocería, puertas, ventanas, asientos, revestimientos, bastidores, laterales, ventanas, herrajes, mamparas, cerramientos, frentes flexibles etc. Importación y exportación: De toda clase de materias primas y productos, elaborados o no. Para la prosecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contratar servicios de terceros, adquirir y enajenar todo tipo de bienes muebles e inmuebles, asociarse con terceros, ya sean personas físicas y/o jurídicas, presentarse en licitaciones públicas o privadas y en general para adquirir todo tipo de derechos y contraer todo tipo de obligaciones, inclusive las prescriptas por el Código Civil y Comercial de la Nación. Duración: 99 años desde inscrip. Capital \$50.000. Gerencia Nicolas de Simone y Noelia Veronica Gonzalez indistintamente por el termino de la sociedad. Fiscalización Sociedad Art. 55 LSC. Representación Legal: Gerente. Cierre Ejerc.:31/12 de c/año. Diego G. Malvaso. Contador.

FILASTIK OESTE S.A.

POR 1 DÍA - Escritura 23/10/19 Iván Javier, Guarino, argentino soltero, empresario, 1/2/1991, DNI: 36.038.312 CUIL 20-36038312-2 y domiciliado en la calle Jujuy nº 2992 piso 1º de la ciudad de San Justo y Ian Marco, Guarino, argentino, soltero, empresario, 31/10/2000, DNI : 42.826.814 CUIL : 20-42826814-9 y domiciliado en El Tacuapí nº 4250 edificio 8 entrada 2 piso PB, departamento Nº 8 Ciudad Evita y esta última resulta ser - además - la sede social. Todos los domicilios corresponden al partido de La Matanza de la Provincia Buenos Aires; Capital \$ 100.000; Plazo 99 años; Fiscalización artículos 55 y 284 de la Ley 19550 Representación: Presidente; Directorio duración 3 ejercicios, mínimo 1 máximo 8, Presidente Ian Javier Guarino y Director Suplente Ian Marco Guarino. Cierre: 30/6 cada año; Objeto: a) Constructora: la realización de proyectos, dirección, administración, construcción o explotación de edificios, obras de ingeniería o arquitectura, civiles, navales, viales, de carácter público o privado, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas o privadas, municipales, provinciales o nacionales o internacionales, sea como contratista principal o subcontratista o bajo cualquier otra forma de contratación. b) Estudios de mercado: la elaboración de estudios de mercado, asesoramiento, análisis, promoción, determinación de factibilidades, confección de planes de desarrollo, programas de comercialización, análisis y determinación de sistemas publicitarios. e) Inmobiliaria: la realización de todo tipo de negocios relacionados con bienes inmuebles, se encuentren o no afectados al régimen de propiedad horizontal, incluyendo locación, operaciones de fraccionamiento, urbanización, enajenación y loteas. Fideicomiso y leasing, administración de propiedades y consorcios. d) Agropecuaria: la explotación directa, o con intervención de terceras personas físicas o jurídicas, de toda clase de establecimientos rurales, entre otros agrícolas, ganaderos, apícolas, avícolas, frutícolas, forestales o de otro tipo, de propiedad de la sociedad o de terceras personas, pudiendo realizar operaciones de compra, cría, invernada, tambo, venta, cruza de todo tipo de cereales, semillas, forestar, reforestar, talar o vender explotaciones forestales en pie o no. e) Financiera: aportes o inversiones de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, otorgar fianzas o avales, garantías reales o personales en favor de terceros adquirir y ceder créditos de cualquier naturaleza, con o sin garantía real, compraventa de valores nacionales ajustables, bonos externos, acciones, obligaciones, debentures y toda clase de títulos valores y papeles de crédito en general públicos o privados, creado o a crearse en cualquiera de las formas permitidas por la ley, con exclusión de las actividades regladas por la ley 21.526, sus modificaciones y reglamentaciones vigentes. f) Importación exportación: la realización de operaciones de comercio internacional, incluyendo la importación y exportación de bienes y/o servicios por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con este fin podrán también: 1) celebrar y ejecutar en el país o en el

exterior toda clase de contratos respecto de bienes o servicios nacionales destinados a la exportación o bienes o servicios importados destinados al mercado interno, 2) Llevar a cabo todas las actividades o servicios vinculados con la exportación o importación de bienes o servicios. g) Mandatos y servicios: el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos o comisiones, por cuenta y orden de terceros en general, domiciliados en el país o en el extranjero. h) Industrial: la fabricación, elaboración, transformación, conservación, armado, ensamblaje o demás operaciones industriales y/o comerciales y/o sistemas informáticos, así como la compra, venta, permuta, fraccionamiento, distribución, representación, importación o exportación de toda clase de mercaderías, materias primas, productos semi elaborados o terminados, bienes o servicios, directa o indirectamente necesarios para o relacionados con el cumplimiento de alguno de los objetos precedentemente enunciados. 1) Comercial: Compra venta, distribución, comercialización de productos destinados al comercio. Para el supuesto de requerirse conocimientos especiales, estos, serán desarrollados por profesionales debidamente habilitados y/o idóneos, con el cargo de director técnico. Luana Leila Rivero. Abogada.

NUEVOS DEL TALA S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de asamblea de fecha 31/10/2019 se eligió el siguiente directorio por el término de tres ejercicios: Presidente Guillermo César Schiavoni, domiciliado en Av. 14 Nro 5042, Berazategui, provincia de Buenos Aires, D.N.I. 12.484.618, C.U.I.T. 20-12484618-9; Director Suplente Daiana Ayelen Schiavoni domiciliada en calle 144 N° 644, Berazategui, provincia de Buenos Aires, D.N.I. 30.991.961 CUIT 27-30991961-6. Jorge M. Sosa, Contador Público.

DARMAX FERRETERA S.A.

POR 1 DÍA - Matrícula 117502 - Legajo 008611. Por acta de Asamblea Gral. Ordinaria Nro. 07 de fecha 4/12/2018 fue presentada y aceptada la renuncia del Presidente Maximiliano Ariel Giarusso DNI 28.492.860, y se eligieron nuevas autoridades del Directorio: Presidente, Darío Marcelo Menegozzi DNI 30.923.618; Director Suplente, Hugo Atilio Menegozzi DNI 28.635.856. Fdo. Maximiliano Ariel Franceschi, Abogado.

Sociedades Por Acciones Simplificadas

EL BOYERO DE BERNA S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 31/10/2019. 1.- Danilo Oscar Brunelli, 26/12/1971, Soltero/a, Argentina, servicios de pulverización, desinfección y fumigación terrestre, Balcarce N° 430, piso Tres Arroyos, Tres Arroyos, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 22.475.075, CUIL/CUIT/CDI N° 20224750758. 2.- "El Boyero de Berna S.A.S.". 3.- Balcarce N° 430, Tres Arroyos, partido de Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Danilo Oscar Brunelli con domicilio especial en Balcarce N° 430, CPA 7500, Tres Arroyos, partido de Tres Arroyos, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Ana María Terrasanta, con domicilio especial en Balcarce N° 430, CPA 7500, Tres Arroyos, partido de Tres Arroyos, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de octubre de cada año.

Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia.

PINK BEACH S.A.S

POR 1 DÍA - Constitución: 01/10/2019. 1.- Osvaldo Adrian Verdi, 19/11/1957, Divorciado/a, Argentina, confección de ropa interior, prendas para dormir y para la playa, Juan Mariani N° 5006, piso General Pueyrredón, Mar Del Plata, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 13.851.338, CUIL/CUIT/CDI N° 20138513387. 2.- "Pink Beach S.A.S.". 3.- Itzaingó N° 4498, 0, Barrio Don Bosco, partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Osvaldo Adrian Verdi con domicilio especial en Itzaingó N° 4498, 0, CPA 7600, Barrio Don Bosco, partido de General Pueyrredón, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Graciela Susana Exposito, con domicilio especial en Itzaingó N° 4498, 0, CPA 7600, Barrio Don Bosco, partido de General Pueyrredón, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Marzo de cada año.

Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia.

HERMANOS J.A.R. ABERTURAS S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 16/10/2019. 1.- Juan Bautista Rajme, 21/03/1990, Soltero/a, Argentina, servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes urbanos propios o arrendados N.C.P., Primera Junta N° 637, piso SAn Isidro San Isidro, San Isidro, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 35.161.087, CUIL/CUIT/CDI N° 20-35161087-6, Juan Cruz Rajme, 11/11/1997, Soltero/a, Argentina, servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial realizados por integrantes de

los órganos de administración y/o fiscalización en sociedades anónimas, Cte. Rosales N° 2515, piso 2 A olivos Vicente López, sin informar, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 40.949.704, CUIL/CUIT/CDI N° 20-40949704-8. 2.- "Hermanos J.a.r. Aberturas S.A.S.". 3.-Yrigoyen N° 1641, Martínez, partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Juan Bautista Rajme con domicilio especial en Yrigoyen N° 1641, CPA 1640, Martínez, partido de San Isidro, Buenos Aires, Argentina. , Administrador suplente: Juan Cruz Rajme, con domicilio especial en Yrigoyen N° 1641, CPA 1640, Martínez, partido de San Isidro, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 30 de Junio de cada año.

Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia.

LEON COLOR S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 15/10/2019. 1.- Israel Pruski, 04/04/1988, Soltero/a, Argentina, servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial N.C.P., Italia N° 265, piso Luján, José María Jáuregui, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 33.497.466, CUIL/CUIT/CDI N° 23-33497466-9, Jose María Jorge Carcavallo, 10/02/1963, Casado/a, Argentina, fabricación de productos textiles N.C.P., Giambiaggi N° 2450, piso San Miguel, Bella Vista, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 16.547.959, CUIL/CUIT/CDI N° 23-16547959-9. 2.- "Leon Color S.A.S.". 3.- Avda. Flandes N° 1272, Jauregui, partido de Luján, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Israel Pruski con domicilio especial en Avda. Flandes N° 1272, CPA 6706, Jauregui, partido de Luján, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Jose María Jorge Carcavallo, con domicilio especial en Avda. Flandes N° 1272, CPA 6706, Jauregui, partido de Luján, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia.

CUPONESAR S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 15/10/2019. 1.- Juan Martin Smith, 17/09/1981, Soltero/a, Argentina, empresario, Joaquina Acevedo N° 7250, piso General Pueyrredón, Mar Del Plata, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 29.042.803, CUIL/CUIT/CDI N° 20-29042803-4, Leandro Javier Zagorda, 08/04/1981, Soltero/a, Argentina, empresario, Avenida Colón N° 870, piso 2 A General Pueyrredón, Mar Del Plata, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 28.830.052, CUIL/CUIT/CDI N° 20-28830052-7. 2.- "Cuponesar S.A.S.". 3.- Rivadavia N° 3188, 4, Mar Del Plata Norte, partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Juan Martín Smith con domicilio especial en Rivadavia N° 3188, 4, CPA 7600, Mar Del Plata Norte, partido de General Pueyrredón, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Leandro Javier Zagorda, con domicilio especial en Rivadavia N° 3188, 4, CPA 7600, Mar Del Plata Norte, partido de General Pueyrredón, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 30 de Junio de cada año.

Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia.

SILVERSIDE S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 01/10/2019. 1.- Andrea Concepcion Malvaso, 06/01/1978, Casado/a, Argentina, venta al por menor de papeles para pared, revestimientos para pisos y artículos similares para la decoración, Las Piedras N° 2447, piso Lanus Este Lanús, Lanús Este, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 26.491.236, CUIL/CUIT/CDI N° 27-26491236-4, Diego Leonardo Caruso, 04/02/1978, Casado/a, Argentina, servicios de transporte automotor de pasajeros mediante taxis y remises, alquiler de autos con chofer, Guadalupe N° 2262, piso Lanús, Valentín Alsina, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 26.488.441, CUIL/CUIT/CDI N° 20-26488441-2. 2.- "SilverSide S.A.S.". 3. Margarita Weild N° 1201, Lanus, partido de Lanus, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Andrea Concepción Malvaso con domicilio especial en Margarita Weild N° 1201, CPA 1824, Lanús, partido de Lanús, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Diego Leonardo Caruso, con domicilio especial en Margarita Weild N° 1201, CPA 1824, Lanús, partido de Lanús, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia.

SULMOL S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 21/10/2019. 1.- Cristhian Daniel Molinari, 09/04/1996, Soltero/a, Argentina, servicios de restaurantes y cantinas sin espectáculo, Napoles N° 3531, piso General Pueyrredón, Mar Del Plata, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 39.283.418, CUIL/CUIT/CDI N° 20-39283418-5, Sebastián Norberto Molinari, 07/02/1995, Soltero/a, Argentina, servicios de preparación de comidas para llevar, Napoles N° 3531, General Pueyrredón, Mar Del Plata, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 38.551.453, CUIL/CUIT/CDI N° 20-38551453-1, Sebastián Daniel Sultano, 23/09/1995, Soltero/a, Argentina, servicios de restaurantes y cantinas sin espectáculo, Puan N° 2530, piso General Pueyrredón, Mar Del Plata, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 38.831.749, CUIL/CUIT/CDI N° 20388317494. 2.- "Sulmol S.A.S.". 3.- Puan N° 2530, Mar Del Plata Sur, partido de General Pueyrredon, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Sebastián Daniel Sultano con domicilio especial en Puan N° 2530, CPA 7600, Mar Del Plata Sur, partido de General Pueyrredon, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Cristhian Daniel Molinari, con domicilio especial en Puan N° 2530, CPA 7600, Mar Del Plata Sur, Partido de General Pueyrredón, Buenos

Aires, Argentina. Sebastián Norberto Molinari, con domicilio especial en Puan N° 2530, CPA 7600, Mar Del Plata Sur, partido de General Pueyrredon, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia.

PLASTICTECH S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 15/10/2019. 1.- Alejandro Jorge Carosella, 18/06/1988, Casado/a, Argentina, servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial N.C.P., Julian Navarro N° 2717, piso San Isidro, Beccar, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 33.882.021, CUIL/CUIT/CDI N° 20338820217, Nicolas Carosella, 13/01/1994, Soltero/a, Argentina, venta al por menor por correo, televisión y otros medios de comunicación N.C.P., Julian Navarro N° 2717, piso San Isidro, Beccar, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 38.067.345, CUIL/CUIT/CDI N° 20380673453. 2.- "Plastictech S.A.S.". 3.- Julian Navarro N° 2717, Beccar, partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Alejandro Jorge Carosella con domicilio especial en Julian Navarro N° 2717, CPA 1643, Beccar, partido de San Isidro, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Nicolas Carosella, con domicilio especial en Julian Navarro N° 2717, CPA 1643, Beccar, partido de San Isidro, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de diciembre de cada año.

Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia.

KID PARK S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 30/10/2019. 1.- Ulises Santiago Gaitan, 01/09/1984, Soltero/a, Argentina, venta al por mayor en comisión o consignación de mercaderías N.C.P., Jacksonville N° 86, piso Bahía Blanca, Bahía Blanca, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 31.143.688, CUIL/CUIT/CDI N° 20311436881. 2.- "Kid Park S.A.S.". 3.- Río Atuel N° 46, Bahía Blanca, partido de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Ulises Santiago Gaitan con domicilio especial en Río Atuel N° 46, CPA 8000, Bahía Blanca, partido de Bahía Blanca, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Rosa Itati Ricail, con domicilio especial en Río Atuel N° 46, CPA 8000, Bahía Blanca, partido de Bahía Blanca, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 30 de junio de cada año.

Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia.

WELDING PILAR S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 21/10/2019. 1.- Ruben Adrián Barreiro Liendo, 29/05/1969, Soltero/a, Argentina, venta al por mayor de máquinas - herramienta de uso general, Carlos Calvo N° 2860, piso Jose C. Paz JOSÉ C. Paz, José C. Paz, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 20.912.685, CUIL/CUIT/CDI N° 20209126851. 2.- "Welding Pilar S.A.S.". 3.- Carlos Calvo N° 2860, Jose Clemente Paz, partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Ruben Adrián Barreiro Liendo con domicilio especial en Carlos Calvo N° 2860, CPA 1665, José Clemente Paz, partido de Malvinas Argentinas, Buenos Aires, Argentina. , Administrador suplente: Veronica Barboza, con domicilio especial en Carlos Calvo N° 2860, CPA 1665, Jose Clemente Paz, partido de Malvinas Argentinas, Buenos Aires, Argentina ; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 30 de junio de cada año.

Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia.

ARROYO GRANDE S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 16/10/2019. 1.- Bernardo José Fernandez Alonso, 03/06/1979, Casado/a, Argentina, servicios de arquitectura e ingeniería y servicios conexos de asesoramiento técnico N.C.P., Cuartel N° 12, piso Tomas Jofre Mercedes, sin informar, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 27.466.035, CUIL/CUIT/CDI N° 20274660350. 2.- "Arroyo Grande S.A.S.". 3.- Cuartel XII N° 0, 0, Jofre Tomas, partido de Mercedes, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: bernardo jose fernandez alonso con domicilio especial en Cuartel XII N° 0, 0, CPA 6601, Jofre Tomas, partido de Mercedes, Buenos Aires, Argentina., Administrador suplente: Luis Bernardo Fernandez Alonso, con domicilio especial en Cuartel XII N° 0, 0, CPA 6601, Jofre Tomas, partido de Mercedes, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 30 de junio de cada año.

Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia.

JESHUA S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 28/10/2019. 1.- Nicolas Leandro San Pedro, 04/11/1988, Casado/a, Argentina, Comerciante, 49 N° 2449, piso Necochea, Necochea, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 33.799.692 , CUIL/CUIT/CDI N° 20337996923. 2.- "Jeshua S.A.S.". 3.- 191 N° 2602, Necochea, partido de Necochea, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Nicolas Leandro San Pedro con domicilio especial en 191 N° 2602, , CPA 7630, Necochea, partido de Necochea, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente:

Mariela Silvina Schiavone, con domicilio especial en 191 N° 2602, CPA 7630, Necochea, partido de Necochea, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de diciembre de cada año.
Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia.

CARNES FYC S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 26/09/2019. 1.- Fernando Maffei, 24/02/1989, Soltero/a, Argentina, venta al por mayor de carnes rojas y derivados, Belgrano N° 2271, piso San Miguel, San Miguel, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 34.522.063, CUIL/CUIT/CDI N° 20345220632, Carmine Maffei, 05/09/1956, Divorciado/a, Italia, servicio de transporte automotor de cereales, Jorge Newbery N° 3347, piso Tigre, Don Torcuato, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 93.995.239, CUIL/CUIT/CDI N° 20939952390. 2.- "Carnes FYC SAS". 3.- Perito Moreno N° 2740, Los Polvorines, partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Fernando Maffei con domicilio especial en Perito Moreno N° 2740, CPA 1613, Los Polvorines, partido de Malvinas Argentinas, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Carmine Maffei, con domicilio especial en Perito Moreno N° 2740, CPA 1613, Los Polvorines, partido de Malvinas Argentinas, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia.

SILFEDAN SERVICIOS AGROPECUARIOS S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 24/10/2019. 1.- Ana Clara Del Rosario Barbella, 12/10/1978, Casado/a, Argentina, Empresaria, 50 e 35 y 37 N° 860, piso Mercedes, Mercedes, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 26.709.345, CUIL/CUIT/CDI N° 27267093453. 2.- "Silfedan Servicios Agropecuarios SAS". 3.- 24 N° 3028, Mercedes, partido de Mercedes, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Ana Clara Del Rosario Barbella con domicilio especial en 24 N° 3028, CPA 6600, Mercedes, partido de Mercedes, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Federico Raul Acotto, con domicilio especial en 24 N° 3028, CPA 6600, Mercedes, partido de Mercedes, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Marzo de cada año.

Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia.

TRANSFEVA S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 21/10/2019. 1.- Felipe Valdez, 03/04/1995, Soltero/a, Argentina, Comerciante, 25 de Mayo N° 568, piso Exaltación de La Cruz, Cuartel 1° Capilla del Señor, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 38.688.948, CUIL/CUIT/CDI N° 20386889482, Cristina Graciela Aguilar, 27/04/1956, Casado/a, Argentina, Comerciante, 25 De Mayo N° 568, piso Exaltación de La Cruz, Cuartel 1° Capilla del Señor, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 11.931.959, CUIL/CUIT/CDI N° 27119319590. 2.- "Transfeva S.A.S.". 3.- Rivadavia N° 555, Capilla del Señor, partido de Exaltación de La Cruz, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Felipe Valdez con domicilio especial en Rivadavia N° 555, CPA 2812, Capilla del Señor, partido de Exaltación de La Cruz, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Cristina Graciela Aguilar, con domicilio especial en Rivadavia N° 555, CPA 2812, Capilla del Señor, partido de Exaltación de La Cruz, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Marzo de cada año.

Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia.

CROPTEST S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 22/10/2019. 1. Mauro Adrian Mortarini, 03/06/1975, Soltero/a, Argentina, servicios de arquitectura e ingeniería y servicios conexos de asesoramiento técnico N.C.P., Roberto Verna N° 181, piso Rivadavia, América, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 24.455.565, CUIL/CUIT/CDI N° 23-24455565-9, Pablo Germán Oderiz, 27/06/1988, Soltero/a, Argentina, servicios de arquitectura e ingeniería y servicios conexos de asesoramiento técnico N.C.P., Acceso Ruta 33 N° 0, piso Rivadavia, Fortín Olavarría, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 32.601.043, CUIL/CUIT/CDI N° 20-32601043-0, Leonardo Adrian Martinez, 27/02/1979, Soltero/a, Argentina, servicios de arquitectura e ingeniería y servicios conexos de asesoramiento técnico N.C.P., Rivadavia N° 495, piso Rivadavia, América, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 27.167.385, CUIL/CUIT/CDI N° 20271673850, Alejandro Oscar Perez Polo, 05/10/1987, Soltero/a, Argentina, servicios de arquitectura e ingeniería y servicios conexos de asesoramiento técnico N.C.P., Lavalle N° 605, piso America, America, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 32.801.163, CUIL/CUIT/CDI N° 20328011639. 2. "Croptest SAS". 3. Verna N° 181, 1, America, partido de Rivadavia, Provincia de Buenos Aires. 4. Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5. 99 años. 6. \$ 25000 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7. Administrador titular: Mauro Adrian Mortarini con domicilio especial en Verna N° 181, 1, CPA 6237, America, partido de Rivadavia, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Alejandro Oscar Perez Polo, con domicilio especial en Verna N° 181, 1, CPA 6237, America, partido de Rivadavia, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8. Prescinde del órgano de fiscalización. 9. 31 de Marzo de cada año.

Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia

BIO 77 S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 28/10/2019. 1. Ariel Oscar Rodriguez Lopez, 24/02/1977, Soltero/a, Argentina, servicios de

alquiler y explotación de inmuebles para fiestas, convenciones y otros eventos similares, Alice N° 6053, piso General Pueyrredón, Mar del Plata, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 25.665.340, CUIL/CUIT/CDI N° 20-25665340-1, Cesar Raúl Alonso, 15/11/1948, Casado/a, Argentina, servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial N.C.P., Brown N° 1933, General Pueyrredón, Mar del Plata, Buenos Aires, Argentina, LE N° 4.988.630, CUIL/CUIT/CDI N° 20049886307. 2. "BIO 77 SAS". 3. 21 N° 1636, Miramar, partido de General Alvarado, Provincia de Buenos Aires. 4. Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5. 99 años. 6. \$ 25000 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7. Administrador titular: Ariel Oscar Rodríguez Lopez con domicilio especial en 21 N° 1636, CPA 7607, Miramar, partido de General Alvarado, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Cesar Raúl Alonso, con domicilio especial en 21 N° 1636, CPA 7607, Miramar, partido de General Alvarado, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9. 30 de Junio de cada año.

Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia

ARGEN CARGOS S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 29/10/2019. 1. José Gregorio Navarro Navarro, 29/01/1985, Soltero/a, Venezuela, instalación, ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas, electromecánicas y electrónicas N.C.P., Av. Directorio N° 3356, piso 1 D Comuna 7, Flores, Ciudad Autónoma de Bs. As., Argentina, DNI N° 95.803.159, CUIL/CUIT/CDI N° 23958031599. 2. "Argen Cargos SAS". 3. Francia N° 20, 1C, Arrecifes, partido de Arrecifes, Provincia de Buenos Aires. 4. Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5. 99 años. 6. \$ 25000 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7. Administrador titular: Jose Gregorio Navarro Navarro con domicilio especial en Francia N° 20, 1C, CPA 2740, Arrecifes, partido de Arrecifes, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Walter Javier Bouvier, con domicilio especial en Francia N° 20, 1C, CPA 2740, Arrecifes, partido de Arrecifes, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8. Prescinde del órgano de fiscalización. 9. 30 de Junio de cada año.

Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia

NAPLES LOGISTICA S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 17/10/2019. 1. Carlos Damian Berisiartua, 07/06/1980, Soltero/a, Argentina, servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial realizados por integrantes de los órganos de administración y/o fiscalización en sociedades anónimas, Mza. N° 34, piso 1 D edificio d9 Almirante Brown, Claypole, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 28.231.010, CUIL/CUIT/CDI N° 20-28231010-5, Hernán Leal, 06/07/1988, Soltero/a, Argentina, servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial realizados por integrantes de los órganos de administración y/o fiscalización en sociedades anónimas, Santa Cruz N° 3608, piso Almirante Brown, Claypole, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 35.422.574, CUIL/CUIT/CDI N° 20-35422574-4. 2. "naples Logistica S.A.S.". 3. Hipólito Yrigoyen N° 8381, 3 B, Lomas de Zamora, partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. 4. Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5. 99 años. 6. \$ 25000 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7. Administrador titular: Carlos Damian Berisiartua con domicilio especial en Hipólito Yrigoyen N° 8381, 3 B, CPA 1832, Lomas de Zamora, partido de Lomas de Zamora, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Hernan Leal, con domicilio especial en Hipólito Yrigoyen N° 8381, 3 B, CPA 1832, Lomas de Zamora, partido de Lomas de Zamora, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8. Prescinde del órgano de fiscalización. 9. 31 de Marzo de cada año.

Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia

COTETO'S HELADERÍAS S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 10/09/2019. 1.- Carlos Marcelo Terre, 17/04/1970, Soltero/a, Argentina, Servicios Relacionados con la Construcción., 3 e/ 70 y 71 N° 1888, piso La Plata, La Plata, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 21.528.527, CUIL/CUIT/CDI N° 20215285279. 2.- "Coteto's Heladerías S.A.S.". 3.- 3 N° 1888, La Plata sudeste calle 50 ambas veredas, partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Carlos Marcelo Terre con domicilio especial en 3 N° 1888, CPA 1900, La Plata sudeste calle 50 ambas veredas, partido de La Plata, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Gabriela Paola Fauci, con domicilio especial en 3 N° 1888, CPA 1900, La Plata Sudeste calle 50 ambas veredas, partido de La Plata, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 30 de junio de cada año.

Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia.

BUENAS MOTOS SOCIAL CLUB S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 06/06/2019. 1.- Agustín Alejo Odorizzi Bellinaso, 17/12/1996, Soltero/a, Argentina, Servicios de Asesoramiento, Dirección y Gestión Empresarial realizados por integrantes de los órganos de administración y/o fiscalización en sociedades anónimas, Av. Maipú N° 2461, piso 6° A Vicente López, Olivos, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 40.126.480, CUIL/CUIT/CDI N° 23401264809, Juan Pablo Bellinaso, 18/03/1976, Soltero/a, Argentina, empresario, Hernan Wineberg N° 3829, piso Vicente López, Olivos, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 25.187.449, CUIL/CUIT/CDI N° 20251874493. 2.- "Buenas Motos Social Club S.A.S.". 3.- Conscripto Marcelo Oscar Romero N° 159, Martínez, partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Agustín Alejo Odorizzi Bellinaso con domicilio especial en Conscripto Marcelo Oscar Romero N° 159, CPA 1640, Martínez, partido de San Isidro, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Juan Pablo Bellinaso, con domicilio especial en Conscripto Marcelo Oscar Romero N° 159, CPA 1640, Martínez, partido de San Isidro, Buenos Aires,

Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 30 de junio de cada año.

Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia.

ISMAEL EMIN MORTADA S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 18/09/2019. 1.- Ismael Emin Mortada, 12/04/1979, Soltero/a, Argentina, Comerciante, Florencio Molina Campos N° 2314, piso Bahía Blanca, Bahía Blanca, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 27.111.657, CUIL/CUIT/CDI N° 20271116579. 2.- "Ismael Emin Mortada S.A.S.". 3.- Florencio Molina Campos N° 2314, Bahía Blanca, partido de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Ismael Emin Mortada con domicilio especial en Florencio Molina Campos N° 2314, CPA 8000, Bahía Blanca, partido de Bahía Blanca, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Silvina Guerra, con domicilio especial en Florencio Molina Campos N° 2314, CPA 8000, Bahía Blanca, partido de Bahía Blanca, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 30 de junio de cada año.

Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia.

MANERA JUAN IGNACIO S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 09/08/2019. 1.- Juan Ignacio Manera, 17/11/1981, Comprometido/a, Argentina, Servicios de Asesoramiento, Dirección y Gestión Empresarial realizados por integrantes de los órganos de administración y/o fiscalización en sociedades anónimas, España N° 373, piso San Nicolás, San Nicolás, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 28.978.627, CUIL/CUIT/CDI N° 23289786279. 2.- "Manera Juan Ignacio S.A.S.". 3.- España N° 373, San Nicolás, partido de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Juan Ignacio Manera con domicilio especial en España N° 373, CPA 2900, San Nicolás, partido de San Nicolás, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Veronica Elisabet Lombai, con domicilio especial en España N° 373, CPA 2900, San Nicolás, partido de San Nicolás, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 30 de junio de cada año.

Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia.

A&R MEDICINA DE SERVICIO S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 20/08/2019. 1.- Sandra Fabiana Roldan, 14/09/1966, Casado/a, Argentina, Servicios de Proveedores de Atención Médica Domiciliaria, 8 y 35 N° 1605, piso Veinticinco de Mayo, Veinticinco De Mayo, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 17.935.570, CUIL/CUIT/CDI N° 27179355707. 2.- "A&R Medicina de Servicio S.A.S.". 3.- 36 N° 614, 1, 25 de Mayo, partido de 25 de Mayo, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Sandra Fabiana Roldan con domicilio especial en 36 N° 614, 1, CPA 6660, 25 de Mayo, partido de 25 de Mayo, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Jorgelina Lujan Lopez Pietra, con domicilio especial en 36 N° 614, 1, CPA 6660, 25 de Mayo, partido de 25 de Mayo, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de diciembre de cada año.

Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia.

EL TIRO ROJAS S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 19/09/2019. 1.- Walter Gustavo Stacchiotti, 06/07/1978, Soltero/a, Argentina, Venta al por Menor en Minimercados, Hilario Lagos N° 675, piso Rojas, Rojas, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 26.502.329, CUIL/CUIT/CDI N° 20265023291. 2.- "El Tiro Rojas S.A.S.". 3.- General Frías N° 427, Rojas, partido de Rojas, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Walter Gustavo Stacchiotti con domicilio especial en General Frías N° 427, CPA 2705, Rojas, partido de Rojas, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Elena Comerci, con domicilio especial en General Frías N° 427, CPA 2705, Rojas, partido de Rojas, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 30 de junio de cada año.

Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia

BARALAC S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 28/08/2019. 1.- Esteban Favaro, 18/09/1977, Casado/a, Argentina, Empresario, Acevedo N° 573, piso 0 0 0 Baradero, Baradero, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 25.967.339, CUIL/CUIT/CDI N° 23259673399. 2.- "Baralac S.A.S.". 3.- Anchorena N° 627, Baradero, partido de Baradero, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Esteban Favaro con domicilio especial en Anchorena N° 627, CPA 2942, Baradero, partido de Baradero, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Fabian Martin Touzet, con domicilio especial en Anchorena N° 627, CPA 2942, Baradero, partido de Baradero, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de diciembre de cada año.

Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia.

DAFICON SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 24/09/2019. 1.- Daniel Sergio Fiorito, 14/09/1960, Divorciado/a, Argentina, Servicios Relacionados con la Construcción, Moreno N° 661, piso Zárate, Zárate, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 13.776.844 , CUIL/CUIT/CDI N° 20137768446. 2.- "Daficon Servicios de Construcción S.A.S.". 3.- Chile N° 814, Zárate partido de Zárate Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 100000 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Daniel Sergio Fiorito con domicilio especial en Chile N° 814, CPA 2800, Zárate partido de Zárate Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Paula Elisabet Berod, con domicilio especial en Chile N° 814, CPA 2800, Zárate partido de Zárate Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 30 de junio de cada año.

Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia.

ESCOBAR POR TRES GROUP S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 13/08/2019. 1.- Martin Ezequiel Dillon, 09/12/1984, Casado/a, Argentina, Empresario, Luis Agote N° 410, piso Zárate Zárate, Zárate Buenos Aires, Argentina, DNI N° 31.281.603, CUIL/CUIT/CDI N° 20312816033, Franco Gaston Dillon, 10/07/1990, Soltero/a, Argentina, Empresario, Ubaldo Fernandez N° 216, piso Zárate Zárate Buenos Aires, Argentina, DNI N° 35.666.002, CUIL/CUIT/CDI N° 20356660022, Damian Paul Dillon, 30/03/1982, Soltero/a, Argentina, Empresario, U. Fernandez N° 216, piso Zárate Zárate Zárate Buenos Aires, Argentina, DNI N° 29.286.303, CUIL/CUIT/CDI N° 23292863039. 2.- "Escobar Por Tres Group SAS". 3.- Moreno N° 16, Zárate partido de Zárate Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Martin Ezequiel Dillon con domicilio especial en Moreno N° 16, CPA 2800, Zárate partido de Zárate Buenos Aires, Argentina. , Administrador suplente: Franco Gaston Dillon, con domicilio especial en Moreno N° 16, CPA 2800, Zárate partido de Zárate Buenos Aires, Argentina. Damian Paul Dillon, con domicilio especial en Moreno N° 16, CPA 2800, Zárate partido de Zárate Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de octubre de cada año.

Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia

FRAJOMA MDP S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 01/11/2019. 1.- Mariano Andres Jaureguiberry, 10/12/1970, Casado/a, Argentina, Servicios de Asesoramiento, Dirección y Gestión Empresarial N.C.P., Pueyrredón y Juan Rivera N° 0, piso Ituzaingó, Villa Olivari, Corrientes, Argentina, DNI N° 21.854.153, CUIL/CUIT/CDI N° 20218541535. 2.- "Frajoma MDP SAS". 3.- Olavarría N° 4327, Mar del Plata Sur, partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Mariano Andres Jaureguiberry con domicilio especial en Olavarría N° 4327, CPA 7600, Mar del Plata Sur, partido de General Pueyrredón, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Romina Gabriela Varela, con domicilio especial en Olavarría N° 4327, CPA 7600, Mar del Plata Sur, partido de General Pueyrredón, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 30 de junio de cada año.

Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia

AGROSERVICIOS DEL PY S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 29/08/2019. 1.- Pedro Agustin Aguilera, 20/09/1968, Soltero/a, Argentina, Contratista Rural, - N° 0, piso Planta Urbana Bragado, Comodoro Py, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 20.063.767, CUIL/CUIT/CDI N° 20200637675. 2.- "Agroservicios del Py SAS". 3.- Sin Nombre N° 0, 0, Comodoro Py, partido de Bragado, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Pedro Agustin Aguilera con domicilio especial en Sin Nombre N° 0, 0, CPA 6641, Comodoro Py, partido de Bragado, Buenos Aires, Argentina. , Administrador suplente: Maria Victoria Del Rio, con domicilio especial en Sin Nombre N° 0, 0, CPA 6641, Comodoro Py, partido de Bragado, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 30 de junio de cada año.

Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia

LOS TRES DE VILLEGAS S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 01/07/2019. 1.- Horacio Osvaldo Besso, 03/11/1955, Casado/a, Argentina, Cría de Ganado Bovino, excepto la realizada en cabañas y para la producción de leche, Alte. Brown N° 722, piso General Villegas, General Villegas, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 11.308.168, CUIL/CUIT/CDI N° 20113081687, Carlos Federico Gonella, 08/02/1978, Casado/a, Argentina, Venta al por Mayor de Semillas y Granos para forrajes, Arenales N° 920, piso General Villegas, General Villegas, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 26.448.507, CUIL/CUIT/CDI N° 20264485070, Carlos Alberto Arribas, 13/06/1960, Casado/a, Argentina, Servicios Personales N.C.P., Almirante Brown N° 1021, piso General Villegas, General Villegas, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 13.287.323, CUIL/CUIT/CDI N° 20132873233. 2.- "los Tres de Villegas SAS". 3.- Almirante Brown N° 722, General Villegas, partido de General Villegas, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Horacio Osvaldo Besso con domicilio especial en Almirante Brown N° 722, CPA 6230, General Villegas, partido de General Villegas, Buenos Aires, Argentina. Carlos Federico Gonella con domicilio especial en Almirante Brown N° 722, CPA 6230, General Villegas, partido de General Villegas, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Carlos Alberto Arribas, con domicilio especial en Almirante Brown N° 722, CPA 6230, General Villegas, partido de General Villegas, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo

indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de diciembre de cada año.

Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia

ANAMARE S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 30/09/2019. 1.- Pablo Salvador Ferola, 09/05/1970, Casado/a, Argentina, Comerciante, Doblas N° 329, piso 6 B Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, Argentina, DNI N° 21.553.027, CUIL/CUIT/CDI N° 20215530273. 2.- "Anamare SAS". 3.- 9 de Julio N° 84, 1° B, Ramos Mejía, partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Pablo Salvador Ferola con domicilio especial en 9 de Julio N° 84, 1° B, CPA 1704, Ramos Mejía, partido de La Matanza, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Enrique Daniel Hermida Ojeda, con domicilio especial en 9 de Julio N° 84, 1° B, CPA 1704, Ramos Mejía, partido de La Matanza, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia

SI PASSION'S S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 27/09/2019. 1.- Jorgelina Daniela Cali, 30/10/1981, Soltero/a, Argentina, Servicios de Expendio de Comidas y Bebidas en establecimientos con servicio de mesa y/o en mostrador N.C.P., América N° 877, piso San Isidro, San Isidro, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 28.845.229, CUIL/CUIT/CDI N° 27288452291, Norberto Mele, 23/11/1963, Divorciado/a, Argentina, Servicio de Transporte Automotor de Pasajeros N.C.P., Carlos F. Melo N° 4522, piso Villa Martelli Vicente López, Villa Martelli, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 16.639.345, CUIL/CUIT/CDI N° 20166393451, Santiago Omar Varela, 30/05/1989, Soltero/a, Argentina, Empresario, Recagno N° 231, piso Hurlingham, Hurlingham, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 34.518.023, CUIL/CUIT/CDI N° 20345180231. 2.- "SI Passion's SAS". 3.- Martín y Omar N° 102, San Isidro, partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Jorgelina Daniela Cali con domicilio especial en Martín y Omar N° 102, CPA 1642, San Isidro, partido de San Isidro, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Norberto Mele, con domicilio especial en Martín y Omar N° 102, CPA 1642, San Isidro, partido de San Isidro, Buenos Aires, Argentina. Santiago Omar Varela, con domicilio especial en Martín y Omar N° 102, CPA 1642, San Isidro, partido de San Isidro, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 30 de junio de cada año.

Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia

POOLING SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 26/09/2019. 1.- Gabriel Matias Romagnoli, 09/01/1982, Casado/a, Argentina, Servicios de Contabilidad, Auditoría y Asesoría Fiscal, Brown N° 1349, piso Quilmes, Quilmes, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 29.266.379, CUIL/CUIT/CDI N° 27292663795. 2.- "Pooling Soluciones Empresariales SAS". 3.- Av. Mitre N° 1019, 6°D, Berazategui, partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Gabriel Matias Romagnoli con domicilio especial en Av. Mitre N° 1019, 6°D, CPA 1884, Berazategui, partido de Berazategui, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Valeria Noemi Alvarez, con domicilio especial en Av. Mitre N° 1019, 6°D, CPA 1884, Berazategui, partido de Berazategui, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 30 de junio de cada año.

Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia

SMOKING LHI S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 30/09/2019. 1.- Leandro Hernan Iglesias, 08/08/1979, Casado/a, Argentina, Venta al por Menor de Prendas y Accesorios de Vestir N.C.P., Oncativo N° 275, piso Almirante Brown, Burzaco, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 27.593.524, CUIL/CUIT/CDI N° 20275935248. 2.- "Smoking LHI SAS". 3.- Independencia N° 4914, Villa Ballester, partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Leandro Hernan Iglesias con domicilio especial en Independencia N° 4914, CPA 1653, Villa Ballester, partido de General San Martín, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Gabriel Leonardo Mesa, con domicilio especial en Independencia N° 4914, CPA 1653, Villa Ballester, partido de General San Martín, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 30 de junio de cada año.

Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia